

ESTUDIOS MIGRATORIOS


INMRD
Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

Revista para el fomento y difusión del conocimiento científico en materia de movilidad humana

Número 3 | enero-junio 2022

ISSN: 2737-6834





DIRECTOR

CONSEJO
EDITORIAL
DEL INM RD

EQUIPO DE
REDACCIÓN

IMPRESIÓN

ISSN

IMÁGENES DE PORTADA
Y PORTADILLAS

IMÁGENES DE
INTERIOR

ESTUDIOS MIGRATORIOS

Revista del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD) para el fomento y difusión del conocimiento científico en materia de movilidad humana. De distribución gratuita.

Edición digital disponible en

www.inm.gob.do

www.issuu.com/inmrd

Wilfredo Lozano Director Ejecutivo del INM RD

Alejandro Portes (Miembro de honor)
Profesor emérito Universidad de Princeton

Frank Cáceres
Universidad Autónoma de Santo Domingo

Joaquín Eguren
Universidad Pontificia Comillas

Manuel Ángel Castillo
El Colegio de México

Marina Ariza
Universidad Nacional Autónoma de México

Ninna Sørensen
Instituto Danés de Estudios Internacionales

Adria de la Cruz Asesoría técnica
Jessica Mordechay Encargada de la División de Comunicación
Laura Longa M. Diseño y diagramación
Aimara Vera Edición y corrección de estilo

Amigo del Hogar

2737-6834

Obras de Rafael Alejandro (Chichí) Reyes, cortesía del artista

Shutterstock, Pexels, Rawpixel, fondos gráficos del AGN,
Agencia EFE y fotos de la colección personal de Humberto
García Muñiz

CONTACTOS

Calle Manuel Rodríguez Objío, núm.12, Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana
Tel: 809-412-0666 E-mail: info@inm.gob.do

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)

El INM RD cumple con los objetivos de transparencia establecidos en la Ley General 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública. Para más información puede comunicarse por el teléfono 809-412-0666, ext. 234. Correo electrónico: rai@inm.gob.do o ingresar a www.inm.gob.do/transparencia/

Visita nuestra página web www.inm.gob.do

Síguenos en nuestras redes sociales  INM RD  @INM_RD

Las migraciones constituyen hoy un componente dinámico del sostenido transnacionalismo que viene caracterizando a las sociedades expulsoras de migrantes, por lo común concentradas en la periferia, así como a las sociedades desarrolladas hacia donde se orientan los flujos y se concentra el grueso de los asentamientos migratorios internacionales.

De esta forma, se ha generado un proceso transnacionalizador que ha colocado a los migrantes como su principal protagonista y agente articulador en el plano sociocultural, con sus consecuentes efectos en el político. Producto de dicho proceso es la proliferación de las llamadas diásporas que articulan a verdaderas comunidades migratorias en los países de acogida, con fuertes lazos sociales, culturales y políticos con las sociedades de origen, armando así un nuevo tipo de sociedad globalizada.

República Dominicana es hoy uno de los ejemplos más dinámicos del proceso descrito, donde miles de dominicanos se concentran en ciudades como New York, Boston y Madrid como espacios de acogida, pero también de Santo Domingo, Baní y Santiago en el de origen, por solo poner tres ejemplos representativos.

Las migraciones han llegado para quedarse y debemos aprender a coexistir con este fenómeno gobernando y articulando escenarios de tolerancia y entendimiento que nos permitan convivir en armonía, apreciando sus consecuencias civilizatorias en el plano sociocultural, pero también organizando su dimensión económica en el camino del progreso, así como su dimensión política de cara al desarrollo de una democracia cosmopolita.



Wilfredo Lozano
Director ejecutivo
Instituto Nacional de Migración



CONTENIDO

ARTÍCULOS

- Diáspora dominicana: una política pública priorizada | LUIS MADERA SUED **6**
- Jóvenes dominicanos en España: el estigma de ser migrantes de «primera, segunda o tercera generación» | KATIA NÚÑEZ CASTILLO **26**
- Reclutamiento y viaje de dos obreros antillanos a la República Dominicana | RAFAEL JARVIS LUIS **46**

DIÁLOGO

- Diez preguntas a Alejandro Portes **66**

RESEÑAS

- Miamenses al borde en una ciudad global | PEDRO VALDEZ CASTRO **84**
- La migración china en República Dominicana 1961-2018* de Mukien Sang Ben | ANGELINE MOLINA **92**

NOTICIAS

- El INDEX presenta los resultados del Registro Sociodemográfico de los Dominicanos en el Exterior y estudio sobre remesas | PABLO ASECIO **105**
- Instituto Nacional de Migración, Banco Mundial y Migración Colombia realizan intercambio de conocimiento | ADRIA YELINA DE LA CRUZ HOLGUÍN **108**



S
S
D
C
A
R
T
I
C
L
E

Diáspora dominicana: una política pública priorizada







Luis Madera Sued

RESUMEN: Las diásporas, «comunidades transnacionales» integradas por personas que tienen vínculos con más de un país, sociedad o colectivo, comparten un mismo sentido de identidad, pertenecen a más de una comunidad –como el caso de la dominicana, que en mayor medida decide emigrar a Estados Unidos y España– y han sido consideradas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público como una de las políticas priorizadas en el Gobierno del Cambio 2021-2024.

PALABRAS CLAVES: Diáspora, dominicanas y dominicanos en el exterior, Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

Cada vez más podemos ver en medios de comunicación nacionales e internacionales artículos sobre la importancia de la diáspora y los aportes que realizan a su país de origen, desde donde salieron hacia otros destinos en la búsqueda de mejores oportunidades.

Previo a definir el concepto de diáspora, necesariamente tenemos que abordar otras definiciones relativas a las migraciones, como es el caso de migraciones internacionales y migrante internacional. ¿A quiénes nos referimos cuando hablamos de diáspora? En las últimas *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales* de las Naciones Unidas se define como «migrante internacional» toda persona que cambia de país de residencia habitual, distinguiéndose entre los «migrantes por breve plazo» (que se desplazan por períodos de al menos tres meses, pero inferiores a un año) y los «migrantes por largo plazo» (que se trasladan por períodos de al menos un año o más).

Las diferentes terminologías y metodologías de recopilación de datos

utilizadas por los distintos países hacen que las estadísticas nacionales sobre los migrantes internacionales no sean plenamente comparables (OIM, 2021).

No hay una definición única para el término «diásporas» y durante los últimos 20 años su contextualización ha tenido cambios significativos, lo que dificulta la estandarización. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) considera la diáspora como todo «migrante o descendientes de migrantes cuya identidad y sentimientos de pertenencia, ya sean reales o simbólicos, han sido forjados por su experiencia y proveniencia migratorias» (OIM, 2018).

La Real Academia Española (RAE) define diáspora como el conjunto de comunidades de un mismo origen o una misma condición establecidas en distintos países.

¿Quiénes integran las diásporas? La mejor descripción es aquella que las define como «comunidades transnacionales» integradas por personas que tienen vínculos con más de un país, sociedad o colectivo. Pueden incluir

migrantes, o descendientes de migrantes, que comparten un mismo sentido de identidad y pertenecen a más de una comunidad (OIM, 2013).

Distintos estudios han adoptado el término diáspora para profundizar en temas relacionados con el Estado, la ciudadanía, la cultura o el idioma en los debates sobre las migraciones. Es preciso señalar que la expansión mundial descontrolada de las poblaciones migrantes, exiliadas, desplazadas y refugiada ha limitado el control y monitoreo de los Gobiernos sobre sus ciudadanos y sus prácticas culturales (Duany, 2022).

Según datos de las Naciones Unidas, el número estimado de migrantes internacionales no ha dejado de aumentar en los últimos 50 años. En 2020 vivían en un país distinto de su país natal casi 281 millones de personas.

Tal como viene ocurriendo desde hace 50 años, Estados Unidos de América ocupa el primer lugar entre los principales países de destino, con

más de 51 millones de migrantes internacionales. Alemania ha pasado a ser el segundo destino más importante, con casi 16 millones de migrantes internacionales, y la Arabia Saudita, el tercero, con 13 millones (OIM, 2021).

A menudo denominados «determinantes de la migración», los factores que propician la movilidad humana pueden comprender el deseo positivo de cambio, la iniciativa empresarial, la transferencia de competencias, la reunificación familiar, las expectativas culturales y la cobertura de la demanda de mano de obra en el extranjero. También pueden incluir la respuesta a crisis repentinas, situaciones de presión de aparición gradual o dificultades crónicas, como las vinculadas al subdesarrollo, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la mala gobernanza, los desastres, el cambio climático, la degradación ambiental, los factores culturales, las desigualdades, la persecución, las violaciones de los derechos humanos, los conflictos armados, la



violencia o las alteraciones graves del orden público, entre otras (OIM, 2019).

Son tan amplios y diversos los determinantes de la migración, que deben ser abordados desde el Estado de manera holística mediante el diseño y la implementación de política pública efectivas para que cada vez más los dominicanos y las dominicanas no contemplen, como primera opción, irse de su país.

MARCO LEGAL DE LA MIGRACIÓN Y LA DIÁSPORA

En la República Dominicana se cuenta con un marco normativo destinado a gestionar la migración en el país, así como la atención de los dominicanos y las dominicanas en el exterior, a saber:

- La Constitución de la República Dominicana: el párrafo único del artículo 18 de la Constitución establece que los poderes públicos aplicarán políticas especiales para conservar y fortalecer los vínculos de la nación dominicana con sus nacionales en el exterior, con la meta esencial de lograr mayor integración.
- Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- La Ley General de Migración 285-04.
- Ley 16-92 del Código de Trabajo.
- Ley 1-08 del Consejo Nacional para las Comunidades Dominicanas en el Exterior (CONDEX) y su reglamento de aplicación.
- Ley 52-99 de Orientación y Servicios a los Dominicanos Residentes en el Exterior.
- Ley 630-16 Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior.

Instituciones involucradas

En la regulación de la migración en el país participan las siguientes instituciones:

Ministerio de Interior y Policía:

- Viceministerio de gestión migratoria y naturalización: Crear, elaborar y aplicar las políticas y legislaciones migratorias y de naturalización, a fin de regular la permanencia legal de los extranjeros en el país.
- Dirección General de Migración (DGM): Responsable de la ejecución de la Ley General de Migración 285-04 y su Reglamento de Aplicación (Decreto 631-11).
- Instituto Nacional de Migración (INMRD): Se encarga del apoyo técnico al Consejo Nacional de Migración y el diseño, promoción y ejecución de estudios sobre las migraciones internacionales y toda actividad técnica relacionada con esta materia.

Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX):

- Viceministerio para Asuntos Consulares y Migratorios: Entre otras, tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y dirigir las acciones en materia de política consular y migratoria.
- Instituto de Dominicanos en el Exterior (INDEX): Promover y ejecutar estrategias, programas y propuestas dirigidas a la comunidad dominicana residente en el extranjero y fomentar su integración en las sociedades de acogida. Asimismo, el artículo 48 de la Ley 630-16 del MIREX crea el INDEX con el objetivo

desarrollar programas, proyectos y acciones para promover la defensa de los derechos de los dominicanos y las dominicanas en el exterior para mejorar su calidad de vida y fortalecer sus vínculos con el país y con sus comunidades de origen.

Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo

En la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) se define un nuevo modelo de desarrollo que sobrepasa los períodos de gobierno y propone enfrentar los principales problemas y rezagos que exhibe la sociedad dominicana en los ámbitos institucional, social, económico y ambiental, así como los retos que depara el futuro, asociados a un mundo en constante cambio en términos tecnológicos, climáticos y de las relaciones

entre las naciones y las poblaciones a nivel global (MEPyD, 2012).

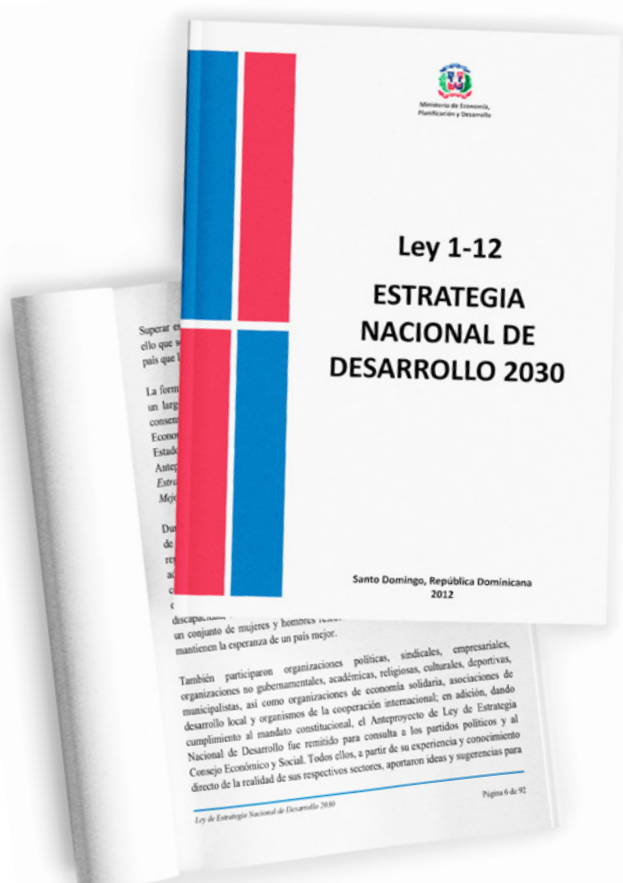
En la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 se contempla a la diáspora tanto en los objetivos como en las líneas de acción. En el Objetivo Específico 2.3.8 se establece «Promover y proteger los derechos de la población dominicana en el exterior y propiciar la conservación de su identidad nacional».

En la END 2030 las personas dominicanas emigradas son abordadas en tres líneas de acción, las cuales contemplan:

- Transformar el servicio consular en la instancia de protección de los derechos y asistencia jurídica a la población dominicana en el exterior.
- Fortalecer los mecanismos para que la población emigrada pueda tener activa vinculación económica, social, política y cultural con la nación dominicana.
- Apoyar la reinserción digna de la población migrante que retorna para asentarse en el país.

La diáspora en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024

En el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP), la END 2030 es el instrumento estratégico de mayor jerarquía con un horizonte temporal a largo plazo (30 años). A mediano plazo (cuatro años) cada gestión de gobierno debe definir el aporte del sector público a





la concreción de la END 2030, realizándolo a través del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).

El PNPSP debe ser entendido como un instrumento que integra de manera exhaustiva y consistente los planes institucionales, sectoriales y territoriales formulados bajo los parámetros generales de una visión de desarrollo compartida. Este debe ser una plataforma dinámica de articulación interinstitucional en función de los objetivos estratégicos del gobierno (MEPyD, 2021).

Una de las 33 políticas priorizadas del PNPSP 2021-2024 es «Una política hacia la diáspora» que tiene como objetivo crear las facilidades para mejorar las condiciones de vida de los dominicanos en el exterior y el apego a los valores culturales, al tiempo que se procura el desarrollo del país de forma tal que ningún dominicano o dominicana tenga que emigrar por falta de un empleo decente, una vivienda que lo abrigue, una debida seguridad ciudadana, el acceso a la educación y los servicios de salud y a otras redes sociales básicas (MEPyD, 2021). Desde el Estado, esta política plantea proteger los derechos de dominicanas y dominicanos que viven en el exterior, a través de:

- Mejorar la satisfacción del dominicano en el exterior con los servicios consulares.
- Aumentar la incorporación de la diáspora en actividades económicas y sociales, así como la vinculación de la diáspora dominicana al sector productivo nacional.
- Incrementar la bancarización de las remesas.
- Aumentar la movilidad profesional y circulación de la diáspora dominicana.

La Agenda 2030 y las migraciones

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contienen una serie de metas relacionada con la migración, a saber: movilidad estudiantil (4.B); trata y explotación de los seres humanos (5.2, 8.7, 16.2); migración laboral y empleo (8.5, 8.7, 8.8); gobernanza de la migración (10.7); remesas: reducir los costos de transacciones de las remesas de los migrantes (10.C), y datos sobre migración (17.18) (OIM, 2018).

CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIÓN DE LA MIGRACIÓN Y LA DIÁSPORA DOMINICANA

El abordaje de las cuestiones relacionadas con la emigración, la diáspora y el desarrollo presenta complejidades e implicaciones tanto para los países de origen como para los de acogida. En ese sentido, se requieren respuestas en una variedad de retos sociales, legales y culturales para los cuales buena parte de las políticas públicas tradicionales no estaban preparadas, especialmente en los países en vías de desarrollo, como el caso de la República Dominicana (GCPS, 2019).

El 53 % de los ciudadanos dominicanos y venezolanos dice que se iría a otro país, seguido por el 37 % de los salvadoreños y hondureños, el 30 % de los bolivianos y el 29 % de los brasileños y uruguayos. A estos le sigue el 28 % de los colombianos y nicaragüenses. En esos nueve países un tercio o más de sus ciudadanos quieren irse a otro país. Los chilenos son los que menos se proponen emigrar a otro país (12 %), seguido de los argentinos (15 %) (Latinobarómetro, 2018).

La migración dominicana

Diversos organismos internacionales e instituciones académicas y de investigación nacionales, incluido el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana, hacen referencia al cambio que ha sufrido el proceso migratorio en el país, que pasó de ser un importador de mano de obra a exportador.

Estimar el flujo migratorio de la población dominicana en el exterior se torna complejo debido a los limitados datos nacionales existentes. Esto se debe a que no es posible estimarlo con base en los datos del Censo, ya que la información que levanta solo permite indagar sobre las migraciones internas. Por tanto, considerar la estimación del flujo migratorio con base en registros administrativos de entradas y salidas no solo incurriría en un sesgo por la calidad de los registros y el nivel de subregistro, sino que deja fuera a los emigrantes en condición irregular (INM RD, 2017).

Factores determinantes de la emigración dominicana

Son múltiples las causas que generan la emigración. Para explicarlas se han postulado diferentes teorías y se han realizado estudios desde diversas disciplinas, tales como la demografía, la economía, la historia, la psicología, el derecho, la sociología, la geografía, la ecología y la ciencia política, entre otras (Aruj, 2008).

Los factores de expulsión (en el país de origen) y de atracción (en el país de destino) que han incidido en la emigración de dominicanas y dominicanos hacia otras latitudes han sido identificados por varios autores a partir de 1960.

La primera etapa de 1961 a 1980 se considera de agitación política y

económica. Esta provoca una emigración en masa, especialmente hacia Estados Unidos, luego dirigida a Puerto Rico y Venezuela.

El segundo período abarca desde inicios de la década de 1980 hasta mediados de la década de 1990 y se produce como reacción a la crisis económica que llevó al país a un proceso de devaluación del peso, producto de la desestabilización macroeconómica, lo cual provocó altos niveles de empobrecimiento y desempleo. La crisis económica causó un gran impacto negativo sobre el nivel de vida de la población y alentó una emigración constante hacia Estados Unidos y Puerto Rico, teniendo como factor de atracción la creciente demanda de mano de obra barata que sigue generando Estados Unidos, y ha estado también en el origen de la migración de trabajadores hacia Europa.

El tercer período migratorio se extiende desde finales de la década de 1990 hasta la actualidad. La emigración se ha estabilizado en un nivel alto a consecuencia de factores de empuje (tasas de ocupación, diferencias salariales y desigualdad económica y social) y de atracción (redes sociales transnacionales existentes entre los emigrantes y el país de origen que facilitan la emigración).

Feminización de la emigración dominicana

La emigración dominicana atravesó un proceso de feminización en la mayoría de los países de destino a través de los años. Una cantidad de mujeres cada vez mayor decide abandonar la República Dominicana en busca de nuevos horizontes (INM RD, 2017).



Sobre los países de destino de la diáspora dominicana

Los tres principales destinos de los más de 2 millones y medio de dominicanos y dominicanas residentes en el exterior son Estados Unidos, España y Puerto Rico.

Estados Unidos es el principal destino de la migración dominicana hacia el exterior. Los primeros flujos se presentaron a partir de 1930, y durante las décadas siguientes han seguido aumentando hasta los tiempos actuales, aunque la tasa de crecimiento ha tenido variaciones significativas entre una década y otra.

Entre los países de Latinoamérica, República Dominicana es el quinto con mayor presencia en Estados Unidos, superado por México, Puerto Rico, El Salvador y Cuba. Desde 2000 hasta 2015 se naturalizó el 65.7 % del total de la población dominicana emigrante en Estados Unidos. Existe una mayor cantidad de mujeres (54 %) que de hombres (46 %) en la población dominicana radicada en Estados Unidos (INM RD, 2017).

En el caso de España la migración de dominicanos es un fenómeno relativamente joven, y, en mayor medida, se produce luego de que en Estados Unidos se recrudescieran las leyes migratorias. En esta se aprecian dos grandes picos, principalmente, de 1980 a 1990 y de 2000 a 2010 (INM RD, 2017).

República Dominicana ocupa en España la decimoséptima posición con relación al total de inmigrantes residentes y la sexta entre los países latinoamericanos, superado por Ecuador, Colombia, Argentina, Perú y Venezuela. Entre 2001 y 2011 creció en 275.5 %; de 2010 a 2015 se observó un crecimiento de 35 %. Existen más mujeres (61 %) que hombres (39 %) en

la población dominicana radicada en este país. La mayor cantidad de personas dominicanas en España se concentran en las provincias de Madrid y Barcelona (32.2 % y 18.2 %, respectivamente) (INM RD, 2017).

Entre 2010 y 2015 la población dominicana en Puerto Rico disminuyó cerca del 5 %. En este caso, las mujeres (57 %) abundan más que los hombres (43 %) (INM RD, 2017).

Otros países de la región latinoamericana y el Caribe se han convertido en el principal destino de los emigrantes regionales de origen dominicano durante 2015. Fuera de Estados Unidos y Puerto Rico, encabezan la lista en el continente americano Canadá, Curazao, Aruba, San Martín, Panamá, Venezuela y Argentina, seguidos por Antillas Menores, Costa Rica y México (INM RD, 2017).



Fuera de España, los principales países de destino de los migrantes dominicanos en Europa son Italia, Alemania, Suiza, Holanda, Francia, Austria, Reino Unido y Bélgica.

Otros asentamientos poblacionales en otros continentes fuera de Europa y América se encuentran en Filipinas, Namibia y Nueva Zelanda.

MIGRACIÓN Y DESARROLLO. DIMENSIONES: REMESAS, PROTECCIÓN, CAPACIDADES

Actualmente compiten dos interpretaciones o narrativas acerca de la relación entre desarrollo y migración. La primera considera que el desarrollo, al fracasar, produce más éxodo de población, mientras que la segunda se basa en que el desarrollo, por su propia naturaleza y en un mundo globalizado,

genera más migraciones. En esa primera narrativa las migraciones son resultado de la pobreza, la inseguridad y la desigualdad, y para reducirlas o aminorarlas deben disminuir los factores que la originan. La segunda interpretación se enfoca en los beneficios de las migraciones (las remesas, la generación de conocimientos, etc.), aunque también implica costos. En este último caso el desafío es asegurar que los aportes de los migrantes superen los gastos en los que incurren los países en este sentido (Fratzke, 2018).

Las remesas

Uno de los ámbitos más persistentes en los estudios académicos de los últimos tiempos ha sido la relación entre migración y desarrollo, un campo muy estimulado por el debate



en la comunidad internacional. El elemento central de estos estudios son las remesas tanto los efectos que producen como la propensión de los migrantes a enviarlas.

Existe un elevado grado de bancarización de los remitentes de remesas. En el país el 51.1 % de los receptores tiene cuenta de cheques o de ahorro/fondo de inversión. A pesar de ello, las remesas son enviadas a través de empresas remesadoras. Entre los factores del uso de estas empresas se encuentran la rapidez en la disponibilidad del dinero, la facilidad para mandarlas y la flexibilidad de horario para su envío (CEMLA, 2015).

Las remesas familiares representan la tercera fuente de ingresos de divisas de la República Dominicana. Desde Estados Unidos y España se remite la mayor parte de las remesas. «La red social de diáspora y hogares en República Dominicana durante el 2017 es de más de 1.959.600 personas receptoras de remesas cada mes» (OIM, 2018).

Mediante diferentes análisis relativos a las remesas y la diáspora, han sido identificados algunos retos, tales como: escasa inclusión de la diáspora en procesos productivos, reducida vinculación de la diáspora dominicana al sector productivo, uso de las remesas orientado a gastos recurrentes del hogar, reducida capacidad de inversión a través de las remesas y poca investigación sobre el impacto de las remesas en el país.

Entre las instituciones públicas nacionales con funciones que inciden en las remesas se encuentran el Banco Central, la Superintendencia de Bancos, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, entre otros.

Entre los organismos internacionales que desarrollan acciones dirigidas a las

remesas se pueden mencionar el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, el Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), Eurostat, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Iniciativa para la Reforma y el Fortalecimiento del Sector Financiero (FIRST), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por solo mencionar algunos de los más significativos.

Protección de la diáspora

Las necesidades de protección social dependen del ciclo de vida tanto individual como familiar. En el caso de los migrantes, este se asocia indisolublemente con el ciclo migratorio. Por tal razón, los requerimientos de protección serán disímiles en las distintas etapas de la migración. Las condiciones en que se producen los diferentes períodos de la migración también serán determinantes de las oportunidades, vulnerabilidades y necesidades de protección social (BID-GCPS-INM RD, 2019).

Las demandas de protección social de los migrantes plantean importantes retos tanto en los países de destino como de origen para los individuos y los Estados. La migración se produce muchas veces en contextos de partida que suponen desigualdades y vulnerabilidades que generan riesgos. República Dominicana tiene una emigración cuya relación es de 3 a 1, esto es, que por cada tres dominicanos que salen del país llega un extranjero (BID-GCPS-INM RD, 2019).

Del estudio realizado sobre la caracterización de la población dominicana retornada, se resaltan las siguientes recomendaciones:



- Diseñar políticas de protección basadas más en los perfiles demográficos definidos que en el ciclo de vida de los retornados.
- Diseñar programas de reinserción de retornados que aseguren una mayor información en cuanto a las condiciones laborales nacionales y conecten a los retornados con la demanda de mano de obra que es más adecuada a sus características.
- Desarrollar, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Industria, Comercio

y Mipymes, jornadas informativas y de promoción del emprendimiento entre las comunidades dominicanas residentes en el exterior.

De los programas de reinserción se impone la creación de un espacio informativo sobre los requerimientos formales de la educación en el país, así como el desarrollo de facilidades para la obtención de los documentos necesarios que permitan la inserción en la escuela de los hijos de retornados. Asimismo, se recomienda profundizar



en el estudio de la población que regresa y no logra establecerse en el país. Además, se debe valorar la inclusión de un módulo breve sobre retorno en el próximo Censo Nacional de Población y Vivienda, con la finalidad de caracterizar a esa población.

Sobre asistencia a la diáspora

El Gobierno ha implementado medidas para ofrecer asistencia a los nacionales en el extranjero a través de los servicios consulares. En

el Plan Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores se incluyó el objetivo relacionado con «el fortalecimiento de los servicios consulares y la implementación de programas de asistencia humanitaria y protección legal».

Sobre planes que tienen en cuenta las migraciones¹

El Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de la República Dominicana incluye disposiciones para abordar los efectos de los desplazamientos de población y «desarrollar y actualizar planes de emergencia y contingencia para la preparación, respuesta y rehabilitación de la población en caso de desastre».

El Plan de Acción Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PANA), adoptado en 2008, aborda los flujos migratorios inducidos por la degradación del medioambiente y los efectos adversos del cambio climático.

Asimismo, el Plan Estratégico para el Cambio Climático (2011-2030) hace referencia a la migración en el apartado de infraestructura y dinámica



poblacional e insta a «incentivar el desarrollo de programas para atender migraciones y refugiados climáticos».

Luego de este análisis de la diáspora dominicana, el marco legal y sus características, se reafirma la importancia de priorizar una política pública específica destinada a dominicanas y dominicanos en el exterior, nuestra diáspora, priorizada por el Gobierno del Cambio 2021-2024, que impacte en el desarrollo sostenible de nuestro país. ■

NOTA

1. Extracto de OIM 2018. *Perfil de la gobernanza sobre la migración: la República Dominicana*.

BIBLIOGRAFÍA

ALEJANDRO I. Canales, J. A. (s. f.). *Desarrollo y migración: desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

ARUJ, R. S. (2008). «Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica». *Papeles de población* 14(55). Recuperado el 8 de enero de 2021 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-7425200800_95-116.

BID (2012). *Seguridad ciudadana: Marco conceptual y evidencia empírica*, s. c.: s. e.

BID (2017). *Transformación policial para el 2030 en América Latina*. Washington, DC: s. e.

BID (2018a). «Seguridad ciudadana como política pública», cap.1, en *Líderes para la gestión en seguridad ciudadana y justicia*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Lideres-para-la-gestion-en-seguridad-ciudadana-y-justicia.pdf>

BID (2018b). Laura Chinchilla y Do-reen Vorndran, *Seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. Desafíos e innovación en gestión y políticas públicas en los últimos 10 años*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Seguridad-ciudadana-en-América-Latina-y-el-Caribe.pdf>

BID (2018c). «Gobernanza y gestión», cap. 2, en *Líderes para la gestión en seguridad ciudadana y justicia*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Lideres-para-la-gestion-en-seguridad-ciudadana-y-justicia.pdf> BID-GCPS-INM RD (2019). Caracterización de la población dominicana retornada de cara a la formulación de políticas públicas considerando su reinserción a la sociedad dominicana y a la protección social. Santo Domingo.

CEMLA (2015). *Migración internacional, remesas e inclusión financiera: El caso de la República Dominicana*. México.

CIDH (2013). *Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Panama: Alfa Omega Impresores.

CNDH (2015). *Hacinamiento penitenciario en América Latina, causas y estrategias para su gestión*. Obtenido de http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll_HacinamientoPenitenciarioAmericaLatina.pdf

DIGEPRES (2019). *Presupuesto orientado a resultados 2020-2023*. Obtenido de <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2019/10/Presupuesto-Orientado-a-Resultados-2020-2023.pdf>

- DUANY, J. (2022). «Presentación: Diáspora, migración y transnacionalismo», en *Op. Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, 11-30.
- EDUCA (2017). *Los jóvenes dominicanos, esos desconocidos*. Santo Domingo.
- FMI (2009). *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional*.
- FRATZKE, S. y. (2018). «Moving Beyond "Root Causes": The Complicated Relationship between Development and Migration», en *Policy Briefs*, January 2018.
- GCPS (2019). *República Dominicana y la migración internacional: un análisis bajo el enfoque social*. Santo Domingo.
- INFOSEGURA, USAID (2020). *Análisis sobre la situación de la violencia y la seguridad ciudadana 1er trimestre 2020*. Obtenido de https://infosegura.org/wp-content/uploads/2020/05/Seguridad-Ciudadana_1Trimestre2020_PNUD-infosegura.pdf
- INM RD (2017). *Población dominicana en el exterior: Características demográficas y socioeconómicas*. Santo Domingo.
- LATINOBARÓMETRO (2018). *Informe Latinobarómetro 2021*. Obtenido de <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- LATINOBARÓMETRO (2018). *Latinobarómetro sobre la democracia y la situación económica de sus habitantes*. Santiago de Chile.
- MAYRA, C. y Edylberto, B. (2013). «Conociendo la criminalidad dominicana. Violencia delincencial y de la conflictividad social-personal», en *Revista psicologiacientifica.com*. Obtenido de <https://www.psicologiacientifica.com/criminalidad-dominicana/>



- MEPyD (2012). *Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030*. Santo Domingo: Alfa y Omega.
- MEPyD (2019). *Octavo informe anual de avance en la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Plurianual del Sector Público al 2017*. Obtenido de <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/DIGEDES/Informes%20de%20Avances%20END/Octavo-informe-END-2019.pdf>
- MEPyD (2021). *Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024 (PNPSP)*. Santo Domingo.
- MEPyD/EDUCA (2019). *Los jóvenes dominicanos, esos desconocidos*. Obtenido de <http://economia.gob.do/wp-content/uploads/drive/DFIES/Publicaciones/Los%20jovenes%20dominicanos%20esos%20desconocidos.pdf>
- MIP (s. a). *Observatorio de Seguridad Ciudadana, manual operativo*. Obtenido de <http://www.oscrd.gob.do/images/Decretos/Manual-Operativo.pdf>
- MIREX (2015). *Plan Estratégico 2015-2020. La nueva política de las relaciones exteriores*. Santo Domingo.
- MORA, W. (s. a). «El sistema social de la prisión», en *Innovación Educativa, Unibe*, s. p.
- MUJICA, J., Zevallos, N., López, N. y Prado, B. (2015). «El impacto del robo y el hurto en la economía doméstica: un estudio exploratorio sobre los datos de Lima Metropolitana», en *Debates en Sociología*, (40), 127-147. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/13861> Naciones Unidas
- OIM (2018). *Diáspora dominicana. Inclusión productiva e inversión en el desarrollo nacional*.
- OIM (2013). *Diásporas y desarrollo. Tender puentes entre sociedades y Estados*. Conferencia Ministerial sobre la Diáspora. Centro Internacional de Conferencias de Ginebra, 18 y 19 de junio de 2013
- OIM (2018). *La migración en la Agenda 2030*.
- OIM (2018). *Perfil de la gobernanza sobre la migración: la República Dominicana*.
- OIM (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*.
- OIM (2021). «Migración y migrantes: Panorama mundial», en *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. Ginebra.
- OIM (2018). *Informe sobre la migraciones del mundo*. Suiza: OIM.
- ONE (2017). *Enhogar 2017*. Santo Domingo: s. e.
- OTAMENDI, M. A. (2016). *Seguridad objetiva y subjetiva en América Latina: Aclarando la paradoja*. Brasil.
- PGR (2019). *Relación de internos en instituciones penitenciarias*. Obtenido de <https://pgr.gob.do/transparencia/>: <https://pgr.gob.do/transparencia/>
- PNUD (2013). *Seguridad ciudadana con rostro humano*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- RIPLEY, A. M., Garrido, L. E. y Fernández, N. (2014). *Auto-percepción de factores causales de la delincuencia en adolescentes reclusos en la República Dominicana*. Obtenido de https://www.unibe.edu.do/files/mencia_2014.pdf
- SEGURIDAD, Justicia y Paz (2020). *Seguridad, justicia y paz*. Obtenido de <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1589-me>

metodología-del-ranking-2019-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo

UNODC (2015). *Clasificación internacional de los delitos con fines estadísticos*. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf

UNODC (2019). *Global Study on Homicide 2019*. Obtenido de <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>


LUIS MADERA SUED

Viceministro de Planificación e Inversión Pública del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Licenciado en Administración de Empresas, con maestría en Economía Aplicada, Políticas Públicas y Desarrollo y especialidad en Análisis Estadístico y Análisis Demográfico. Cuenta con variados cursos y diplomados relacionados con el desarrollo sostenible y la producción y análisis de información estadística económica y social. Fue director de Estadísticas Económicas de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), donde coordinó la implementación del Directorio de Empresas, la Encuesta Nacional de Actividad Económica, el Índice de Costos de Construcción de Viviendas, el Índice de Precios del Productor y el Índice de Precios Minoristas.

Asimismo, coordinó, junto a un equipo interinstitucional, la definición e implementación de la Nueva Metodología de Medición de la Pobreza Monetaria. Coordinó el equipo de la ONE que proveyó los datos para los informes de avances en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2011 y 2013, y el informe final en 2015. Experto nacional en Desarrollo Sostenible.

Entre 2017 y 2018 fue coordinador técnico de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (Comisión ODS). Ha representado al país en varias ocasiones ante los principales foros internacionales de Desarrollo Sostenible. Fue director de Análisis Económico del Ministerio de Industria, Comercio y Mipyme. Consultor internacional en diseño e implementación de sistemas de información. Ha impartido docencia de Fundamentos de Economía y Desarrollo Económico de la carrera de Economía de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD). Ocupa la función como director general de Desarrollo Económico y Social del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo cuando fue ascendido a viceministro de Planificación e Inversión Pública en dicho ministerio, cargo que desempeña actualmente.

A young man with dark, curly hair is the central focus, looking down intently at a laptop screen. He is wearing a light-colored t-shirt under a tan, button-up jacket. In the background, another man with a beard is smiling, looking towards the left. The setting appears to be a modern office or workspace with a window and a hanging lamp visible in the background. A teal vertical bar is on the left side of the image.

**Jóvenes dominicanos
en España: el estigma
de ser migrantes de
«primera, segunda o
tercera generación»**



Katia Núñez Castillo

RESUMEN: Este artículo trata sobre la población de jóvenes de origen dominicano que residen en España o los que han nacido en España, pero se les sigue considerando «migrantes de segunda o tercera generación» por el hecho de tener ascendencia de origen dominicano. El objetivo del artículo es poner de manifiesto cómo esta denominación de «segunda o tercera generación de inmigrantes» tiene un carácter estigmatizante en los y las jóvenes que la reciben. A través de las historias de vida recopiladas durante el trabajo de campo llevado a cabo en Madrid y New York (2018 y 2019, respectivamente), realizadas a jóvenes integrantes de agrupaciones juveniles de calle (bandas latinas en España), hemos constatado el peso del estigma que sufren muchos de estos jóvenes al ser señalados y etiquetados como problemáticos que no se integran en la sociedad de destino o delincuentes, por el simple hecho de ser de origen inmigrante. Del mismo modo, reflexionar sobre las posibles formas de intervención con estos jóvenes para que puedan encontrar su espacio en las sociedades donde se han asentado sin que se sigan sintiendo estigmatizados.

PALABRAS CLAVES: Jóvenes, reagrupación, estigma, migrantes, bandas latinas

INTRODUCCIÓN

Uno de los jóvenes de origen dominicano que entrevisté para la tesis doctoral comentó que lo que más le molestó la primera vez que emigró a España fue ver lo «raro» que lo miraban por el color de su piel. Este joven pertenece a la llamada «segunda generación de inmigrantes» dominicanos en España. Su madre lo había reagrupado a los 11 años, tras haberlo dejado muy pequeño en República Dominicana al cuidado de sus abuelos. En su relato el joven indicó: «la gente me miraba raro porque era el más morenito» (Núñez,

2020: 293), haciendo alusión a cómo el color de su piel influía en el trato que recibía de las personas en la sociedad de destino. Este joven, al igual que otros entrevistados, terminaron integrándose a agrupaciones juveniles de calle (pandillas o «bandas latinas» en España), pues era el único espacio donde encontraban una identidad nacional (o grupal) y no se sentían juzgados ni estigmatizados. Lamentablemente, ser miembro de una «banda latina» incrementaba más el estigma hacia jóvenes de origen dominicano o latinos en general.

La finalidad de este artículo es poner de manifiesto cómo esta denominación

de «segunda o tercera generación de inmigrantes» tiene un carácter estigmatizante en los y las jóvenes que la reciben. A través de las historias de vida recopiladas durante el trabajo de campo realizado Madrid y New York (2018 y 2019, respectivamente) a jóvenes integrantes de agrupaciones juveniles de calle («bandas latinas» en España), hemos podido constatar el peso del estigma que estos sufren al ser señalados y etiquetados como problemáticos que no se integran en la sociedad de destino o delincuentes, por el simple hecho de ser de origen inmigrante. Muchos son considerados delincuentes por el simple hecho de llevar una estética rapera o ser del entorno de estas agrupaciones de calle, sin haber cometido nunca ningún delito.

En este artículo también se pone de manifiesto cómo afecta la denominación de las dos agrupaciones investigadas (Dominican Don't Play y Trinitarios) a los/as jóvenes de origen dominicano o de familias dominicanas, ya que los medios de comunicación se afanan en crear alarma social respecto a estas agrupaciones, estigmatizando aún más a la población dominicana y latina en general. El artículo también pone el foco en la agencia de los y las jóvenes migrantes y en cómo la interacción desde la violencia muchas veces es una manera de resistencia ante las diferentes formas de violencia a las que son expuestos los y las jóvenes de «segunda y tercera» generación de migrantes en España.

Para lograrlo el artículo se ha organizado de la forma siguiente: una primera parte metodológica en la que explico brevemente la investigación realizada en la que participaron jóvenes de origen dominicano y jóvenes nacidos en España, pertenecientes a

las dos agrupaciones investigadas; otro apartado en el que se incluye la migración dominicana en España: otro sobre jóvenes reagrupados, la vida en origen y en destino; una reflexión sobre el abordaje de los medios de comunicación a las denominadas bandas latinas; por último, una serie de conclusiones a modo de debate sobre las distintas formas de agencia y resistencia de estos jóvenes, así como el abordaje y la necesidad de intervención social frente a esta problemática.

ALGUNOS APUNTES SOBRE METODOLOGÍA

En 2015 iniciamos la investigación sobre agrupaciones juveniles de calle (denominadas «bandas latinas» en España), para el Trabajo de Fin de Grado (TFG) de Antropología de la UNED. El TFG fue la entrada para dar inicio al trabajo etnográfico de campo que ha tenido una duración de siete años.

En este primer período tuve acceso a un grupo de jóvenes de origen



Armas y otros objetos intervenidos a integrantes del grupo Dominican Don't Play en Madrid. Tomado de EFE/MONDELO

dominicano, gracias a un líder comunitario (lo que en antropología denominamos portero), que me puso en contacto con un grupo de jóvenes del entorno de los Dominican Don't Play (DDP). En la investigación realizada incluimos también a profesionales y técnicos de distintas entidades, quienes contribuyeron al enriquecimiento de la producción empírica, a través de las entrevistas realizadas, al igual que las historias de vida de los y las jóvenes contactados.

Las siguientes etapas del trabajo etnográfico de campo se corresponden con el Trabajo de Fin de Máster (TFM) para el Máster Interuniversitario de Juventud y Sociedad (año 2016-2017) y con la tesis doctoral para el doctorado de Antropología en la Universidad de Lleida (año 2017-2020). En ambos períodos la investigación estuvo enfocada en las dos agrupaciones señaladas anteriormente: Dominican Don't Play (DDP) y Trinitarios (Trinis). Durante el trabajo de campo del TFM pudimos tener contacto con mujeres jóvenes del entorno DDP (de origen

dominicano), a quienes se les realizaron entrevistas en profundidad, al igual que a técnicos y profesionales que intervienen con población joven inmigrante. Para la tesis doctoral se amplió el trabajo de campo a las ciudades de New York y Santo Domingo, en las cuales se realizaron entrevistas en profundidad a profesionales, técnicos, jóvenes del entorno de estas agrupaciones, así como las historias de vida de líderes, miembros y exmiembros de estas agrupaciones en las tres ciudades, en las que se incluyó el rol de las mujeres y los roles de género en ambas agrupaciones.

Los inicios de la migración dominicana

Autoras como Ninna Nyberg Sørensen (2005) sitúan el inicio de la migración dominicana entre los años 1961 y 1980 hacia Estados Unidos y España. La delicada situación política de la isla, durante la férrea dictadura de Trujillo, obligó a muchos opositores a



Padres de joven muerto por la banda Dominican Don't Play en Madrid momentos antes del juicio. Tomado de EFE/ Kiko Huesca

exiliarse. Estados Unidos, temiendo el surgimiento de una nueva Cuba en el Caribe, facilitó visados de entrada en el país por lo que, desde los inicios de la década de los sesenta, hasta la década de los ochenta, no se endurecieron las políticas migratorias para el contingente dominicano.

En España también hubo migraciones esporádicas de dominicanos/as en la década de los sesenta y los setenta, pero sobre todo se trataba de una emigración minoritaria, cuyo objetivo principal era estudiar (medicina, ciencias económicas, ciencias políticas, humanidades o ingenierías). A muchos de estos estudiantes se les dificultó el retorno al país de origen «debido a la inestabilidad política» (Nyberg Sørensen 2005) en la isla, tras el golpe de Estado de Juan Bosh.

A mediados de la década de los ochenta la recesión económica obliga a muchos dominicanos y dominicanas a emigrar, convirtiendo a España en uno de los destinos principales, aunque también emigraban a las islas de Puerto rico, Curazao y a Venezuela y otros países de América Latina. En el caso de

España se trató de un reducido grupo de dominicanos con formación universitaria, sobre todo odontólogos (Nyberg Sørensen, 2005).

A partir de la década de los noventa hay un incremento de la migración de dominicanos y dominicanas hacia Europa, principalmente hacia España, aunque también a Italia, Suecia, Holanda, Suiza, y Bélgica, entre otros países (Nyberg Sørensen, 2005). La migración dominicana hacia Europa es mayoritariamente femenina, sobre todo en el caso de España. Las mujeres que emigran de la provincia de Barahona en la zona suroeste de la isla (Barahona, Tamayo, Vicente Noble, Postre Río, Los Coquitos, etc.) Aunque también hay una representación importante de Santo Domingo, Azua, San Cristóbal y San Francisco de Macorís. Por lo general de zonas rurales, marginadas o barrios urbanos caracterizados por una gran marginalidad¹, y con pocas salidas laborales, lo que empuja a estas mujeres a decidir salir de sus lugares de origen y procurar una mejor calidad de vida para sus familias.

El suroeste de República Dominicana es una de las zonas más castigadas



por la crisis económica y las sequías. En la mayoría de los casos las mujeres de esta región se dedicaban al trabajo de la poca producción agrícola del lugar. Muchas estaban vinculadas con cooperativas y organizaciones campesinas, abundantes en esta zona del país (Rivas Nina, 1992). La crisis agrícola de la región (y del país en general), con la expansión de los mercados liberales durante la década de los noventa, obliga a estas mujeres a abandonar sus lugares de origen y a embarcarse en un proyecto migratorio.

ESPAÑA COMO SOCIEDAD DE DESTINO

Dentro de los factores macroestructurales que incidieron en la decisión de las emigrantes a emigrar hacia España, se puede reseñar la situación socioeconómica del país europeo durante la década de los noventa. A mediados de la década de los ochenta y en la década de los noventa, España pasa de ser un país emisor a ser un país receptor de emigrantes. Este cambio se debe, principalmente, al desarrollo económico que comienza a implantarse en el país a finales de la década de los setenta y a su «apertura democrática tras el régimen franquista». De cara al exterior, España se contempla como una opción de asilo y refugio para algunos países, y como una «oportunidad económica» para otros. Entre 1985 y 1990 se disparan estos flujos migratorios procedentes de países denominados «Tercer Mundo» y Portugal, debido a la demanda de mano de obra en el sector servicio, el cual requería poca cualificación y «relacionado tradicionalmente con mano de obra femenina», servicio doméstico, cuidados y hostelería (Rivas Nina, 1992).

El aumento de la demanda de mano de obra en el sector servicios en muchas ciudades españolas se debió, sobre todo, al acceso a una educación superior de las mujeres españolas de estratos sociales medios altos y a su inmersión en un mercado laboral más cualificado. Del mismo modo las mujeres españolas que se dedicaban al sector del servicio doméstico podían acceder a otras formas de empleo que no era el de internas o tenían otras alternativas laborales. Este «nicho laboral» dejado por ellas en ciudades como Madrid y Barcelona, es ocupado por las mujeres migrantes, como las dominicanas. (Rivas Nina, 1992).

Pero España no contaba con un sistema legislativo que facilitara un cierto «control» sobre los procesos migratorios que comenzaban a desarrollarse, ya que, más que nada había sido un país emisor de migrantes, y no receptor. No fue hasta julio de 1985 cuando se decreta la Ley Orgánica sobre los derechos de los extranjeros, mejor conocida como *Ley de extranjería* y su Reglamento, que conceden el permiso de residencia y trabajo a ciudadanos extranjeros en territorio español, «siempre de acuerdo con las condiciones de trabajo y los acuerdos bilaterales con los países de origen» (Ferrieri, 1996). Hasta 1992 se permitía el acceso de los/as dominicanos/as a España, sin necesidad de visado, ya que solo se les permitía la entrada como turistas, con un billete de ida y vuelta y demostrar que contaban con los ingresos suficientes para costear su estancia en España (tenían que contar con cinco mil pesetas por cada día de estancia).

Esta emigración se caracteriza por tener unos procesos de «reagrupación tardía», o sea, las reunificaciones familiares se comenzaron a realizar muchos

años después de que estas mujeres emigraran, y eso tiene su explicación: estas «pioneras» venían a trabajar en el servicio doméstico, por lo que sus necesidades de techo y alimentación estaban «cubiertas» y se dedicaban a enviar casi todo su dinero para sustentar a las familias en origen, como parte de ese proyecto familiar del que hace mención Sánchez Molina (2005). En los primeros años, no cumplían con los requisitos que establecían las leyes de migración española para los procesos de reagrupación, como el certificado de habitabilidad (ya que no tenían piso propio ni de alquiler) o un contrato de trabajo, ya que en el sector del servicio doméstico no se daba esa relación contractual. En esos años el sector del servicio doméstico, por lo general, se caracterizaba por unas «precarias condiciones laborales, indefensión jurídica, desvalorización social y aislamiento de las empleadas» (Rivas Nina, 1992).

A pesar de este aislamiento inicial, hay que resaltar la capacidad de las migrantes dominicanas en la construcción de redes de apoyo, que daban continuidad a las «dinámicas reticulares» (Sánchez Molina, 2005)² iniciadas en origen. El Parque de Aravaca³, de Madrid, se convirtió en un símbolo de estas redes: «todos los jueves y domingos se reúnen para tener noticias de sus familiares, aquí y allá, enviar cartas, dinero, o simplemente encontrarse con su gente. Lo que comenzó hace unos años como un pequeño encuentro, se ha convertido hoy en la reunión de cientos y cientos de mujeres, rodeado a un sin número de bares, discotecas, casi exclusivamente frecuentado por dominicanos/as»⁴ (Rivas Nina, 1992). En mis notas de campo pude recoger el relato de una dominicana que narró la experiencia de su llegada

a España, con el parque de Aravaca como lugar de referencia:

Llegué a España en 1993, por una amiga y una prima que habían emigrado anteriormente y trabajaban en la zona de Aravaca de internas en el servicio doméstico. Una amiga me dijo de venir a trabajar a España. En esa época sólo había que tener cinco mil pesetas por cada día que les dieran de visado. Conseguí el dinero con un prestamista, amigo de la familia, y «armé el viaje». Cuando llegué al parque de Aravaca no vino nadie a recogerme y estuve varias horas sin comer y sin saber dónde ir. Decidí acercarme a una chica dominicana que estaba cuidando dos niños. Le conté que una amiga quedó de recogerme en el parque para llevarme a su casa y ayudarme a buscar trabajo, pero no apareció. Se ofreció a ayudarme y me llevó a la casa donde trabajaba. Me mantuvo escondida varios días y me daba de comer hasta que me ayudó a colocarme en una casa del mismo barrio. Luego esa chica se convirtió en mi amiga, hermana y familia en Madrid, hoy es mi comadre, a la que siempre le estará agradecida (notas de campo, 22-11-2015).

Muchas veces esas dinámicas que se dan entre los y las migrantes no fueron del todo aceptadas por los autóctonos en destino. Rivas Nina, pone de manifiesto los conflictos que generaba entre los vecinos y las migrantes dominicanas, las actividades en el parque de Aravaca: «no faltaron también las quejas de los vecinos y las redadas de la policía, con la excusa de buscar ilegales. Como vemos, lo que



es la unión para estas mujeres es justamente el punto de separación con los vecinos de Aravaca» (Rivas Nina, 1992). La autora apunta también que estas reuniones comenzaron a dar formas a redes de apoyo institucional, como las asociaciones de inmigrantes que se crearon posteriormente. Estas mujeres fueron las pioneras en la migración dominicana hacia España, convirtiéndose en la primera generación de migrantes dominicanas.

Con las primeras modificaciones de la ley de extranjería, Ley Orgánica/2000 (LO 8/2000, 14/2003 y 2/2009), muchas mujeres lograron regularizar su situación, obtener permisos de residencia y tener un estatus de trabajadoras legales, demostrando que se encontraban en territorio español antes de mayo de 2000. Obtuvieron su regularización por medio de contratos de trabajo con sus empleadores o demostrando las horas de servicio trabajadas y pagando su seguridad social, lo

que le facilitó el acceso a un alquiler y a cumplir los requisitos requeridos para la reagrupación. Pero, para algunas, ya habían pasado muchos años tras su salida del país de origen y por lo general las reagrupaciones se hacían a hijos e hijas adolescentes. La migración dominicana comenzó a tener unas características diferentes. Esta emigración de población joven reagrupada presenta un elevado índice de población infanto-juvenil, entre los 15-24 años, con un grupo de migrantes con necesidades e intereses diferentes a los de sus progenitoras, conformando un nuevo panorama en la sociedad de asentamiento.

JÓVENES REAGRUPADOS: LA VIDA EN ORIGEN Y EN DESTINO

Aunque los procesos migratorios suelen ser decisiones familiares (Sánchez Molina, 2005), no puede

decirse que los y las jóvenes que emigran tengan asumida tal decisión. Tal es el caso, que cuando emigran y se enfrentan a la nueva realidad que les toca vivir, su primera reacción es la de retornar a su lugar de origen. La mayoría de los jóvenes entrevistados guardan un recuerdo idealizado de su vida en origen. Suelen establecer comparaciones y, en la mayoría de los casos, su vida en origen parece haber sido más placentera que la que les toca vivir en la nueva sociedad de acogida.

Como expresa Carles Feixa (2009) en sus estudios sobre jóvenes migrantes relacionados con las denominadas «bandas latinas», las historias recogidas entre los jóvenes migrantes entrevistados «parecen estar cortados por un mismo patrón»: una gran nostalgia por la tierra de origen, infancia y adolescencia «vivida en familias transnacionales» (Feixa, 2009: 6). En los dominicanos al cuidado de la familia materna (abuelas, tías y, pocas veces, padres) se aprecia un «sentimiento de destierro», ya que migrar no ha sido una decisión de los y las jóvenes, sino, más bien, una «acogida emocionante y traumática», puesto que llegan a una nueva ciudad, con una madre (el caso de los dominicanos) que es prácticamente una desconocida y unos sentimientos encontrados de nostalgia y deseos de asentarse y adaptarse a su nueva realidad.

Muchos jóvenes entrevistados (pertencieran o no a grupos denominados «bandas latinas») reconocían que parte de su socialización en el barrio, en origen, era en la calle. Esto es algo completamente normal en un barrio de cualquier ciudad en República Dominicana, donde los chavales (y los adultos) pasan gran parte de su tiempo en las calles. El clima tropical

isleño, donde nunca hay invierno, y el predominio de espacios abiertos (y paisajes naturales en las zonas rurales, etc.) facilitan que se socialice mayormente en espacios abiertos, que en lugares cerrados. Este es uno de los primeros choques con los que se enfrentaron muchos jóvenes al llegar a España, con un clima peninsular donde hay cambios de estaciones y los reducidos espacios abiertos obligan a que la socialización sea limitada. Al preguntar a otro joven entrevistado, del entorno de los DDP, cómo era su vida en origen, respondió:

Yo vivía con mi tía, en Las Yayas, en Azua. Vivía en un barrio bien, me gustaba más que aquí [...], quizás porque es mi país, sabe; allá tengo a mi familia, a todo el mundo. [...] cuando yo llegué pensé que si esto era así yo quería irme otra vez [...]. No me gustó, muy diferente a lo que yo pensaba (entrevista a joven



dominicano en Madrid. Trabajo de campo, marzo de 2015).

Los poblados más pobres de Azua son zonas rurales, lo que implica que haya un predominio de paisajes más naturales, la socialización se haga cerca de ríos y playas y las formas de vida sean más tradicionales. Con todo ello, migrar a un país con tantas diferencias geográficas, climatológicas, de espacios, viviendas, costumbres y formas de socialización, representaba un enorme choque para los jóvenes cuando arribaban a la sociedad de destino, provocando en ellos una mezcla de sensaciones opuestas. Por un lado, añoraban el momento de la reunificación con sus madres, la emoción de realizar un viaje por primera vez y descubrir un país diferente al que han vivido siempre. Por otro lado, la pérdida de origen y la sensación de encontrarse con un país totalmente distinto a lo que esperaban, genera



sentimientos de tristeza, añoranza y soledad en una sociedad extraña, en la que ellos pasaban al total anonimato.

En el caso de los procesos migratorios de las dominicanas, como hemos visto anteriormente, las madres eran las primeras que emigraban dejando a sus hijos e hijas al cuidado de las redes de parentesco materna (abuelas, tías, etc.) y en el menor de los casos con los progenitores o las redes de parentesco de este. Los jóvenes entrevistados, en muchas narraciones, expresan el trauma que ha generado la crianza sin sus madres, ya que cuando se realizan los procesos de reagrupación (que en el caso de las dominicanas es tardío, por los factores expuestos en el capítulo anterior), estos jóvenes son adolescentes. Feixa (2009) lo describe como una sensación de orfandad para muchos jóvenes, pues lo viven como una pérdida de la referencia materna, que en muchos casos suple la abuela o tía (en menor medida, el padre) y una mejoría en los niveles de vida, gracias a la contribución económica de la madre desde el exterior. Uno de los jóvenes entrevistados, del entorno de los DDP, lo expresó de esta forma:

Yo vivía en los cartones, en la Provincia de Azua, y me crié allí con mis abuelos y con mi padre, y mi madre estaba aquí, yo no me crié con ella, sabes, quizás también por eso cuando yo viene aquí comencé a hacer lo que hacía [...], sabes, porque no tuve mi madre, ni el amor de mi madre, ni el amor de padre, sabe, que tuvieran por lo menos juntos [...] por lo menos aquí, sabe [...]. Usted es mi padre y madre, le decía yo a mi padre, sabe, usted es mi pai y mi mai, aunque usted me mate a golpes o lo que sea, sabe (Entrevista

a joven dominicano en Madrid. Trabajo de campo, marzo de 2015).

Los familiares con los que se quedan en origen se convierten en sus referentes emocionales principales, aunque en el caso de las abuelas, tal como lo expresa Feixa *et al.* (2006), no siempre son un modelo de autoridad, lo que se traduce en una mayor libertad en la cotidianidad de estos jóvenes. Muchas veces estos pasan a ser una especie de «seguro para el bienestar material» para la familia transnacional en origen, ya que las remesas enviadas desde el exterior garantizan el bienestar de toda la familia. Además de cubrir las necesidades, permitirles estudiar en centros privados y tener dinero para los caprichos de los hijos e hijas de las migrantes, las remesas también se utilizan para mejorar las viviendas familiares de origen y garantizar la manutención de toda la familia. Por lo general, no suele haber una preparación previa al proceso migratorio, donde se les conciencie sobre la realidad que se encontrarán en destino, lo que luego generará una serie de situaciones conflictivas entre madre e hijos.

En cuanto a la vida en destino, el bienestar en el que se traducen las remesas en origen les hace concebir a los jóvenes una idea de prosperidad y bonanza en destino, que luego no se corresponde con la realidad en la que viven sus madres. Esto también ocasiona sentimientos de frustración y de pérdida de calidad de vida, ya que al llegar no pueden tener en destino la vida que les proporcionaban las remesas en origen. Según Feixa (2009) «hay un contraste entre las expectativas que se crean y la realidad con que se topan al llegar». Sus madres viven en unas condiciones económicas que

distan mucho de la que ellos han estado viviendo en origen; las condiciones de vivienda son muy diferentes: pasan de vivir en casas rurales remodeladas y amplias a pequeños pisos en barrios suburbanos, donde no tendrán un espacio propio ni de socialización como los de origen.

Sus madres tienen horarios laborales extensos, que muchas veces interfieren en las relaciones afectivas entre madres e hijos en la reconfiguración familiar. A todo esto, se suma la sensación con que se topan cuando llegan por primera vez a su nuevo barrio. El autor lo describe de esta forma: «Cuando salen a la calle, el cemento y el asfalto lo dominan todo» (Feixa, 2009). De venir de una comunidad donde todos se conocían, pasan a un barrio desconocido, con pocos paisajes naturales (sobre todo en Madrid) y con vecinos que los miran con desconfianza. Es entonces cuando se les comienza a denominar «inmigrantes de segunda o tercera generación». En la actualidad, muchos jóvenes que se integran a las agrupaciones juveniles de calle han nacido en España, aunque de familias de origen dominicano (o extranjero). Estos jóvenes son españoles, sin embargo, se les denomina también inmigrantes de segunda o tercera generación, sin haber emigrado nunca.

Otra experiencia traumática para los jóvenes migrantes suele ser el acceso a los centros educativos en el país de acogida, sobre todo en el caso de los dominicanos. Lamentablemente, los jóvenes llegan con unos desfases curriculares, que no se corresponde con las expectativas ni las inversiones hechas por las familias que envían a sus hijos e hijas a centros privados. Mucho menos en el caso de que hayan realizado sus estudios en centros públicos.



Esto también genera un enorme contraste entre la escolarización en origen y destino. En muchos casos los profesores les encasillan y estigmatizan, por no tener el nivel que se requiere para cursar el grado en el que están y terminan en programas de formación con la única expectativa de una salida laboral temprana, desde el momento que tengan la edad reglamentaria para abandonar la escuela (16 años).

En muchas entrevistas sale a relucir el tema de la escolarización en destino, como una obligación que deben cumplir, pero sienten que es un espacio en el que no encaja ni intelectual ni socialmente. Un joven entrevistado, en una asociación colaboradora, lo expresa de la forma siguiente:

Yo fui al colegio aquí, cuando llegué y tuve que repetir curso porque no me enteraba de nada [...], bueno, yo no pedí ir al colegio, mi madre me comentó eso sobre el colegio y yo dije que sí, que si quería ir. Pero en el colegio las clases son diferentes, el dialecto, las forma de, de explicar [...], no tiene nada que ver la cultura de allí con la de aquí. [...] entonces fue como eso, como un choque, un choque de todo (Entrevista a joven dominicano en Madrid. Trabajo de campo, marzo 2015).

Esta situación da cuenta de la forma en que los factores estructurales tanto de origen como de destino interfieren en los procesos de integración de los jóvenes en las sociedades de destino. En los países de origen el capital cultural (Bourdieu, 1989)⁵ está destinado a las clases dominantes, por lo tanto, su acceso está restringido para las clases menos privilegiadas. Solo se les facilita a quienes tienen el poder económico

para acceder a una enseñanza privada que garantice el mantenimiento de unos valores e intereses de estos grupos de poder. Las clases subyugadas, aunque puedan contar con los recursos económicos para acceder a una educación privada, nunca obtendrán el mismo capital cultural al que acceden las clases privilegiadas. Por eso, se trata de una educación deficiente que, en muchas ocasiones, se debe a que los gobernantes no han mostrado mucha preocupación por infraestructuras adecuadas, programas educativos inclusivos y profesionales que garanticen la obtención de dicho capital cultural a los grupos menos favorecidos.

En el caso de muchos jóvenes reagrupados que llegan a los centros educativos de la sociedad de asentamiento, con deficiencias educativas, se da por sentado que tendrán un bajo rendimiento académico y que su integración en el sistema educativo estará llena de dificultades. Se les cataloga de acuerdo con un enfoque etnocéntrico basado en una idea de «déficit cultural», desde el cual se plantea falta de motivación generalizada, bajo rendimiento y, como consecuencia, una falta de adaptación al sistema educativo de la sociedad de acogida⁶. Muchos de estos jóvenes, si no abandonan la escuela, terminan en programas de formación profesional (FP), que les facilitará un acceso rápido a empleos precarios. Pero esto no pasa solo con jóvenes migrantes, también sucede con jóvenes nacidos en España de familia de inmigrantes (y jóvenes autóctonos) que viven en los barrios más desfavorecidos y se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad social. En conclusión, no tienen acceso al capital cultural destinado a las clases privilegiadas ni en origen ni en destino.

LA ALARMA SOCIAL EN TORNO A LAS DENOMINADAS «BANDAS LATINAS»

En los últimos años los medios de comunicación españoles se han ocupado de dar cobertura al fenómeno denominado «bandas latinas». Los sucesos acaecidos provocan una serie de publicaciones caracterizadas por el sensacionalismo, los estereotipos y la estigmatización de los y las jóvenes migrantes (sobre todo latinos) a los que se les llega a considerar delincuentes peligrosos, vinculando de esta manera a los y las migrantes con la delincuencia y la violencia. Lamentablemente, la imagen creada por los medios de comunicación (o por buena parte de estos) genera una enorme alarma social, debido al bombardeo mediático del que ha sido objeto este tema. Pero el fenómeno no es nuevo, lleva 20 años enquistado en Madrid, suele tener picos de violencia y periodos de menos violencia, en el que hay agrupaciones que ya no están activas o no interactúan desde la violencia.

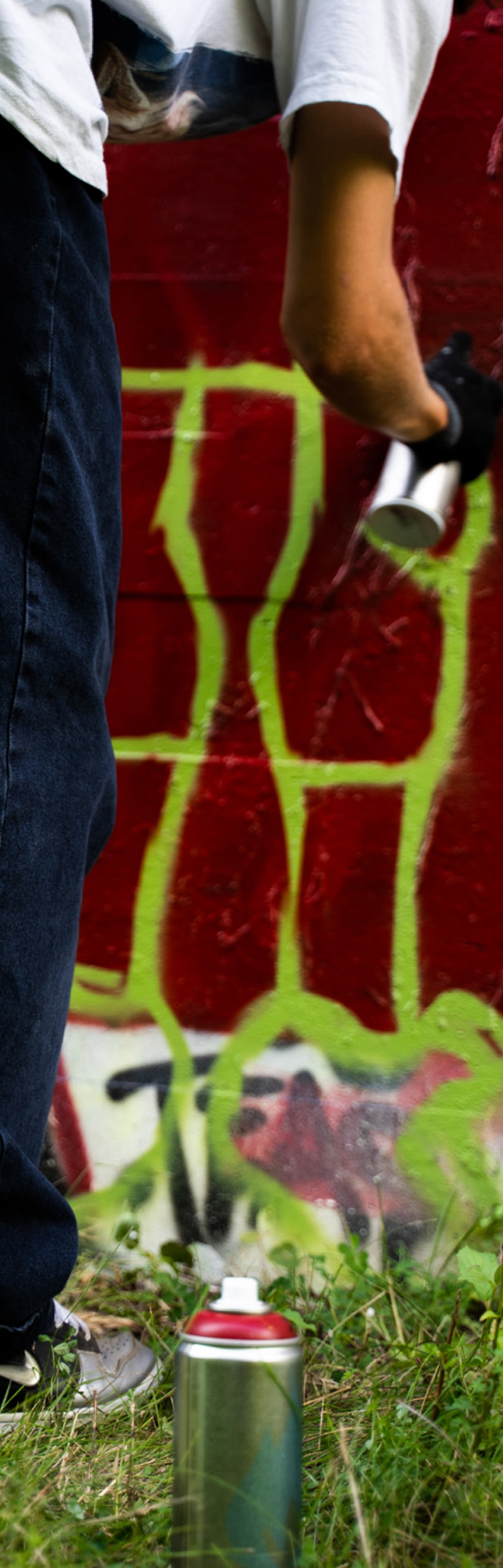
Para entender un poco más estas agrupaciones juveniles de calle, es necesario que hagamos un poco de historia y nos remontemos a los orígenes de las dos agrupaciones más activas en la actualidad: Dominican Don't Play (DDP) y Trinitarios (Trinis) que son las que nos hemos dedicado a investigar: todo empezó en el sistema penitenciario de Nueva York. Según la versión reciente (a la que he tenido acceso), los DDP se crearon en una cárcel de esta ciudad en el año 1969 para defenderse del racismo que sufrían los dominicanos en las cárceles y protegerse dentro de estas. Según otras versiones los DDP se crearon en las calles de Nueva York a raíz de una pelea entre dos líderes de los Trinitarios.



Tomado de EFE/ Víctor Lerena.



Miembros de la banda Dominican Don't Play (DDP). Tomado de EFE/ Fernando Alvarado.



Los Trinis se crearon en la cárcel de Rikers Island en 1989. Inicialmente se llamarían *Dominican Powers*, pero luego, en una macrorreunión en Wyoming Facility Center, en 1991, decidieron llamarse Trinitarios, como una seña de identidad nacional dominicana, pues los «Trinitarios históricos» (Durán, 2018; Núñez, 2020) fueron los que gestaron la independencia de República Dominicana de Haití, en el año 1844. Desde ese momento adoptan una estructura, normas, juramento y simbología que los caracterizaría siempre. Tanto los Trinis como los DDP se crearon con una idea de identidad nacional, por lo que utilizaron los colores de la bandera dominicana, pero los Trinis utilizan el verde para diferenciarse, mientras los DDP utilizan el negro.

En cuanto a España, Núñez (2020) indica que ambas agrupaciones surgen al inicio del siglo XXI, una vez iniciados los procesos de reagrupación de las familias de migrantes dominicanos/as y latinos/as en general (Núñez, 2020:142). Al incrementarse la población migrante en el nuevo siglo, se le atribuyó el despunte de estas agrupaciones de calle, ya que inicialmente la mayoría de los/as integrantes eran de origen inmigrante, específicamente latinos/as, de ahí la denominación de «bandas latinas» por parte de la prensa. Todos estos aspectos hacen que se asocie a los/as jóvenes con la delincuencia y la violencia, formen o no parte de estas agrupaciones. Una de las señales que dispara la alarma social sobre el tema de las bandas latinas en España fue el asesinato del joven colombiano Ronny Tapias en octubre de 2003 en la puerta de un instituto de Barcelona. A partir de ese momento los medios de comunicación comenzaron a describir historias de bandas (al estilo *gangs* del

Bronx o Chicago) y se incrementa la persecución policial hacia estas agrupaciones (Núñez, 2020: 143).

Al igual que en el caso de Estados Unidos hay distintas versiones sobre el año en que comienzan a estar activas las agrupaciones de los DDP y los Trinis en España. Una de las versiones indica que los DDP se fundaron en el año 2004, sin embargo, uno de los profesionales contactado señaló que hay indicios de miembros de un grupo llamado *Dominican York* en 2001 en uno de los distritos de Madrid, que posteriormente se convertirían en DDP. Mientras que los Trinis la crearon tres dominicanos en la cárcel de Alcalá Meco en 2001 (Núñez, 2020: 142). La mayoría de los jóvenes entrevistados indicaron que se unieron a estas agrupaciones porque les daba el apoyo, la unidad, el respeto, la popularidad y la idea de familia que necesitaban. Muchas de estas carencias no fueron (ni han sido) del todo suplidas, por la falta de programas y proyectos de intervención social en Madrid.

Sin embargo, el foco de atención sobre estas agrupaciones se lo podemos atribuir a los medios de comunicación. En los últimos años los medios de comunicación españoles le han dado una extensa cobertura al fenómeno. Los sucesos acaecidos han desencadenado en una serie de publicaciones caracterizadas por el sensacionalismo, los estereotipos y la estigmatización de los/as jóvenes migrantes (sobre todo latinos) a los que se les considera delincuentes peligrosos, vinculados a bandas del crimen organizado. Tal como indica Vera Vila (2005), los actuales medios de comunicación, potenciados en Internet (al igual que la prensa impresa, la radio o la televisión) son poderosos recursos para «[...] la

representación simbólica y la construcción de las identidades de los individuos y los grupos», estos hacen suyas sus representaciones para impulsar un discurso sesgado y «mediatizado por su cultura y personalidad». El autor afirma que estos medios son agentes que contribuyen a la «redefinición de juventud» (Vera Vila 2005: 23).

Núñez (2020) indica que la mayoría de las noticias consultadas de los medios de comunicación (ya sea prensa leída, TV u otros medios) utilizan las agrupaciones juveniles de calle como «carnaza», para potenciar discursos sensacionalistas que generan alarma social e inseguridad ciudadana. La imagen que se presenta de las agrupaciones solo fomenta el rechazo y la exclusión e invisibiliza la realidad de los/as jóvenes que las integran, criminalizándoles a todos/as (Núñez, 2020: 323). En estos discursos se carga toda la responsabilidad de la violencia únicamente a los jóvenes que integran estas agrupaciones, con la intención de juzgarlos como los únicos responsables de toda la violencia e inseguridad, por lo que es fácil construir una imagen del enemigo que amenaza la seguridad ciudadana a niveles locales e internacionales (Núñez, 2020: 323). De este modo, también se estigmatiza a los y las jóvenes de origen extranjero (o a los nacidos en España de familias migrantes), convirtiéndose en el centro de atención en los discursos xenófobos de la extrema derecha.

ALGUNOS APUNTES A MODO DE CONCLUSIÓN

Además del objetivo y finalidad señalados en la introducción, a lo largo de este artículo hemos querido plantear cuestiones relevantes como:

los procesos migratorios de los/as dominicanos hacia España; la diferencia entre las vivencias en origen y destino de los y las jóvenes migrantes y el papel que juegan los medios de comunicación en la estigmatización que se hace hacia este colectivo de jóvenes migrantes y nacidos en España, catalogados como migrantes de segunda o tercera generación de inmigrantes, solo por ser descendientes de migrantes.

Otro aspecto importante es que la mayoría de las familias de migrantes dominicanos/as se asientan en barrios de la periferia de Madrid, convertidos en «enclaves de pobreza» (Wacquant, 1999). Barrios con pocos recursos y profesionales de intervención de calle, que luego de la crisis (y con todos los recortes sociales) desaparecen del todo. Con el auge de la crisis económica (año 2009) esta población de migrantes jóvenes se convierte en los principales protagonistas de la precariedad laboral, con un incremento de la temporalidad laboral y los salarios precarios. Esto trae como consecuencia la falta de incentivos y motivación, con lo que la sociedad los convierte en Ni-Nis, que no les interesa estudiar ni trabajar. El propio Estado que los despoja de todas las oportunidades y recursos, luego les imprime la etiqueta de vagos que ni trabajan ni estudian. Una etiqueta que no solo le imprimen a los migrantes, sino también a los jóvenes autóctonos de estos barrios donde se asienta la clase más desfavorecida (Núñez, 2020: 379).

Las agrupaciones juveniles de calle se convierten en el refugio y la idea de familia que muchos de estos jóvenes necesitan. La prensa se encargó de dar la denominación de «bandas latinas» a estas agrupaciones, por estar inicialmente conformadas por jóvenes

migrantes (sobre todo de América Latina y República Dominicana) y de impregnar el estigma de delincuentes violentos que aún llevan. Ha habido intentos de intervención social con estos/as jóvenes en Madrid, por parte de parroquias, algunas asociaciones e instituciones, pero fueron frustrados por la aplicación de políticas restrictivas y medidas punitivas, con una ley que los convierte en organizaciones ilegales, al mismo nivel que las bandas del crimen organizado y terroristas (Núñez, 2020: 380).

Las historias de vida recabadas durante el estudio realizado nos muestran cómo algunos/as de sus integrantes han pasado de la lucha en las calles (como resistencia ante las distintas formas de violencia padecida) a la resiliencia, transformando sus vidas para obtener alguna formación y lograr un futuro mejor. Muchos jóvenes entrevistados han dejado la violencia y las calles para mejorar su situación y, en algunos casos, para ayudar a otros/as jóvenes que integran estas agrupaciones. A algunos/as les cuesta salir de los círculos de delincuencia para acceder a programas de formación e insertarse en el ámbito laboral, más que nada porque necesitan el apoyo de profesionales que hagan un acompañamiento y seguimiento tras la decisión de abandonar la violencia, ya que es necesario proponerles pautas a seguir para motivarles a entrar en un sistema que, más que nada, fomenta la precariedad y la inestabilidad laboral. A pesar de esto, muchos jóvenes deciden insertarse en programas de formación cuando han tomado la decisión de dejar la calle, aunque no abandonen la agrupación. Se trata de que aprovechen en su propio beneficio (y el de sus comunidades) los aspectos positivos de estas agrupaciones, como

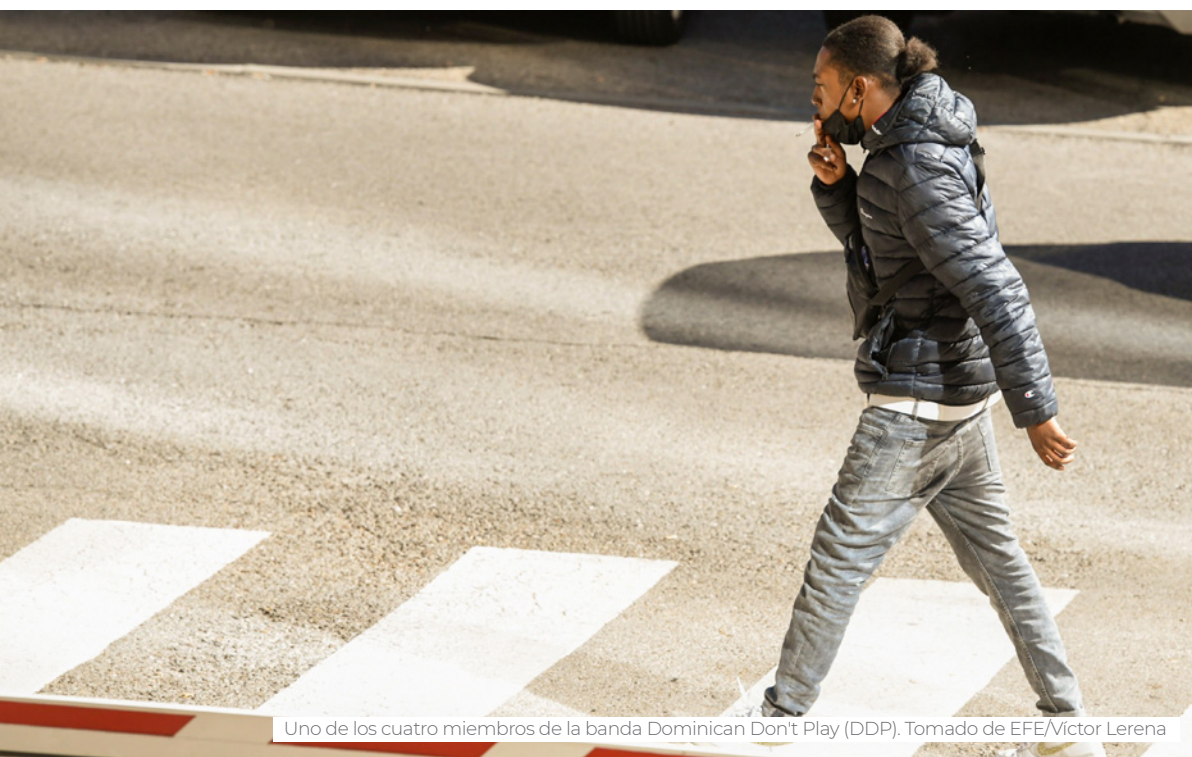
el compañerismo, la solidaridad, la creatividad, etc. (Núñez, 2020: 380).

El objetivo de la investigación realizada durante siete años, además del aporte a la academia, ha puesto de manifiesto las demandas y necesidades observadas en las agrupaciones estudiadas, con la intención de plantear acciones de intervención que mejoren la calidad de vida de los/as jóvenes y promover los cambios que garanticen una mejora de su entorno comunitario, social y familiar. En este sentido, una de las principales demandas de los/as jóvenes es la puesta en marcha de proyectos e intervención en los barrios, con un equipo interdisciplinar (educadores/as de calle, psicólogos/as, trabajadores/as sociales, antropólogos, mediadores/as, etc.), en los que se lleven a cabo actividades lúdicas (artísticas y deportivas), atención personalizada, formación, búsqueda activa de empleo, además de un seguimiento y acompañamientos desde la calle, que

es realmente el entorno en el que les interesa estar (Núñez, 2020: 388). En la actualidad, la Embajada de República Dominicana en España ha puesto en marcha un proyecto con este enfoque, que esperamos se obtengan los resultados esperados. ■

NOTAS

1. Frank Moya Pons (1974) en su artículo hace referencia a cómo los factores políticos y económicos (desde la época de la Colonia) han poblado unas zonas de la isla y «despoblado» otras. Explica cómo los colonos solían asentarse en las zonas de mayor producción agrícola o minera (de oro) y, por otra parte, cómo la producción azucarera influyó enormemente en la población o despoblación de los lugares donde se ubicaban los ingenios (Moya Pons, 1974).
2. Raúl Sánchez Molina (2005) hace referencia a estas redes de ayuda, a las que denomina «dinámicas reticulares», para señalar las redes de solidaridad que se da entre los y las migrantes tanto en el país de origen como



Uno de los cuatro miembros de la banda Dominican Don't Play (DDP). Tomado de EFE/Victor Lerena

- en el de destino; ambas son parte de la propia red del actor (Sánchez Molina, 2005).
3. El parque de Aravaca de Madrid se encuentra en el Distrito de Moncloa-Aravaca, situado al noroeste de Madrid. Este distrito «Presenta cuatro zonas bien diferenciadas: el núcleo antiguo de Aravaca, La Casa de Campo - la Ribera del Manzanares, Ciudad Universitaria - Argüelles y el eje residencial Aravaca - El Plantío» (Portal munimadrid.es).
 4. Esta es una muestra de la agencia a la que hace referencia Ninna Nyberg Sørensen (2005), que critica el tratamiento que dan algunos autores a las migrantes considerándolas «víctimas», como si fueran incapaces de gestionar su propio proyecto migratorio.



5. Ver a P. Bourdieu (1993), «Los poderes y su reproducción», en Velasco, García y Díaz de Rada, *Lecturas antropológicas para educadores*. Madrid. Trotta, pp. 389-429.
6. Ver a S. Carrasco (2008), «Inmigración, minorías y educación: ensayar algunas respuestas y mejorar algunas preguntas a partir del modelo de Ogbu y su desarrollo», en Jociles y Franzé, *¿Es la escuela el problema? Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación*. Madrid. Trotta, pp.181-202.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOURGOIS, Philippe (2010). *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires, Argentina. Siglo Veintiuno Editores.
- FEIXA Carles (2009). «Vida real: Bandas latinas en Cataluña y más allá». *Revista Estudios Sociales* (155), pp. 227-258.
- FERRIERI, G. (1996). «Aspectos socioeconómicos de las migraciones recientes en España en el contexto de la Europa meridional: elementos para una posible teoría. *Investigaciones geográficas*», (16), pp. 61-92.
- JOCILES y Franzé (2008). *¿Es la escuela el problema? Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación*. Madrid. Trotta.
- MOYA Pons, Frank (1974). «Nuevas consideraciones sobre la historia de la población dominicana: Cuevas, tasas y problemas». *Revista Estudios Dominicanos*, (15), p. 111.
- NYBERG Sørensen, Ninna (2005). «Migración, género y desarrollo: el caso dominicano». En Zúñiga García-Falces, Nieves. *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Madrid. Centro de Investigación para la Paz, pp.163-182.
- NÚÑEZ, K. (2015). «Jóvenes dominicanos reagrupados: modos de

incorporación y factores que influyen en la reproducción de la violencia, la vida en las calles e inserción en las “bandas latinas”». TFG para optar al grado de Antropología Social y Cultural por la Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED).

NÚÑEZ. K. (2020). «Generación, género y violencia en grupos juveniles: El caso de los Dominican Don't Play y los Trinitarios. Una etnografía transnacional en barrios de Madrid, Nueva York y Santo Domingo». Tesis doctoral, Universitat de Lleida.

RIVAS Nina, Myrna (1992). «Entre la realidad y el sueño: el caso de la inmigración de la mujer dominicana en España». *África América Latina. Cuadernos: Revista de análisis sur-norte para una cooperación solidaria* (9), pp. 93-103.

SÁNCHEZ Molina, R. (2005). *Mandar a traer. Antropología, migraciones, y transnacionalismo. Salvadoreños en Washington*. Madrid. Editorial Universitaria.

VERA Vila, J. (2005). «Medios de comunicación y socialización juvenil». *Revista de Estudios de Juventud* (68), pp. 19-32.

WACQUANT, L. (1999). «Marginalidad urbana en el próximo milenio», en *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.

KATIA NÚÑEZ CASTILLO

Doctora en Antropología. Experta en Agrupaciones Juveniles de Calle. Antropóloga Social y Cultural por la Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED) (2015). Máster Universitario en Juventud y Sociedad por la Universidad de Girona (2016). Doctorado en la Universidad de Lleida, Cataluña (2020). Con siete años de estudios sobre las agrupaciones juveniles de calle Dominican Don't Play y Trinitarios. Diplomado en Juvenicidio y Vidas Precarias en América Latina en El Colegio de la Frontera Norte (COLEFN) en 2020.

Estimados lectores:

En el segundo número de la revista *Estudios Migratorios*, correspondiente a julio-diciembre de 2021, fue publicado el artículo «Reflexiones desde estudios de casos de dominicanas sobrevivientes de trata en Suiza, Costa Rica y España» firmado por Tahira Vargas. Durante el proceso de edición fueron omitidos los nombres de las otras dos autoras del trabajo, Katia Y. Núñez Castillo y Rosa Beltrán Sales. Por medio de esta nota aclaratoria enmendamos el error y hacemos llegar nuestras sinceras disculpas a las autoras.



KATIA YOCASTA NÚÑEZ CASTILLO

Investigadora de la emigración dominicana, fundamentalmente, en España y Estados Unidos. Además de su especialización en el estudio de las Agrupaciones Juveniles de Calle de dominicanos que operan en estos países, ha incursionado en otros temas, como la trata de personas. Tuvo a su cargo la investigación sobre la trata de mujeres dominicanas en España en el estudio *Trata de mujeres dominicanas en Costa Rica, Suiza y España en el marco de los estudios de género, migración y desarrollo*, publicado por el INM RD en 2022, del cual se deriva el artículo al que se hace referencia en esta nota.



ROSA BELTRÁN SALES

Licenciada en Psicología por la Universidad de Valencia (1991). Máster en Cooperación al Desarrollo (2019) y máster en Paz, Conflictos y Desarrollo (2019) por la Universidad Jaume I de Castellón. Actualmente cursa el máster de Psicología General Sanitaria (2022) en esta misma universidad. Profesional sénior con más de 30 años de experiencia en gestión de proyectos sociales y tercer sector; diseño, planificación y desarrollo de programas sociales con enfoque de género y derechos humanos, y atención psicosocial de personas en situación de vulnerabilidad.

Reclutamiento y viaje de dos obreros antillanos¹ a la República Dominicana

Ingenio Consuelo, San Pedro de Macorís, 1939. Tomado de los fondos digitales del Archivo General de la Nación, bit.ly/3eHICiB





Rafael Jarvis Luis

RESUMEN: El presente trabajo tiene como principal objetivo el estudio de los factores que intervinieron en la contratación, migración y vivencia de antillanos en la industria azucarera dominicana. Destaca las necesidades de mano de obra en la República Dominicana, la política inmigratoria, el acuerdo de los dueños de ingenios para buscar obreros extranjeros, así como la oferta para atraerlos. El estudio se sustenta en la investigación en archivos y las entrevistas realizadas a dos obreros que narran las causas que motivaron su elección de emigrar hacia el país en los años 40 del siglo XX, el proceso de la migración (documentación solicitada, viaje, etc.), sus experiencias y vida cotidiana.

PALABRAS CLAVES: Obreros, viaje, antillanos, Caribe, ingenio azucarero, Antillas

La creación del complejo agroindustrial azucarero moderno en la segunda mitad del siglo XIX fue un factor que atrajo a inmigrantes temporales cuya presencia no estuvo exenta de polémicas. Si bien el trabajo de los obreros antillanos era un elemento clave para mantener la producción azucarera a bajos costos, la presencia de inmigrantes negros chocaba con el sueño de las élites de atraer colonos blancos que contribuyeran al blanqueamiento étnico y cultural de la sociedad dominicana. El reclutamiento, viaje y arribo de los obreros no deseados se conoce poco; sin embargo, su relevancia amerita que sean estudiados en profundidad, razón por la cual hemos decidido hacerlos objetos de estudio en el presente artículo.

El mayor número de inmigrantes antillanos fijó residencia en las costeras ciudades de San Pedro de Macorís y La Romana, localizadas en la región Este de la República Dominicana.

Lugares donde habían sido fundados varios ingenios azucareros. Es así, con los ingenios como telón de fondo, que pretendemos, siguiendo el camino trazado por Fontana, mostrar un mismo objeto de estudio desde una nueva perspectiva².

Antes, se hace necesario hacer varias puntualizaciones sobre el tema planteado. La industria azucarera fue tema de investigación por convertirse en la unidad productiva de más elevada inversión a partir de 1870³. La producción azucarera se constituyó en objeto de la política imperial de Estados Unidos de América en el Caribe, poniéndola rápidamente de manifiesto en Cuba, República Dominicana y Haití⁴. En República Dominicana recorrió un camino favorable con la creación en 1912 del Central Romana⁵. Este se unió a las inversiones que se habían realizado en los ingenios de San Pedro de Macorís que formaban el más importante complejo azucarero

del país⁶. Todo esto como parte de las estrategias económicas del Gobierno de intervención, instalado tras la invasión y ocupación del territorio en 1916 por la Infantería de Marina⁷.

La industria adolecía de mano de obra para las labores agrícolas. El promotor de trasladar trabajadores inmigrantes desde otras islas, para compensar su escasez, fue el estadounidense William L. Bass, acción que pusieron en práctica Santiago W. Mellor, Ehlers, Friedheim & Co. y Juan B. Mansfield cuando crearon una sociedad para promover la inmigración de braceros desde las Antillas Menores⁸. En ese proceso los empresarios estadounidenses Hugh Kelly, William Bass y otros productores, como Vicini, continuaron su ejemplo por las mismas necesidades⁹, pues había dificultad para obtener obreros agrícolas en el campesinado de la región por la baja densidad poblacional existente en los lugares donde estaban instalados los centrales y los bajos salarios pagados¹⁰. El interés de hacerlos llegar desde otros puntos del Caribe colisionaba de manera frontal con la política de blanqueamiento de la élite, la cual no incentivaba el arribo de obreros negros. Un primer intento por romper esa concepción se produjo en la administración de Ulises Heureaux¹¹.

Los planes de la élite dominicana para atraer poblaciones europeas fueron un fracaso porque no llegaron aquí, sino a Cuba. El hecho de que esa población deseada arribara a la mayor de las Antillas reforzaba la narrativa de blanqueamiento en las dos islas. Situación que alentó la producción de estudios sobre ese fenómeno en Cuba¹².

La invasión estadounidense a la República Dominicana en 1916 provocó frustración entre quienes aspiraban

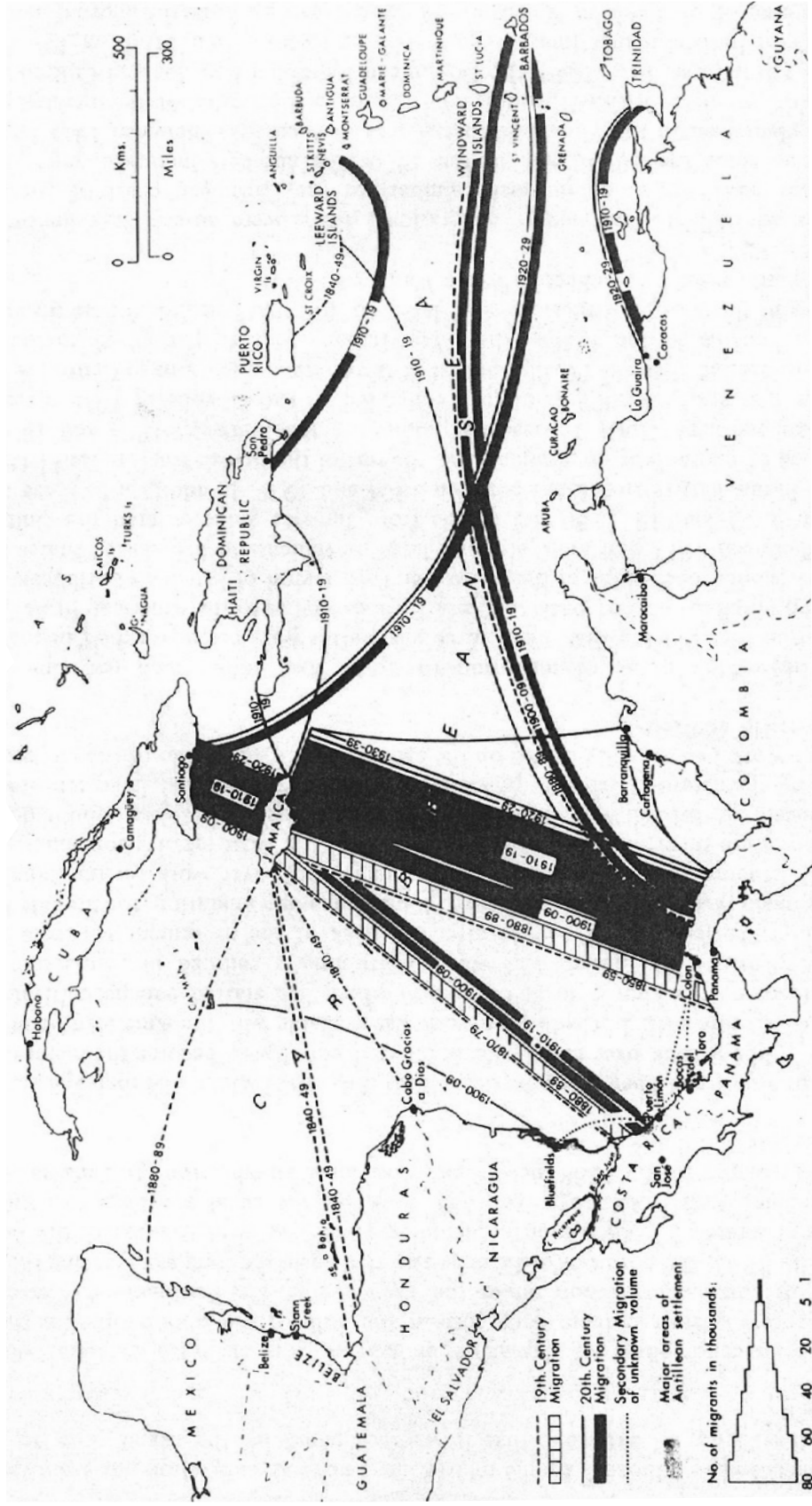
a introducir población blanca. A partir de los elevados precios del azúcar, con el respaldo de las autoridades gubernamentales desde los centrales azucareros, se incentivó la contratación de obreros haitianos.

Con el advenimiento en 1930 del general Rafael L. Trujillo al control del Estado, se intentó frenar la apertura migratoria fomentada por la administración militar estadounidense. Arreció en 1932 en su intento por detener la entrada de poblaciones negras contraviniendo con esas acciones las que habían realizado a partir de 1916 los mismos que promovieron su carrera militar¹³. Con el propósito de expulsar del país a las poblaciones no deseadas, cometió crímenes contra la humanidad en 1937 al asesinar a miles de inmigrantes haitianos y sus descendientes en el Cibao, aunque en los centrales azucareros de capitales estadounidenses no fueron reportados incidentes de sangre¹⁴.

Uno de los motivos que incidió en no tocar a los «pobladores indeseados» fue su interés por crear un complejo industrial en el país a costa de estos centrales y para ello necesitaba de esos obreros¹⁵. Esto era favorable a las unidades azucareras en su conjunto que contribuían con elevadas aportaciones al fisco por los tributos de los productos exportados. De modo tal que el subsector industrial azucarero generaba una elevada rentabilidad, lo cual le daba una satisfactoria tasa de acumulación a sus inversionistas¹⁶.

Los hechos referidos no impidieron que las zafras continuaran realizándose, conociéndose diferentes procesos de la fluctuación en los precios del mercado mundial. En el marco de las lógicas capitalistas, se mantuvo el interés por estos obreros, lo cual explica

Mapa de la migración del Caribe anglófono al Caribe hispano



Fuente: En Carlos Moore, Tanya R. Sanders y Shawna Moore (Eds.), *African Presence in the Americas*, 1995. Tomado de Humberto García Muñiz y Jorge L. Giovannetti, *Carveismo y racismo en el Caribe. El caso de la población cocala en la República Dominicana* (INIM RD-Bantreservas, 2022).

que continuaron arribando antillanos negros para trabajar en los ingenios azucareros. Si bien el flujo se redujo, este no cesó. Quienes lo hicieron desde las Antillas Menores crearon una comunidad que fue objeto de atención por académicos nacionales y extranjeros¹⁷.

Fueron abordados en varios aspectos. Harry Hoetink realizó una aproximación a este grupo cuando estudió los diferentes inmigrantes que arribaron a la sociedad dominicana¹⁸. Su lucha reivindicativa fue objeto de atención.¹⁹ Sus organizaciones políticas²⁰, sus raíces²¹, su cultura culinaria²², las sociedades mutualistas que crearon²³ y su religión²⁴ fueron atractivos para la literatura²⁵.

Otros estudiosos de los migrantes antillanos fueron Francisco Richiez Acevedo, quien, en 1967, produjo la primera aproximación a la cultura de los cocolos establecidos en San Pedro de Macorís²⁶, y Julio César Mota, que una década después, en 1977, publicó un ensayo sobre la comunidad de inmigrantes cocolos en el país²⁷. En 1978 José Del Castillo, apoyado en archivos

nacionales, respondió importantes interrogantes sobre esos obreros²⁸. En fecha posterior Orlando Inoa centró su atención en el principal factor de incidencia en la inmigración de los cocolos²⁹.

En los trabajos que se han hecho sobre los inmigrantes antillanos han sido poco tratados su enrolamiento y travesía. Para conocer acerca de la experiencia de su traslado a la República Dominicana, conversamos con dos de ellos: Signey Allen de St. Kitts y Jean Etienne Lewest de Saint Martin francés, a quienes consulté mediante un cuestionario cuyas preguntas tenían como fin entender el proceso migratorio desde sus lugares de procedencia hasta llegar a su destino de trabajo. Lo presentado aquí es parte de un estudio de mayor alcance.

El primer caso corresponde a Signey Allen (a. Quelep), nació en Saint Kitts el 10 de mayo de 1925³⁰. Su padre era de Monserrat y su madre de Saint Kitts. Cuando salió de su país, en 1942, tenía 17 años y no estaba provisto de pasaporte. El único control que registró su viaje fue un listado

Inmigrantes cocolos en la proa de un barco que se dirige a República Dominicana, 1920



Fuente: Colección personal, Humberto García Muñiz.

confeccionado por la unidad de policía con los nombres de quienes abordarían la embarcación en la que viajaría. Al momento de salir no le exigieron pasaporte ni documento de identidad, aunque tenía la mayoría de edad.

Fue reclutado con la promesa de trabajar durante una zafra para retornar a su lugar de origen una vez esta finalizara. Aunque había viajado para laborar en el corte de la caña también lo hacía para visitar a su padre, quien residía en la República Dominicana y no conocía. La travesía de Allen se prolongó once días, debido a paradas en Saint Martin y Anguilla. Abordaron la goleta alrededor de 50 personas, todos hombres.

Cuando desembarcó en el puerto de La Romana le dieron una placa numerada para identificarlo³¹. Era la primera unidad de control establecida por la tiranía sobre los obreros extranjeros a través de los administradores que los contrataban. Debido al elevado número de personas que arribaban

sin documentos y para exigir a las empresas el pago de los impuestos de inmigración del personal fue instituido ese sistema por el Ministerio de Interior y Policía.

Al cumplirse el contrato laboral por el que fue traído, el de una zafra, surgieron dificultades para su retorno. El ingeniero William T. Hennessy, administrador del Central Romana, no facilitó el viaje de retorno de los inmigrantes a su lugar de partida por efectos de la Segunda Guerra Mundial sobre el espacio del mar Caribe. De esa manera, al quedarse los trabajadores en el ingenio, también aseguraba la mano de obra para el siguiente año. Esa disposición fue completada con la norma legal que autorizaba otorgar cédula de identidad a los cocos y demás extranjeros. Con los registros estatales de los inmigrantes, el régimen trujillista tenía controles sobre la población que residía en el país³².

El otro protagonista de esta historia, Jean Etienne Lewest, nació en

Cocolos transportados en un vagón de caña para los bateyes, 1920



Saint Martin francés el 15 de agosto de 1925³³. Su padre tuvo tres familias. Él pertenecía a la tercera y era el primogénito. Los demás integrantes lo completaban cuatro mujeres. Su padre se desempeñaba como pequeño propietario agrícola con posesiones de animales.

Desde los 9 años Jean Etienne realizaba en las mañanas labores como ordeño de vacas, mudar animales en los pastizales, cargar agua y luego asistir a la escuela. En la tarde desarrollaba similares actividades porque el papá tenía una edad avanzada y, por ser hombre, le correspondían los trabajos pesados de la casa. Cuando cumplió los 12 años cortaba árboles y hacía con ellos el carbón que vendía junto a su madre para obtener dinero que aportaba al presupuesto familiar. Su alimentación consistía en pescado y harina de trigo, básicamente. A los 15 años fue a Guadalupe a cortar caña. En 1941 regresó de nuevo a trabajar en los cañaverales y tuvo que retornar a Saint Martin antes de finalizar la zafra por el deterioro de la salud del padre. Desde esa edad estuvo interesado en viajar a la República Dominicana. Dos motivos se habían conjugado en ese propósito. El primero consistía en el deseo de aprender el idioma español que calificaba como «muy bonito». El segundo se lo atribuyó a su amigo Hansy Hensee, quien influyó en su interés por aprender ese idioma porque había estado en la República Dominicana, a lo que se sumaba la presencia de un pariente residente en el batey Copey del Ingenio Santa Fe.

En febrero de 1942, sin tener viaje organizado, tomó la decisión de salir para Santo Domingo. El factor que inclinó la balanza fue la noticia pública de una persona que llegó a la comarca

donde residía con una oferta de trabajo para aquellos que desearan irse a Santo Domingo y abordar la embarcación Werspita anclada en el puerto. Solicitó permiso a la madre y ante la negativa fue necesaria la intervención de la madrina, los vecinos y otros familiares para convencerla. Tenía el propósito de permanecer cinco meses porque la zafra se había iniciado en enero. En su equipaje llevaba una biblia y un himnario obsequiado por la madre cuando salió el 9 de febrero de Saint Martin. Llegó el 13 del mismo mes a La Romana y fue llevado en los vagones del ferrocarril al batey Cacata en la zona rural.

La compañía azucarera tenía un contrato con el propietario de la goleta que respondía al nombre de John Room, originario de Anguilla, al que le suministraba dinero para reclutar a los obreros. El trabajo de John consistía en transportar trabajadores para la zafra y, al finalizar, retornarlos a su país. En el proceso de atraer a los interesados, el reclutador explicó que no debían pagar el pasaje porque ya estaba cubierto por la empresa donde laborarían. Cada persona que se embarcaba recibía 3 dólares estadounidenses para sufragar gastos de alimentos durante el viaje.

Los planes respecto al trabajo cambiaron. Le informaron que le rendirían el 10 % del salario y cuando finalizara la zafra se les entregaría para que lo llevaran a su país. El dinero no lo recibió porque la goleta nunca regresó. Antes de retornar a Saint Martin pasaron 17 años y 5 meses³⁴.

Al arribo de los dos personajes centrales de esta historia procedentes de las Antillas Menores empezaba a sentirse de manera directa sobre el país los efectos de la Segunda Guerra

Mundial iniciada en 1939. Desde los primeros años de la conflagración, los Estados Unidos de América se habían involucrado en ella, transportando mercancías a Europa para socorrer a Inglaterra³⁵. En la República Dominicana gobernaba el general Rafael Leónidas Trujillo que controlaba las actividades de la economía con la más alta rentabilidad exceptuando los ingenios azucareros en manos de estadounidenses y dominicanos de ascendencia italiana. Una de las inversiones que había concitado interés era el acarreo de mercancías en sus vapores a diversas islas del área.

Las unidades submarinas alemanas atacaban las embarcaciones que suministraban productos a Gran Bretaña en la ruta del Atlántico norte para impedir que se les abasteciera. En su interés por mantener el aprovisionamiento de productos indispensables para los habitantes de las posesiones inglesas y francesas de ultramar habían extendido sus ataques al mar Caribe, situación que constituía una amenaza para las embarcaciones que se desplazaban en las caribeñas aguas. La decisión del alto mando alemán situó en la línea de ataque a la marina mercante dominicana cuyo trágico resultado no tardó en revelarse cuando fueron hundidos los vapores *San Rafael* y *Presidente Trujillo* y las goletas *La Nueva Altagracia* y *Carmen*³⁶. Murieron varias personas y la capacidad de la flota submarina del Tercer Reich, al actuar tan alejada de su base europea, provocó terror entre los marinos mercantes.

Como consecuencia del rumbo que las agresiones alemanas y japonesas daban a los acontecimientos mundiales, el régimen trujillista no permaneció indiferente y reaccionó. La primera medida que tomó respecto a lo que





Ingenio Italia, Grupo Vicini 1939 / 1943. Tomado de los fondos digitales del Archivo General de la Nación, bit.ly/3S8kt3A

sucedía en el mundo se puso de manifiesto en una Resolución del Congreso dominicano que confirió un voto de simpatía al presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt³⁷. El cuerpo legislativo autorizó, en segundo lugar, a que el presidente de la República declarara la guerra al Imperio japonés³⁸. En tercer lugar, le declaró la guerra al Reich alemán³⁹.

Los Estados Unidos tenían intereses económicos en la industria azucarera dominicana situada en La Romana, San Pedro de Macorís y Barahona, lugares con puertos en el mar Caribe. Necesitaban transportar el azúcar que sus unidades producían, así como el elevado número de mano de obra que empleaba procedente de las Antillas Menores. Con el inicio de la contienda los centrales azucareros que dependían de los trabajadores extranjeros sintieron el efecto de las acciones alemanas. La amenaza interfería en el ritmo de producción para abastecer el mercado y las tropas aliadas en el campo de batalla.

La presencia de los cocolos era posible cada año porque los dueños y administradores de ingenios de San Pedro de Macorís firmaban contrato con una persona que los reclutaba en diferentes islas caribeñas. Al reclutador se le pagaba una comisión por cada individuo de sexo masculino que lograra subir a bordo. No siempre este personaje era el dueño de la embarcación y en ocasiones tenía que fletarla. Si entre él y el propietario de la embarcación se cancelaba el convenio de transportar a los cocolos, entonces el compromiso que se hacía con los dueños de ingenios era cobrar una suma mayor a la comisión antes dicha por cada individuo que lograra entregar en puerto dominicano. Eso implicaba

que a ningún buque se le permitiría llevar trabajadores de Macorís sin permiso especial de cualquiera de las fincas contratantes.

El acuerdo era hecho en cada zafra y de no cancelarse permanecía vigente para la siguiente. Los dueños de centrales azucareros y la persona que reclutaba a los obreros firmaban el acuerdo y conservaban un original cada uno⁴⁰. Del relato de los dos personajes tratados en este trabajo se entiende que los obreros, el centro de ese proceso, quedaban al margen de conservar constancia escrita del reclutamiento del cual eran objeto.

De la intervención de Signey Allen se desprende el aparente poco interés de las autoridades de Saint Kitts de proveer con un pasaporte a determinados ciudadanos. El que Signey Allen viajara desprovisto del suyo refuerza esa idea. Pero resulta contradictorio este hecho porque varias ordenanzas de las autoridades disponían lo contrario. Las normas respecto al uso de pasaportes habían sido comunicadas por el secretario para las Colonias al Gobernador de las islas de sotavento el 25 de enero de 1916⁴¹. En 1928 el gobernador y el Concejo Legislativo de Saint Kitts y Nevis emitieron una Ordenanza relativa al transporte de pasajeros que modificaba otra de 1908 sobre ese tema. Disponía la implementación de un formulario donde debían anotarse dos bloques de informaciones.

En el primero se registraban las relacionadas con la embarcación: lista de pasajeros, nombre del barco y del capitán. En el segundo se asentaban las informaciones relativas a los pasajeros: nombre, sexo, edad, lugar de nacimiento, ocupación y destino⁴². En ninguna se exigía anotar la numeración de los pasaportes⁴³. Es posible que el

hecho de permitir el viaje de numerosas personas sin pasaporte se debiera al interés de las autoridades inglesas por cubrir la miseria en sus dominios.

El rey George VI dispuso la creación de la Royal Commission en 1938 para que investigara las condiciones sociales y económicas en las diversas posesiones insulares caribeñas de su dominio. Esta comisión fue conocida como Commission Moyne, la cual tomó el apellido de su primer integrante, quien también la presidió⁴⁴. El censo de 1921 arrojaba una densidad poblacional de 130,20 habitantes por km² en Saint Kitts y Nevis, bastante elevada para la fecha. Ese factor pudo influir en las autoridades para permitir la salida de sus habitantes, quienes se dirigieron a diferentes puntos del continente, entre ellos a la República Dominicana.

Otro factor por considerar en la migración de los cocos es el de las embarcaciones que los alejaban de su

terruño. Diversas goletas realizaban esa tarea junto a la Warspite en la que viajaron Signey Allen y Jean Etienne Lewest a La Romana en 1942. Otras que realizaban el mismo trayecto con la apreciada carga a los puertos de San Pedro de Macorís y La Romana fueron Alexandre Muriel, Alice M. Parsons, Sway, Ysmay, Aluminum, Nils, Vedette, Eagle. Un elevado número tenía registro en Anguilla, donde armaron la Warspite.

La Warspite fue construida en 1918 por J. T. Hughes. Su primer propietario era A. R. Carty. En su diseño original tenía 62 pies de eslora, 18.3 pies de manga, 7.6 pies de calado y 37 toneladas⁴⁵. En 1928 fue reconstruida y en el proceso tuvo significativos cambios. Como resultado del trabajo en la embarcación, sus nuevas dimensiones quedaron en 78 pies de eslora, 20 pies de manga, 9.6 de calado y 72 toneladas⁴⁶.

Los dos entrevistados realizaron la travesía en la goleta Warspite. No se



Ingenio Italia, Grupo Vicini 1939 / 1943. Tomado de los fondos digitales del Archivo General de la Nación, bit.ly/3S8kt3A

conocían cuando abordaron la embarcación, pero ambos trabajaron como obreros de la industria azucarera dominicana. Aunque las fuentes orales no siempre coinciden a plenitud, los dos relatos arrojan importantes informaciones del proceso mediante el cual fueron reclutados y trasladados miles de cocolos a la República Dominicana. ■

NOTAS

1. A las personas de esa procedencia se les denominaba cocolos y este era un adjetivo de connotación despectiva en la República Dominicana en los años finales del siglo XIX y principios del XX. Con el mismo se designaba a los migrantes de las Antillas menores.
2. Fontana, Josep. «Ranahit Guha y los “subaltern studies”» en Ranahit Guha. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002, p 13.
3. Sánchez, Juan J. *La caña en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Taller, 1972.
4. González Canalda, María Filomena. *Los gavilleros, 1904-1916*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2008. Blanco Fombona, Horacio. *Crímenes del imperialismo norteamericano*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2018.
5. García Muñiz, Humberto. *De la Central Guánica al Central Romana. La South Porto Rico Company en Puerto Rico y la República Dominicana, 1900-1921*, Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 2013.
6. Knight, Melvin M. *Los americanos en Santo Domingo. Estudio de imperialismo americano*. Ciudad Trujillo, Imprenta Listín Diario, 1939.
7. Lozano, Wilfredo. *La dominación imperialista en la República Dominicana, 1900-1930*. Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1976. Calder, Bruce J. *El impacto de la intervención. La República Dominicana durante la ocupación norteamericana de 1916-1924*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1989.
8. *El Cable*, de noviembre de 1893. Bryan, Patrick. «En torno a la recepción de los cocolos en República Dominicana». Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Mimeografiado, 1973. Bryan, Patric. «La cuestión obrera en la industria azucarera de la República Dominicana a finales del siglo XIX y principios del XX». *Eme-Eme:Estudios Dominicanos*, vol. VII, núm. 41, marzo-abril, 1979, 57-77.
9. República Dominicana. Primer censo nacional de República Dominicana 1920. Santo Domingo, 2.a edición. Editora de la UASD, 1975.
10. Ídem.
11. Bryan, Patrick E. «La cuestión obrera en la industria azucarera de la República Dominicana a finales del siglo XIX y principios del XX». *Eme-Eme:Estudios Dominicanos*, vol. VII, núm. 41. marzo-abril, 1979, pp. 57-77.
12. Naranjo Orovio, Consuelo. «El temor a la “africanización”: colonización blanca y nuevas poblaciones en Cuba (el caso de Cienfuegos)» en Piqueras, José A. (editor). *Las Antillas en la era de las luces y la revolución, Siglo XXI de España editores*, Madrid, 2005. Naranjo Orovio, Consuelo. *Las migraciones de España a Iberoamérica desde la Independencia*, CSIC, Madrid, 2010.
13. «85 haitianos fueron condenados ayer a seis meses de prisión por violación a la Ley de Inmigración». *La Información*, 8 de marzo de 1932. «Muchos chinos de Santiago se irán del país». *Listín Diario*, 25 de mayo de 1932. «41 españoles más regresan a la Madre Patria por vapor Juan Sebastián El Cano». *Listín Diario*, 25 de mayo de 1932.
14. Vega, Bernardo. *Trujillo y Haití. Volumen I (1930-1937)*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1988. Herrera Rodríguez, Rafael Darío. «La matanza de haitianos de 1937». *Clío*, año 86, núm. 194. Julio-diciembre de 2017, pp. 230-283.

15. Moya Pons, Frank. *Empresarios en conflicto. Políticas de industrialización y sustitución de importaciones en la República Dominicana*. Santo Domingo, Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales, 1992.
16. Cassá, Roberto. *Capitalismo y dictadura*. Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1982.
17. Buena parte de los nacionales quedaron citados en este trabajo. De los extranjeros Catherine C. Legrand. «Informal resistance on a Dominican sugar plantation during the Trujillo dictatorship» en *Ecos*, año IV, 1996, núm. 5, pp. 141-198. Otros que sobresalieron fueron Humberto García, Jorge L. Giovannetti y Patrick E. Bryan.
18. Hoetink, H. «Materiales para el estudio de la República Dominicana en la segunda mitad del siglo XIX», *Caribbean Studies*, vol. 7, núm. 3 (octubre, 1967).
19. Bryan, Patrick E. «La cuestión obrera en la industria azucarera de la República Dominicana a finales del siglo XIX y principios del XX». *Eme-Eme: Estudios Dominicanos*, vol. VII, núm. 41. marzo-abril, 1979, pp. 57-77. Cassá, Roberto. *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (desde los orígenes hasta 1960)*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1990.
20. García Muñiz, Humberto y Giovannetti, Jorge L. «Garveyismo y racismo en el Caribe: el caso de la población cocola en la República Dominicana», *Caribbean Studies*, vol. 31, núm. 1 (January-June, 2003).
21. Ángela Peña. «Desde 1884 los cocos están en los ingenios». *El Siglo*, Santo Domingo, 16 de octubre de 1990, p.8.
22. Byas, Susana. *La cocina cocola de la tía Susana*. Santo Domingo, Editorial Expreso, 1999.
23. Jarvis Joseph, Rafael, *The Black Star Line y Marcus Garvey en San Pedro de Macorís*, Conferencia mecanografiada, Santo Domingo, 1996.
24. Wheaton, Philip E. *Triunfando sobre las tragedias. Historia centenaria de la Iglesia Episcopal Dominicana 1897-1997*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1997.
- Lockward, George A. *El protestantismo en dominicana*. Santo Domingo, 2.a edición, Universidad CETEC, 1982.
- Wipfler, William. *Poder, influencia e importancia. La Iglesia como factor sociopolítico en República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1980.
25. Stanley, Avelino. *Tiempo muerto*. 3.ª edición, Santo Domingo, Cocolo Editorial, 1999. Premio Nacional de Novela 1997, con varias ediciones.
26. Richiez Acevedo, Francisco. *Cosmopolitismo e hibridismo. Consideraciones sobre el cambio social que se opera en la ciudad de San Pedro de Macorís*. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad de Humanidades, tesis en opción al título de doctor en Filosofía, Santo Domingo, 1967.
27. Mota Acosta, Julio César. *Los cocos en Santo Domingo*. Santo Domingo, 1977. En posteriores años Julio César Mota volvió a trabajar el tema en su ensayo «El aporte de los cocos a la cultura de San Pedro de Macorís», en el que enumeró las diferentes islas desde donde emigraron. Se refirió a las mismas manifestaciones culturales tratadas en su anterior libro. «El aporte de los cocos a la cultura de San Pedro de Macorís» en *Presencia étnica en San Pedro de Macorís*. San Pedro de Macorís, UCE, 2000, pp. 107-130.
28. Del Castillo, José. *La inmigración de braceros azucareros en la República Dominicana, 1900-1930*, Santo Domingo, Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas (CENDIA), 1978.
29. Inoa, Orlando. *Azúcar. Árabes, cocos y haitianos*, Santo Domingo, Editora Cole, 1999. Inoa, Orlando. *Los cocos en la sociedad dominicana*, Santo Domingo Editorial Letra Gráfica, 2005.
30. Signey Allen, entrevista con el autor el 27 de marzo de 2014. Falleció en 2015.
31. Era el control establecido por la Oficina de Migración con el que tenía identificado a los braceros extranjeros.

32. Ley 31 del 12 de noviembre de 1929 sobre cédula de identidad.
33. Jean Etienne Lewest, entrevista con el autor el 8 de agosto de 2015.
34. Al momento de realizar la entrevista Jean Etienne Lewest hacía varios años que había retornado de Saint Martin y residía en La Romana con su familia.
35. Cárdenas Nannetti, Jorge. *Nueva historia de los Estados Unidos*. Nueva York, Editora Moderna, 1970, pp. 392-400.
36. El vapor *Presidente Trujillo* fue torpedeado el 21 de mayo cerca de Martinica. El vapor

- San Rafael* fue alcanzado por un torpedo a 150 millas al norte de Jamaica el 3 de mayo. Las goletas *Nueva Altagracia* y *Carmen* fueron hundidas en junio de 1942. Lavandier, César de Windt. *La Segunda Guerra Mundial y los submarinos alemanes en el Caribe*. San Pedro de Macorís, UCE, 1982, pp. 233-235, 248-250 y 296-297.
37. Resolución 438 confiriendo un voto de simpatía al Honorable Sr. Franklin Delano Roosevelt, presidente de los Estados Unidos de América. *Gaceta Oficial*, año LXII, núm. 5580 del 16 de abril de 1941.



38. Ley 631 que autoriza al presidente de la República a que declare la guerra al imperio japonés. *Gaceta Oficial*, año LXII, núm. 5678, del 12 de diciembre de 1941.
39. Ley 633 que declara la guerra al Reich Alemán. *Gaceta Oficial*, año LXII, núm. 5679 del 13 de diciembre de 1941.
40. Bol. 000630/19. Caja 3 Ca II. Legajo 5.
41. CO 152/350 Comunicación del Gobernador de Leeward Islands del 25 de abril de 1916 al secretario de Estado de las Colonias.
42. CO 152/407/2 The Passangers' Ordinance 1908, núm. 4 of 1928 (Amendment) Ordinance, 1928.
43. Esto dejaba abierta la posibilidad de que las personas viajaran sin pasaporte y que las autoridades se hicieran los desentendidos respecto a su control.
44. Walter Moyne. Ostentaba el título de barón. Es conocido con el nombre Walter Barón Moyne.
45. La eslora es la medida de largo de proa a popa; la manga es la distancia más ancha y el calado es longitud de la embarcación que va debajo del agua.
46. Pyle, Douglas C. *Clean sweet wind. Sailing craft of the lesser Antilles*. USA, Type set by Kent Printing Corporation Chesterton, 1981, p. 80.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- ARCHIVO General de la Nación. Bol. 000630/19. Caja 3 CaII. Legajo 5.
- COLECCIÓN de leyes, decretos y resoluciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la República Dominicana. *Ley 31 del 12 de noviembre de 1929 sobre cédula de identidad*. Santo Domingo, Imprenta de J. R. Vda. García, Sucesores, 1930.
- EL Cable*, 1893.
- ENTREVISTA del autor con Signey Allen el 27 de marzo de 2014.

ENTREVISTA del autor con Jean Etienne Lewest el 8 de agosto de 2015.

LISTÍN Diario, 1932.

NATIONAL Archives. *Blue Book*, 1942. Antigua, Printed at the Government Printing Office, 1944, Sección 15, p. 2.

NATIONAL Archives. Colonial Office, 152/350. Comunicación del Gobernador de Leeward Islands del 25 de abril de 1916 al secretario de Estado de las Colonias.

NATIONAL Archives. Colonial Office, 152/407/2. The Passangers' Ordinance 1908, núm. 4 of 1928 (Amendment) Ordinance, 1928.

REPÚBLICA Dominicana. Primer censo nacional de República Dominicana 1920. Santo Domingo, 2.a edición, Editora de la UASD, 1975.

Fuentes secundarias

- BLANCO Fombona, Horacio. *Crímenes del imperialismo norteamericano*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2018.
- BRYAN, Patrick. «En torno a la recepción de los cocos en República Dominicana». Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, Mimeografiado, 1973.
- BRYAN, Patrick E. «La cuestión obrera en la industria azucarera de la República Dominicana a finales del siglo XIX y principios del XX». *Eme Eme: Estudios Dominicanos*, vol. VII, núm. 41, marzo-abril, 1979, pp. 57-77.
- BYAS, Susana. *La cocina de la Tía Susana*. Santo Domingo, Editorial Expreso, 1998.
- CALDER, Bruce J. *El impacto de la intervención. La República Dominicana durante la ocupación norteamericana de 1916-1924*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1989.

- CÁRDENAS Nannetti, Jorge. *Nueva historia de los Estados Unidos*. Nueva York, Editora Moderna, 1970.
- CASSÁ, Roberto. *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (desde los orígenes hasta 1960)*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1990.
- CASSÁ, Roberto. *Capitalismo y dictadura*. Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1982.
- CASTILLO, José del. *La inmigración de braceros azucareros en la República Dominicana, 1900-1930*, Santo Domingo, Centro Dominicano de Investigaciones Antropológicas (CENDIA), 1978.
- FONTANA, Josep. «Ranahit Guha y los “subaltern studies”» en Ranahit Guha. *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.
- GARCÍA Muñiz, Humberto y Giovannetti, Jorge L. «Garveyismo y racismo en el Caribe: el caso de la población cocola en la República Dominicana», *Caribbean Studies*, vol. 31, núm. 1 (January-June, 2003).
- GARCÍA Muñiz, Humberto. *De la Central Guánica al Central Romana. La South Porto Rico Sugar Company en Puerto Rico y la República Dominicana, 1900-1921*. 2^{da}. edición, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2013.
- GONZÁLEZ Canalda, María Filomena. *Los gavilleros, 1904-1916*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2008.
- HERRERA Rodríguez, Rafael Darío. «La matanza de haitianos de 1937». *Clío*, año 86, núm. 194, julio-diciembre de 2017, pp. 230-283.
- HOETINK, H. «Materiales para el estudio de la República Dominicana en la segunda mitad del siglo XIX», *Caribbean Studies*, vol. 7, núm. 3 (octubre, 1967).
- INOA, Orlando. *Azúcar. Árabes, cocolos y haitianos*, Santo Domingo, Editora Cole, 1999.
- INOA, Orlando. *Los cocolos en la sociedad dominicana*, Santo Domingo Editorial Letra Gráfica, 2005.
- JARVIS Joseph, Rafael, *The Black Star Line y Marcus Garvey en San Pedro de Macoris*, Conferencia mecanografiada, Santo Domingo, 1996.
- KNIGHT, Melvin M. *Los americanos en Santo Domingo. Estudio de imperialismo americano*. Ciudad Trujillo, Imprenta Listín Diario, 1939.
- LAVANDIER, César de Windt. *La Segunda Guerra Mundial y los submarinos alemanes en el Caribe*. San Pedro de Macoris, UCE, 1982.
- LEGRAND, Catherine C. «Informal resistance on a Dominican sugar plantation during the Trujillo dictatorship» en *Ecos*, año IV, 1996, núm. 5, pp. 141-198.
- LOCKWARD, George A. *El protestantismo en dominicana*. Santo Domingo, 2^a edición, Universidad CETEC, 1982.
- LOZANO, Wilfredo. *La dominación imperialista en la República Dominicana, 1900-1930*. Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1976.
- MOTA Acosta, Julio César. «El aporte de los cocolos a la cultura de San Pedro de Macoris» en *Presencia étnica en San Pedro de Macoris*. San Pedro de Macoris, UCE, 2000, pp. 107-130.
- MOTA Acosta, Julio César. *Los cocolos en Santo Domingo*. Santo Domingo, 1977.
- NARANJO Orovio, Consuelo. «El temor a la “africanización”: colonización blanca y nuevas poblaciones en Cuba (el caso de Cienfuegos)» en

- Piqueras, José A. (editor). *Las Antillas en la era de las luces y la revolución*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 2005.
- NARANJO Orovio, Consuelo. *Las migraciones de España a Iberoamérica desde la Independencia*, CSIC, Madrid, 2010.
- PEÑA, Ángela. «Desde 1884 los coccolos están en los ingenios». *El Siglo*, Santo Domingo, 16 de octubre de 1990, p. 8.
- PYLE, Douglas C. *Clean sweet wind. Sailing craft of the lesser Antilles*. USA, Type set by Kent Printing Corporation Chesterton, 1981.
- RICHARDSON, Bonham C. *Caribbean migrants. Environment and human survival on St. Kitts and Nevis*. USA, The University of Tennessee Press, 1983.
- RICHIEZ Acevedo, Francisco. *Cosmopolitismo e hibridismo. Consideraciones sobre el cambio social que se opera en la ciudad de San Pedro de Macorís*. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Facultad de Humanidades, tesis en opción al título de doctor en filosofía, Santo Domingo, 1967.
- STANLEY, Avelino. *Tiempo muerto*. 3.^a edición, Santo Domingo, Cocolo Editorial, 1999.
- VEGA, Bernardo. *Trujillo y Haití. Volumen I (1930-1937)*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1988.
- VICINI, Felipe A. «Importación de braceros» en Luis F. Vidal. *Apuntes sobre inmigración*, pp. 31-35.
- WHEATON, Philip E. *Triunfando sobre las tragedias. Historia centenaria de la Iglesia Episcopal Dominicana 1897-1997*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1997.
- WIPFLER, William. *Poder, influencia e importancia. La Iglesia como fac-*

tor socio-político en República Dominicana. Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1980.

RAFAEL JARVIS LUIS

Profesor e investigador de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

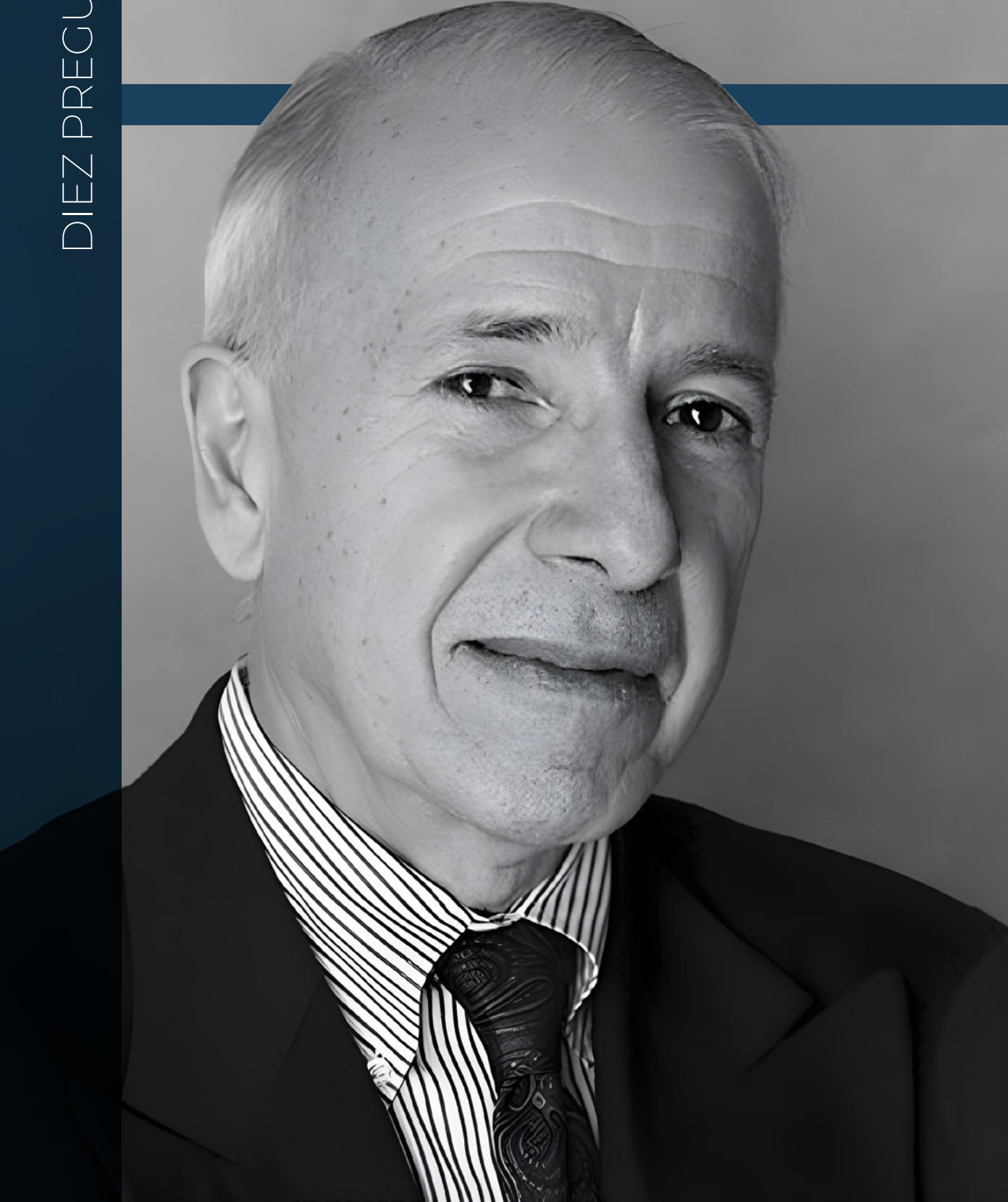
Doctor internacional en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Máster universitario en Historia de América Latina. Mundos Indígenas por la misma universidad. Magíster en Historia Aplicada a la Educación por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Cuenta, además, con una maestría en Historia Dominicana por la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Es miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia. Tiene publicados varios artículos y dos libros: *Cívica 5* (2000) y *La Romana, origen y fundación* (1999/2006).





DIÁLOGO

DIEZ PREGUNTAS A



Alejandro Portes

POR Wilfredo Lozano



El sociólogo cubano-estadounidense Alejandro Portes, Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales en 2019, es uno de los grandes estudiosos de las migraciones internacionales y sus desafíos para las sociedades contemporáneas. Miembro de la Academia Americana de las Artes y las Ciencias y de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos, entre otras instituciones y sociedades, ha sido galardonado en distintas ocasiones y en múltiples países. En 1999 se desempeñó como presidente de la Asociación Americana de Sociología. Entre sus principales aportes al estudio de las migraciones destacan los novedosos conceptos de enclave étnico, asimilación segmentada y transnacionalismo desde abajo, que han contribuido a entender la adaptación de los migrantes a sus países de acogida. En esta ocasión, el Dr. Wilfredo Lozano, director de la revista *Estudios Migratorios*, sostuvo un esclarecedor diálogo respecto a la situación actual y futura de los flujos migratorios en la región latinoamericana, la transnacionalización política en la primera y segunda generación de emigrantes, el efecto de la creciente presencia latina en los Estados Unidos y el impacto de las diásporas en los cambios políticos de los países de origen y acogida de los migrantes, haciendo énfasis en el caso dominicano.

W.L. | Las llamadas diásporas, como comunidades de cultura e identidad, están desempeñando un papel cada vez más significativo en los Estados nación de origen de los emigrados. Las remesas son solo un indicador de esta realidad. ¿Esta creciente relevancia de las diásporas para los países de origen introduce algún nuevo componente en la dinámica de la transnacionalización de los Estados nación emisores?

A.P. | En respuesta a tu primera pregunta, debo decir que solo la primera generación de inmigrantes se compromete a relaciones transnacionales tanto sociales como culturales y las mantiene. En general, aunque las remesas tienen importancia, se puede hacer una tipología que he publicado en otras ocasiones sobre las respuestas de los países emisores de inmigrantes. Primero, hay países emisores de inmigrantes que no les importa la emigración y son completamente neutrales e inefectivos. Por ejemplo, Surinam, que no le importa para nada la fuerte inmigración de su población hacia Holanda. O sea, no es un país activo en esa cuestión. Hay países en el otro extremo que se han dado cuenta de la tremenda importancia económica y cultural de su población en el exterior. Ese es el caso de China y México. Han sido países proactivos que se han percatado de la relevancia de su población emigrante y la han cultivado asiduamente. En el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, existe un programa activo a través de los cuarenta y tantos consulados mexicanos en Estados Unidos y Canadá y han implementado el programa 3 por 1, que todavía es la forma en

que las comunidades en el exterior, los llamados clubes de oriundos, contribuyen al mejoramiento de sus ciudades, porque cada dólar que aportan esos clubes lo complementa el Gobierno federal mexicano con uno, el Estado con otro y la municipalidad con otro. Eso ha estado funcionando muy bien. Los chinos también han creado toda una jerarquía. Visité personalmente varias ciudades y hay oficinas a nivel nacional, estatal y local dedicadas exclusivamente a mantener vínculos con su población emigrada en todas partes del mundo. La población china emigrante es la más grande del mundo, y se han dado cuenta de la tremenda importancia de sus contribuciones al país. Ahora hay problemas con el conflicto entre Estados Unidos y China, pero, en general, los chinos, como han llegado a un grado mayor de desarrollo, les importan menos las remesas en dinero de sus expatriados y más sus contribuciones culturales y científicas. Más bien buscan que los profesionales expatriados chinos mantengan el vínculo con sus universidades e institutos de investigación para transferir conocimiento, y eso es básicamente su interés. China tiene dos intereses, fundamentales: primero, que hagan eso, que mantengan ese vínculo, y segundo, que no denuncien el Estado autoritario chino, que no se pongan en contra. Y para cultivarlo hacen mucho.

Por último, hay otros países emisores, como Colombia y República Dominicana, que sí se percatan de la importancia que tienen sus comunidades en el exterior, pero no tienen los medios materiales para establecer programas de apoyo a las remesas, como ha hecho el 3 por 1 de México o las actividades que promueven las organizaciones chinas dedicadas a esa

cuestión. Más bien, se han decantado por gestos simbólicos: permitir la doble nacionalidad y que los expatriados voten en las elecciones nacionales, como una forma de mantener un vínculo con sus países. Estos países están muy al tanto de la importancia que tienen sus nacionales en el exterior, pero no pueden, por su limitación de recursos, implementar programas como los chinos y los mexicanos, pero por lo menos están en un estado intermedio y reconocen la importancia que tiene su población en el exterior.

WL: Según las informaciones que a diario aparecen en periódicos y medios de comunicación, las diásporas, y más concretamente las comunidades migratorias en los países receptores, particularmente en los Estados Unidos, han ido cobrando una creciente importancia en la vida política local de ciudades como Nueva York y Miami. ¿Significa esto una suerte de salto o cambio de la transnacionalización de los sistemas estatales que afectará la vida política de los países emisores, quizás creando nuevas modalidades de relación entre las élites dirigentes a nivel nacional y entre los Estados?

A.P. | A medida que las comunidades inmigrantes maduran en el exterior, tienden a participar más en la vida política de ambos países. Pueden hacerlo porque tienen más recursos del país emisor y del receptor. La transnacionalidad política es más bien un fenómeno que se produce en la primera generación. Son los inmigrantes los que se preocupan por lo que pasa en su país, los que mantienen la doble nacionalidad y votan si se les permite, pero es un fenómeno transitorio en el

sentido de que ya la segunda generación tiende a sustituir las preocupaciones por el país de origen por las del país de destino. Si participan políticamente, lo hacen como representantes de un grupo étnico dentro de la dinámica política del país receptor, en este caso, sobre todo, en Estados Unidos. Hay poca transnacionalidad política en la segunda y más aún en la tercera generación. Es un fenómeno que se reproduce en el tiempo porque siguen llegando inmigrantes, pero se trata de un cuadro de participación limitado debido, precisamente, al fenómeno generacional de que el proceso de incorporación a las sociedades receptoras lleva a los hijos básicamente a preocuparse por las cuestiones del país receptor. Eso pasa en Estados Unidos, Francia, los países escandinavos, etc. La transnacionalidad política puede tener importancia. Ustedes tuvieron un presidente que fue educado en Nueva York y volvió para allá. Hay fenómenos como ese, pero no creo que incidan a largo plazo, fundamentalmente por la transición generacional. No es un fenómeno estable.

WL: Es interesante que, si bien esa es la pauta universal, en el caso que conozco de la República Dominicana, que inicia su gran emigración en los años sesenta, se ve claro que hay una especie de coexistencia de varias cohortes emigratorias que mantienen ese vínculo transnacional político a lo largo de esos cincuenta años. En las generaciones nacidas allá en Estados Unidos, las segundas generaciones, es evidente que el vínculo es menor, pero observo, en la experiencia que conozco de ciudades como Baní y San Francisco

de Macorís, que no hay, de parte de los jóvenes, ese afán por vincularse con la patria originaria, como señalas, sino de integrarse a la nación receptora, en este caso Estados Unidos, pero, me llama mucho la atención que hay una conexión, aunque parezca mentira, con la cuestión electoral. Hay evidencias que apoyan esta idea, es decir, los jóvenes, que pertenecen a esa segunda generación, no se conectan, ciertamente, a ese afán por ser candidatos en República Dominicana o por participar en la vida política, que sí se observa en ciudades como Boston, sin embargo, los jóvenes votan.

A.P. | Curiosamente, en general, la emigración dominicana es fuertemente política, distintivamente política, en comparación con la mexicana, la guatemalteca. En la primera generación hay deseos de participar en la vida política del país, votan, algunos se vuelven candidatos, etc. Después, muchas veces, esa vocación política migra a la segunda generación, pero esta última tiende a votar dentro del sistema político norteamericano. Cuando ves la marcha dominicana en la Avenida de las Américas en Nueva York —este mes, por cierto [agosto]—, aprecias una mezcla de todo, o sea, viene la reina de belleza del país, vienen los políticos de allá y los de acá, vienen el alcalde de Nueva York y los regidores que están buscando el voto de los dominicanos. También vienen los inmigrantes de primera generación, que son miembros del PLD o del PRM u otros partidos dominicanos, y los de la segunda generación, que quieren simplemente reafirmar la importancia de su nacionalidad y su orgullo étnico dentro de la sociedad norteamericana.

Desde luego, la segunda generación no deja de participar, pero es otro tipo de participación. Es más bien nostálgica. Les gusta volver al país de sus padres, visitar a sus abuelos. Se identifican en ese sentido con el país de origen de sus progenitores, pero pierden buena parte del idioma. Su vínculo continúa, pero no con la misma fuerza económica y política de los de la primera generación.

WL: En Latinoamérica, y más específicamente en la Cuenca del Caribe, Miami ha venido cobrando una relevancia determinante en la vida económica de los países que comprenden esa región. Es hacia esta ciudad y desde ella que se dirigen o provienen los principales flujos económicos y financieros que conectan la Cuenca del Caribe con la economía norteamericana. ¿Esto significa una suerte de reconversión de las tradicionales relaciones entre los Estados latinoamericanos y el norteamericano, de forma tal que cada vez más las ciudades globales que controlan las redes económicas regionales (y no los Estados) serán las que irán asumiendo el liderazgo de las relaciones entre países?

A.P. | Hay una especie de división de las actividades entre el Estado nacional y las ciudades globales emergentes. La creciente hegemonía de Miami, como se le dice ahora, la capital de las Américas, es fundamentalmente de carácter financiero, comercial y cultural, más que político. Miami no gobierna ni tiene ninguna autoridad en los Estados nación que están al sur de Norteamérica. Esa injerencia política la ejerce Washington no Miami. Su peso, como ya dije, es

cultural, económico y financiero y no tiene ningún poder político ni gobierna a nadie. Más bien, ha sido del otro lado. Los descabros políticos que ocurren en nuestro continente han llevado a repetidos flujos de refugiados o migrantes que a menudo escogen Miami como su área de destino o escape, o sea, cada vez que hay una revolución o amenaza de revolución política en nuestros países, las élites, las clases dominantes, buscan proteger sus recursos y el lugar elegido es siempre Miami. No es Dallas, no es Nueva York. Miami ha sido escogido como el lugar donde las élites venezolanas, colombianas, peruanas van a depositar sus capitales y a comprar sus condominios. Cuando estaba escribiendo mi libro sobre la ciudad, el alcalde de Miami me dijo: «En realidad, el éxito de Miami como ciudad global emergente se ha centrado, en gran parte, en el infortunio político de los países al sur, cuyos refugiados cuando vienen, vienen a quedarse, vienen a contribuir, vienen a comprar propiedades e inmuebles». Básicamente, el

surgimiento de Miami como ciudad global emergente no se debe a una voluntad política de un líder, como fue el líder de Singapur Lee Kuan Yew o el líder de Dubai Sheikh Maktoum. No se debe a individuos, se debe a una clase. La clase empresarial y financiera cubana, que salió en su totalidad de la isla y se reestableció en Miami fue la que inmediatamente identificó lo que no habían visto las élites sureñas que mandaban en la ciudad anteriormente: el carácter estratégico de la posición geográfica de Miami y su oportunidad. Lograron convencer a banqueros y financieros, y después a la sociedad en general, de que el lugar para hacer inversiones en Norteamérica no era Nueva York, donde había banqueros que no hablaban castellano y hacía mucho frío. Era Miami. Allí se hacen los negocios en castellano y se pueden pasar unas vacaciones tranquilamente sin problemas. Eso fue lo que llevó al surgimiento económico y financiero de la ciudad. Las élites normalmente piensan en escapar cada vez que hay un descabro político en nuestros



países y han identificado el sur del Caribe porque ahí se habla su idioma. El dominio cubano en realidad ya pasó, porque hay muchos otros grupos latinoamericanos, pero sigue siendo una ciudad en clave, es decir, una ciudad culturalmente latina, lingüísticamente latina. Cuando uno llega a Miami, en muchos negocios la gente te habla en castellano, tienes que pedir que te hablen en inglés, porque en realidad el primer idioma en el que hablan es el castellano. Esa evolución ha permitido a la ciudad adaptarse a esta situación de crecimiento económico, financiero y, más recientemente, cultural. La vida artística con el show Art Basel, importado de Suiza, que ocurre en diciembre, le ha dado una nueva dimensión, en la cual muchos artistas plásticos, músicos, etc., sueñan con tener un show en Miami, con tener una presentación, porque es el lugar de entrada al mundo desarrollado. Pero repito que no se trata de una influencia política, más bien Miami es la receptora de las iniciativas y los errores cometidos en muchos de nuestros países.

WL: Mientras hablabas, estaba pensando en la actual situación haitiana. En la medida en que la crisis en Haití se está prolongando, me parece que se están dando mayores indicios de una escapada de la élite económica haitiana y de su tradicional élite dirigente hacia Miami. Con el agravante de que se están quedando en Haití bandas armadas lideradas por exmatones o jefes militares de ejércitos disueltos y líderes políticos sin futuro en el juego democrático. Esto es muy preocupante, porque más temprano que tarde, de ocurrir eso que estoy planteando,





República Dominicana también quedará afectada. Es un tema que pongo en la palestra.

A.P. | Haití es uno de los países implosionados donde el Estado prácticamente no existe. Eso ha llevado a flujos desesperados de gente. Menos atraídos que expulsados aquellos que fueron a Brasil, Chile o República Dominicana, que es el país vecino. Pero dado que el tratamiento en la sociedad dominicana ha sido bastante duro en esta cuestión, muchos han preferido moverse hacia Estados Unidos de una forma u otra y efectivamente lo han logrado. Hay una especie de enclave haitiano en Miami, el pequeño Haití, que ha tratado de imitar la experiencia cubana en la medida de lo posible y, desde luego que, por varias razones que no tenemos tiempo de tocar, no han llegado al nivel de poder político y económico que han alcanzado los exiliados cubanos y sus descendientes, pero sí han creado una presencia viable, hasta el punto de que en este momento el condado de Miami Dade es trilingüe. O sea, los votos están en inglés, castellano y creole. Hay un par de municipalidades que controlan políticamente haitiano-americanos. Es un grupo altamente politizado y, aunque está todavía en un nivel relativamente subordinado dentro de la jerarquía socioétnica del área del sur de la Florida, está en mejor posición que el grupo de los afroamericanos en términos políticos y de visibilidad. En ese sentido, eso contribuye a que vengan más a medida que Haití se desintegra y, desde luego, como dices, ahí tendría que entrar a participar la República Dominicana. Es imposible que no pueda tener una actuación importante en lo que le pasa al vecino. Me sorprende que, hasta ahora, República Dominicana ha estado ajena

a la tragedia política que se vive al lado. En la literatura más bien se aborda la migración haitiana, el problema de los bateyes, la explotación en la industria azucarera, pero no el hecho de hasta qué punto el Estado dominicano, que no es un Estado implosionado, que es un Estado viable, no ha tenido una relativa ligera participación en lo que le pasa al vecino.

WL: Siguiendo en esta línea de reflexión, está claro que en Miami hay un poder cubano efectivo que tiene una incidencia no simplemente limitada al entorno de Miami, sino que influye en la política de la Florida y también en la de Estados Unidos en general. En ese sentido, ¿qué pudieras decir de la creciente presencia latina en la ciudad de Nueva York donde cada vez más los latinos ocupan un espacio social relevante?

A.P. | Esa es una gran pregunta. El caso cubano es especial, porque se trató del éxodo masivo y rápido de la clase alta y media de un país entero reconstituido social y económicamente en Miami, que era un área políticamente débil dentro de la sociedad norteamericana. Era simplemente una zona turística de invierno y pasó de ser un área de turismo para la gente de Nueva York, Filadelfia y Chicago a volverse una presencia creciente en todo el continente. En realidad, fueron los banqueros y los grandes empresarios cubanos que se exiliaron los que le dieron el impulso a Miami para reconstituirse así, no fue ningún líder político ni ningún designio por parte del Estado federal americano. Fue la clase dirigente cubana, como ya lo describí anteriormente. La emigración dominicana a Nueva York y el eje

entre Nueva York y Boston, ciudades como Broadway, etc., es distinta. No es un éxodo político que sacó a las clases dirigentes masivamente del país, sino un éxodo gradual, de clase fundamentalmente media baja y trabajadora. No es de pobres, pero tampoco de las élites dominicanas. Es una emigración popular. Con el tiempo se ha ido consolidando como un colectivo nacional bien importante en zonas que van desde una ciudad pequeña, como Providence, hasta Nueva York. Actualmente, estaba viendo las cifras sobre la evolución social y política de Nueva York con mis colaboradores allá y resulta que la emigración dominicana es la más grande al área metropolitana de Nueva York. De todos los países, del mundo entero, envían emigrantes a Nueva York. Vienen desde México, Rusia, África, etc. Pero la más



grande es la emigración dominicana, la que tiene más peso demográfico y, desde luego, una cosa lleva a la otra y las redes sociales, como conocemos, refuerzan esta cuestión hasta el punto de que esa red transnacional económica y cultural entre República Dominicana y el área de Nueva York, incluido el eje de Nueva York a Boston, es cada vez más fuerte e intensa. O sea, la gente va y viene como si nada. Tácitamente el Gobierno norteamericano ha actuado como si la emigración dominicana hacia esa parte de la ciudad fuera una emigración preferencial como fuente de mano de obra y de pequeños negocios. Las visas se dan relativamente fácil y no se bloquea a los dominicanos para que vuelvan. Cada vez hay más pequeñas empresas de dominicanos en esa área. Cuando he conversado con la gente, me dicen

que van y vienen, tienen sus inversiones en sus ciudades de origen, etc., y pueden moverse con relativa facilidad entre ambos países y con creciente peso demográfico en la ciudad. Dicho eso, no creo que los dominicanos o su élite lleguen a situaciones de poder hegemónico dentro de las ciudades de Nueva York o Boston, porque, primero, no tienen la debilidad política que tenía Miami cuando llegó el exilio cubano y, segundo, porque su composición en términos de capital humano es mucho más modesta. Tercero, una ciudad como Nueva York recibe gente de todo el mundo. Como anécdota, ahora el gobernador de Texas está mandando ómnibus llenos de inmigrantes hondureños y guatemaltecos para Nueva York y el alcalde de Nueva York dice: «bueno, mándenlos más». Vivir en Nueva York no es problema.



Todo el mundo allá es de alguna otra parte. Y eso hace que la ciudad sea tan cosmopolita, tan global. Es muy difícil que ningún grupo étnico llegue a tener cierta hegemonía. El alcalde actual es un negro afroamericano. Aunque los dominicanos no van a controlar Nueva York o Boston, sí pueden tener una participación muy fuerte en la política global y regional, como alcaldes de municipalidades y regidores participantes en la política, que ya lo hacen. Hay mucha gente que participa en eso, en parte los de la primera generación, pero, sobre todo, los de la segunda, ya que su realidad —política, económica y cultural— está dentro de Norteamérica y en lo que puede llamarse el enclave dominicano. Aunque haya salido el enclave dominicano de Washington Heights, están todavía muy ligados a la cultura, etc. Los que han sido elegidos se ven como representantes no solo de los dominicanos, sino de los latinos en general. Se trata de la cuestión de hispano, de latino, y ahí muchos dominicanos, sobre todo los de la segunda generación, tienen un papel, hay una posibilidad de ascenso político dentro del aparato norteamericano electoral, etc.

WL: Has expresado con mucha claridad la idea de que en la medida en que una emigración se arraiga y sube a una segunda generación, los lazos de esta última con el país de origen se debilitan y esto afecta una variable fundamental: la dinámica de las remesas. Sin embargo, las llamadas diásporas, vistas como comunidades de cultura e identidad, están teniendo mayor relevancia en las políticas locales de los países emisores. En el caso de la República Dominicana cada

vez es más importante el peso del voto dominicano en el exterior, al punto de que, en las últimas elecciones, fue un elemento clave en las campañas electorales y temo que con el tiempo pueda llegar a convertirse en un factor que prácticamente incline la balanza hacia uno que otro candidato presidencial. Este es un tema muy interesante.

A.P. | Nuevamente, Wilfredo, es un fenómeno de una generación. Es la primera generación la que se identifica y vota. Incluso los de la segunda generación nacidos en Estados Unidos —no sé cuál es la legislación en República Dominicana— no creo que tengan derecho al voto si nacieron fuera. Definitivamente, hay una especie de reemplazo, o sea, los inmigrantes llegan, participan, regresan a su país para retirarse o se mueren y vienen más inmigrantes, pero no creo que el flujo dominicano, al tratarse de un país relativamente pequeño, llegue a ser mucho más grande de lo que es. Creo que veremos un salto cualitativo en el peso de las comunidades en el exterior sobre las políticas del país, porque prácticamente el que iban a tener ya lo ha adquirido, se ve ese tamaño y no creo que cambie mucho más. Las remesas se mantienen constantes según las estadísticas, porque la primera generación es la que remite. Se mantiene constante, pero no crece, porque hay muchos que se retiran, hay muchos que se regresan al país de origen. Los hijos no remiten o lo hacen mucho menos. Puede haber alguna otra cuestión, pero sus preocupaciones son de otra naturaleza. Los esfuerzos de países que van desde El Salvador a Vietnam por incentivar la continuación de las remesas entre

hijos de inmigrantes han fracasado consistentemente, porque sus preocupaciones son distintas. Por ejemplo, en el caso de El Salvador —lo conozco bien— o Vietnam, la identificación nostálgica con el país de los padres puede incentivar el turismo. En el caso de El Salvador los únicos turistas que van son los hijos de salvadoreños, y lo hacen por su vínculo nacional. A República Dominicana va gente de todo el mundo, pero también los hijos de dominicanos. El turismo sí puede beneficiarse y crecer con este vínculo nostálgico, que hace que muchos hijos de inmigrantes regresen si quieren ver a su familia, pasar sus vacaciones, etc. Esa segunda generación no contribuye tanto en remesas mensuales como la primera y, aunque no remite ni participa políticamente, sí se identifica étnica y culturalmente con el país. Debemos hacer una salvedad que es importante: no hablan el idioma. El idioma es lo primero que se pierde. En Estados Unidos hablar inglés es un requerimiento para incorporarse social y políticamente al país y no solo eso, sino hablarlo correctamente y solo inglés. Estados Unidos es un cementerio de lenguas, todas las segundas generaciones hablan las lenguas de sus padres deficientemente y las terceras generaciones las han perdido por completo. En mi propia experiencia, muchos de mis estudiantes en la Universidad de Miami son hijos del enclave cubano, nacieron en el enclave, el éxito económico de sus padres les permitió pagar la matrícula de la Universidad de Miami, viven en la ciudad y hablan mal el castellano. Además, no saben la historia del enclave ni nada. Forman parte de un amor o un universo cultural norteamericano y eso les pasará a los hijos de todos los

inmigrantes, incluso los dominicanos. Es solamente a través de la cuestión nostálgica que se puede reforzar el flujo turístico hacia el país.

WL: Saliéndonos de esta línea de discusión, llama la atención que en la primera fase del presente proceso de globalización era claro que el elemento laboral pautaba en muchos aspectos la dinámica de los flujos, de los grandes flujos migratorios, a nivel global, sobre todo los dirigidos a los países de alto desarrollo: Estados Unidos, Canadá, etc. Pero, en la situación actual, y eso creo que lo hemos conversado, cada vez se hace más claro que factores de orden político, cultural y hasta ambiental tienen un rol relevante en la motorización de las grandes emigraciones, de forma tal que la política está ocupando en concreto un papel cada vez más significativo en dinámicas migratorias como, por ejemplo, la de los venezolanos, que están desparramados por toda la región. En el caso de Haití vemos que ya no solo emigran a República Dominicana los más pobres y los de clase media baja se van a Miami. Los que tienen algunos recursos parten hacia Montreal. La crisis, que es esencialmente política, se mueve por toda la región. Vemos haitianos que vienen de Chile y se conectan con grandes corrientes de colombianos, salvadoreños, guatemaltecos que tratan de penetrar por el sur a Estados Unidos. Creo que este es un punto fundamental que puede estar incidiendo o incidirá en lo que llamaría un replanteamiento del lugar que ocupa la política

en los determinantes de la migración, porque ahora, por lo menos, las grandes corrientes que vienen del sur hacia Estados Unidos, compuestas por muchas nacionalidades, atraviesan no solo un Estado emisor, sino varios en conjunto. Entonces, ¿estará esto modificando el escenario de la globalización, que de un lado introduce la política como un componente fundamental de los flujos en el origen, pero, del otro lado, fuerza a los Estados a replantear su visión de soberanía? ¿Los estará obligando a ponerse de acuerdo?, ¿a negociar con Estados Unidos? Ahí tenemos una perspectiva que creo que podría estar dando las pautas de nuevos escenarios migratorios que se están construyendo.

A.P. | Esa es otra gran pregunta. En realidad, a ese análisis le he dedicado buena parte del primer capítulo de la quinta edición de mi libro *América inmigrante*, que sale el año que viene. Porque, efectivamente, tienes razón y estás muy sobre el problema de que la evolución reciente de las migraciones a nivel mundial —no solo a Estados Unidos y Canadá, sino en Europa y Asia— parecería estar marcada en el momento actual por dos grandes fuerzas, que identifico como las siguientes; primero, la deprivación relativa de las masas de población en el sur global respecto a los estilos y pautas de consumo de los países desarrollados. Actualmente, cualquier persona tiene un teléfono, hasta los más pobres tienen uno y, por tanto, a través de esa comunicación global está todo el mundo enterado de las tremendas diferencias en los estilos de vida y las oportunidades económicas que existen en países del sur

global, empobrecidos, sin oportunidades, y a lo que pueden tener acceso en los países avanzados. Eso hace que muchos jóvenes —uno lo ve claramente en los jóvenes de Mauritania y Senegal— se lancen en pateras, se jueguen la vida en el Atlántico para llegar a Europa. Como anécdota, hace un año Marruecos retiró la guardia que protegía los enclaves de Ceuta y Melilla contra la emigración e inmediatamente hubo una ola de jóvenes inmigrantes marroquíes —ni siquiera eran africanos— que trataban de llegar a nado a Ceuta y Melilla para entrar —a pesar de ser Marruecos un país de nivel medio— en el conjunto desarrollado. Porque ven en esa su única oportunidad. Ponte a pensar que todos tenemos solamente una vida y, para ellos, tener una vida miserable cuando en el teléfono ven cómo vive la gente en el mundo desarrollado, es un fenómeno de deprivación relativa notable. Esa es la primera fuerza. La segunda es la implosión de los Estados nacionales. Hablas de inclusión política, pero no es una cuestión política, es que hay muchos Estados en el sur global que han implosionado, o sea, no hay capacidad por parte de las élites de esos países de cubrir las necesidades a nivel mínimo y los imperativos, así como proteger a la población. Ese es el caso de Haití. Y es el caso de Honduras y Venezuela. En estos casos, muchas veces la migración no solamente es de atracción por deprivación relativa, sino de expulsión, porque tienen que sobrevivir de cualquier manera, que, como dices, ha sido el caso de los venezolanos. Abro un caso en paréntesis. Un consorcio de universidades andinas me pidió el año pasado un ensayo teórico para sintetizar los estudios que habían



hecho de la situación de los venezolanos en los países vecinos: Colombia, Ecuador, Chile, etc. Lo hice y se publicó en la editorial de la Universidad Católica del Perú, en Lima, y me pareció muy interesante porque el caso de los venezolanos registra muy bien la idea de que en un Estado implosionado la gente no buscará nada, sino que va a escapar. Ese es el caso típico de los rohingya, quienes se escapan de Birmania a Bangladesh porque tienen que escaparse, es una cuestión de implosión. Sin embargo, esas dos fuerzas me parecen muy identificables y, en general, no aparecerán en estado puro, pues ahora la inmigración no será solo determinada por privación relativa o por implosión política, sino que a menudo se combinan. Un ejemplo que no tiene que ver con nuestra región: La llegada de un millón de sirios a Alemania en 2015 tuvo mucho que ver con la implosión de Siria, pero ellos no querían quedarse en Turquía, o sea, no venían solamente a escapar, venían

a buscar, y por eso cruzaron la mitad de Europa, país tras país, para llegar a Alemania, que era como la tierra prometida, donde estaban las oportunidades. Pero ¿esos son migrantes políticos o económicos? Hay una mezcla. Los cubanos que se escapan ahora por Nicaragua o Panamá no quieren quedarse en Nicaragua, no quieren quedarse en Panamá. Se ponen en camino a México para llegar a la tierra prometida. ¿Es una emigración política o económica? Hay una mezcla.

Por eso es muy importante cuando se habla de asilados en Estados Unidos. Hay gente que va a la frontera norteamericana no solo para escapar de la implosión, por ejemplo, de Honduras o Haití, sino que buscan la tierra prometida. Es igual que los inmigrantes económicos, y les crean un problema tremendo a los Gobiernos de los países receptores. En eso anticipo tu última pregunta. En el caso de Estados Unidos, hay una gran necesidad de mano de obra. Esta economía es



enorme, de veintitrés trillones de dólares, más de la suma de dos Europas, y genera una demanda de mano de obra no solamente a nivel laboral manual, sino a nivel profesional. Entra por los canales que ha creado Estados Unidos para llenar esa demanda de mano de obra en industrias de alta y baja tecnología. Llega aproximadamente un millón al año, pero por canales normales. Por las visas normales de no inmigrantes permanentes, sino temporales, profesionales, etc. El problema de las caravanas es que rompe la lógica de ese sistema pautado, regulado, porque básicamente esta gente se presenta en base a sus necesidades como seres humanos, sin ninguna inserción viable en el mercado laboral norteamericano. Se presentan como unas masas y eso les crea un problema tremendo a los países receptores que, de una manera u otra, han tratado de responderlo. Por ejemplo, en el caso de Suecia, que era un país muy liberal, muy abierto a los refugiados de Bosnia, Herzegovina, Somalia, etc., les ha resultado tan problemática esta migración, que básicamente han decidido parar completamente la cuestión y aislar a esas poblaciones en enclaves invisibles. En Estocolmo los han aislado en áreas que los visitantes que llegan a la ciudad no ven. Por una serie de estrategias, el Gobierno ha logrado que se pierdan y vivan en lugares que nadie ve, y con una creciente hostilidad por parte de la población nativa sueca. En el caso de Norteamérica no es tanto que las caravanas sean importantes en términos demográficos, ya que los países emisores son relativamente pequeños. Más bien se trata de un problema político, o sea, las caravanas en 2020 fueron un regalo para Trump y los republicanos

para llamar la atención sobre cómo estaban invadiendo la frontera sur y la necesidad de crear la muralla. Esto le vino muy bien a la derecha política norteamericana y le sigue ayudando. Esta situación le está creando un problema a los demócratas, porque asusta mucho a la población votante americana, nativa y blanca, que todavía es la mayoría (70 %). Toda esa población del centro del país está asustada con la idea de que hay un reemplazo étnico y cultural, que serán desplazados y reemplazados y eso se traduce en votos para la derecha. Así que, en ese sentido, las caravanas tienen más impacto político que económico o demográfico.

WL: Para concluir, Alejandro, veamos el futuro inmediato y no tan inmediato. Ahora mismo las causas clásicas de tipo laboral tienen que compartir un lugar con la política, la crisis ambiental y la crisis de los Estados. En ese mundo tan complejo en el que estamos viviendo, ¿cómo ves el futuro de las migraciones?

A.P. | Bueno, para concluir, creo que hay un contrapunto interesante en la Española entre República Dominicana y Haití. La migración en República Dominicana todavía es laboral, impelida por el deseo de avance económico, no expulsada por la catástrofe política, contrariamente a lo que pasa en el país contiguo. Creo que estas crisis van a continuar porque estamos viendo la irrupción del sur global en el norte. O sea, por las razones económicas de privación relativa, cada vez más conocidas por el avance tecnológico y por las razones de implosión política de tantos países en África y América Latina, que fuerzan o motivan a la gente a tratar de encontrar un futuro mejor. Yo no

creo que eso pare. No veo que haya un progreso político en el sur global que cree países con cierto balance institucional, como República Dominicana o Chile. Por ejemplo, Chile, Costa Rica y República Dominicana son países bien contruidos, no generan flujos masivos al exterior, no son países que se hayan autodestruido como Venezuela, Honduras, etc. Pero, de estos últimos habrá más. Creo que los países receptores van a tomar en serio esta idea de diferencias entre asilados políticos e inmigrantes económicos, enfatizando el hecho de que los que buscan asilo tienen que quedarse en el país de primer asilo, es decir, que no pueden seguir saltando de país en país. Políticamente tienen derecho por la Carta de las Naciones Unidas a escapar de sus lugares donde son perseguidos, pero no tienen derecho de estar saltando de país en país. Eso lo van a implementar los países desarrollados, trabajando, creando programas de apoyo a los países de primer

asilo para recoger a esta gente, darles habitación y recursos y después decidir qué hacer con ellos. O sea, si se les regresa, si se quedan en el país de primer asilo o si pueden buscar otro. Pero de una forma regular y pautada, no caótica, como se aprecia no solo en la frontera norteamericana, sino en el Mediterráneo, en las salidas caóticas de gente de África, por ejemplo. Creo que en los países avanzados se estará buscando una especie de barrera, no para mantener a la gente en sus países de origen, pero sí para ordenar el proceso en los países que los recogen, como es el caso de Marruecos o México, en los cuales se invertiría para mantener a las personas que buscan asilo y luego determinar qué hacer con ellos. Creo que más o menos esa será la estrategia de los países ricos, porque simplemente no pueden seguir con esta situación caótica que se vive en estos momentos.





FRESH TRENDS



Miamenses al borde en una ciudad global

Pedro Valdez Castro

Analista de Investigación, Departamento de Investigación y Estudios Migratorios
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



La vida de las personas que habitan las sociedades modernas ha sido de gran interés para las ciencias sociales desde hace más de cien años. El comportamiento urbano constituye uno de los objetos de estudios fundacionales de la disciplina sociológica desde el siglo XIX. Los sociólogos clásicos, como Max Weber, Emile Durkheim y Karl Marx, centraron su atención en las dinámicas propias de las ciudades modernas. Este interés ha sido tan recurrente y relevante que se cristalizó en una especialización particular dentro de esta disciplina –la sociología urbana– y creó un campo propio e interdisciplinario

denominado estudios urbanos. Es justamente esta tradición de la sociología y los estudios urbanos la que busca entender las ciudades como un entramado de relaciones sociourbanas, que hoy día se desarrolla a la luz de la actual globalización, en la cual se enmarca la obra que ocupa este artículo.

The Global Edge: Miami in the Twenty-First Century es el resultado de un estudio de caso centrado en la ciudad de Miami. Además de los mencionados campos y disciplinas, los autores se valen de la sociología de las migraciones y los estudios latinoamericanos para el análisis de la composición económica, social, política y

cultural actual de Miami, así como los procesos históricos que la han convertido en la ciudad global que es hoy día. Este libro es obra del sociólogo y demógrafo cubano Alejandro Portes, profesor emérito de la Universidad de Princeton y laureado Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales, y el politólogo argentino Ariel C. Armony, vicepresidente de Asunto Globales de la Universidad de Pittsburgh y director del Centro Universitario para Asuntos Internacionales.

En su obra, Portes y Armony hacen un recuento de la evolución que ha sufrido la ciudad desde su fundación a finales del siglo XX como un pequeño pueblo de veraneo de blancos nortños adinerados hasta la megaciudad que es en la actualidad, la cual destaca por su gran diversidad etnorracial y su rol preponderante en

las finanzas, comercio, bienes raíces, comunicación y entretenimiento globales. Esta increíble transformación es producto –según los autores– de las sucesivas olas migratorias, su incursión en los asuntos financieros, comerciales y el mercado inmobiliario en el hemisferio y su cercanía geográfica y cultural con Latinoamérica.

A través de sus nueve capítulos, los autores analizan de manera interrelacionada la demografía, el arraigo, la economía, el crimen, el mercado laboral, la política y el medioambiente de la ciudad, así como la percepción que se tiene sobre esta en América Latina. Esas dimensiones son analizadas a través de un enfoque mixto en el que se realizaron entrevistas, se utilizaron datos estadísticos y registros económicos y se revisaron documentos como periódicos, mapas y archivos históricos. Esta amplitud de fuentes y métodos produjo una información rica y abundante, característica del abordaje cualitativo, que se triangula con el cuantitativo, característico por su precisión y comparabilidad.

Miami era muy diferente hace doscientos años a lo que es hoy día.



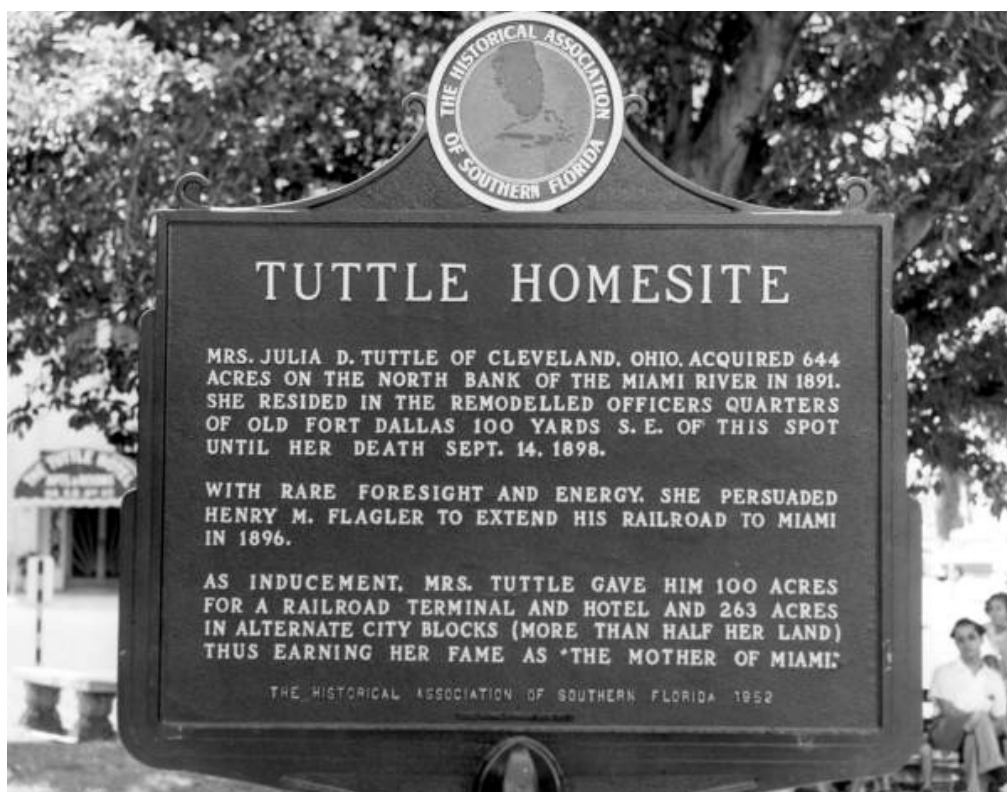
Los altos rascacielos que se erigen en Brickell y los complejos de apartamentos que adornan la Bahía Vizcaína no eran más que lodo y pantano. El sur de la península de la Florida, de clima cálido y paisaje hermoso, llamó la atención de la Sra. Julia Tuttle en la década de 1880, quien decidió construir un lujoso hotel a las orillas del río Miami, con lo cual quedó fundada la ciudad en 1896.

El potencial turístico y la privilegiada ubicación de la recién establecida urbe atrajo la atención de diversos promotores inmobiliarios quienes aprovecharon sus playas doradas bañadas por aguas cristalinas y vientos cálidos para convertir Miami en el lugar al que la burguesía blanca escapaba del crudo frío del norte del país. Así, por varias décadas, el núcleo urbano se sostenía por habitantes estacionales acaudalados, así como jubilados que se establecían allí de manera permanente. A estos se sumaban comerciantes judíos,

trabajadores y obreros afroamericanos y antillanos. No fue hasta el éxodo cubano de 1960 cuando la ciudad cambió su industria económica y desarrolló otros sectores.

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 provocó una salida masiva de población de la isla, sobre todo de clase media alta y alta, que veía afectados sus privilegios económicos y políticos por el nuevo gobierno castrista. Estados Unidos, junto con Venezuela y España, fue el destino más popular de esos emigrados cubanos y Miami se convirtió en la ciudad predilecta de esa diáspora. El asentamiento de esta élite cubana fue sumamente provechoso para la ciudad, pues marcó un punto de inflexión al desarrollar nuevas industrias y diversificar la economía. No en vano remarcan los autores que los cubanos han hecho de Miami lo que es hoy día.

Estos primeros cubanos se centraron en oficios especializados de los



sectores financiero y comercial. Esa ventajosa inserción social se debió, por un lado, al alto nivel educacional, experiencia en el sector y redes profesionales y sociales bien establecidas, y, por otro lado, a la buena acogida por parte de la sociedad estadounidense, que les recibió con los brazos abiertos a través de una política migratoria favorable. En ese sentido, fue determinante la representación amigable en los medios de comunicación.

En este contexto, los cubanos de esa primera ola rápidamente se integraron a la sociedad miamense. Esto contrasta con aquellos llegados luego de la década de 1980 —los «marielitos»¹—, los nicaragüenses y los haitianos quienes, aunque también escapaban de la inestabilidad política en sus países, no provenían de clases privilegiadas ni tuvieron tan buena acogida. Esta situación generó que se incorporaran a la sociedad estadounidense en una posición marginal, lo que pone de manifiesto la importancia de las precondiciones en el origen para la integración social y económica de las personas migrantes. Estas primeras olas migratorias fueron sucedidas por subsiguientes grupos de migrantes argentinos, brasileños, colombianos, dominicanos, rusos y venezolanos que se unieron a los afroamericanos, blancos y judíos que ya habitaban la ciudad.

Además de su crecimiento vertical, Miami ha experimentado una gran expansión horizontal, lo que ha hecho que estos grupos diversos habiten y hagan vida en diferentes barrios, creando una sociedad muy sectorizada en términos socioespaciales. Así, a los cubanos de clase alta se les puede encontrar en Coral Gables y los de clase baja en Hialeah y Little Havana;



los haitianos en Lemon City o Little Haiti; los venezolanos en Doral; los colombianos en Kendall; los dominicanos en Allapattah; los puertorriqueños en Wyndwood; los nicaragüenses en Sweetwater, y los judíos en Miami Beach. Así, Miami se ha convertido en un mosaico etnocultural en el que cohabitan, aunque de forma fragmentada, distintos grupos poblacionales.

Esta fragmentación se ve por igual en el espectro político. Principalmente, los blancos estadounidenses y los cubanos son quienes se barajan el poder. Aunque ostentan poder económico, los judíos han estado retirados del escenario político. De ahí que Portes y Armony afirmen que no hay un *mainstream* en Miami, sino que el biculturalismo (latinoamericano, principalmente cubano y estadounidense) se ha constituido como el modelo de organización sociocultural. Esto dista de otras sociedades estadounidenses que, aunque también poseen un alto grado de población migrante, están marcadas por la asimilación como forma de organización etnosocial, lo que convierte a Miami en un caso atípico en los Estados Unidos. Asimismo, en Miami el poder de la ciudad no está concentrado en las viejas familias fundacionales, sino en grupos más recientes que reconfiguraron el orden jerárquico miamense.

Miami es una ciudad transnacional. Es un enclave latinoamericano en suelo estadounidense. Está considerada por muchos como la «capital de América Latina». Esta es una ciudad que históricamente ha sido de acogida, un refugio para aquellos latinoamericanos que han tenido que huir de sus países por situaciones de inestabilidad política. Miami les permite establecerse en un país con instituciones fuertes y estabilidad

económica y política, pero con cultura y costumbres muy cercanas a la propia. La ciudad está conectada al resto del continente a través de diversos nexos. Primero, la numerosa diáspora latina allí residente propicia un gran flujo de personas entre ambos espacios. Segundo, el estrecho contacto que mantienen los latinos miamenses con sus compatriotas ha creado familiaridad entre la ciudad y la gente que nunca ha puesto siquiera un pie allí, pero que ya la conoce. Tercero, Miami se ha convertido en un modelo aspiracional para las clases medias altas y altas de los países latinoamericanos, quienes tienen como meta la adquisición de propiedades en la ciudad con el objetivo de inversión y progreso. Cuarto, los lazos comerciales con América Latina son tan fuertes que le han granjeado ser la mejor ciudad para hacer negocios con América Latina, aun estando geográficamente fuera de la región.

Asimismo, la estrecha conexión con el sur del continente refuerza en los miamenses una identidad transnacional. Los migrantes que allí residen no son puramente de aquí o de allá, sino que (re)crean su hogar en este nuevo escenario. Asimismo, los nacidos en Miami se identifican también con el país de origen de sus padres y abuelos. Esto es abordado por Portes y Armony cuando se preguntan si Miami es una ciudad de tránsito o permanencia. En ese sentido, responden que ambas. Miami se balancea entre el arraigo y el pasaje, puesto que la gente pertenece, pero de manera parcial e incoherente. Las conexiones entre Miami y América Latina no son de gran escala en el plano económico e institucional, sino que se producen a través de una intensa red de relaciones microsociales entre los individuos y las familias. Los flujos de



remesas entre Miami y Latinoamérica, el fortalecimiento de la industria cultural y de entretenimiento latina en la ciudad, los grandes medios de comunicación hispanos que han surgido en la zona y el permanente tráfico aéreo hacia América Latina dan cuenta de las estrechas redes transnacionales que se tejen entre los migrantes miamenses y sus países de origen.

Al tiempo que esto ocurre, Miami es una ciudad muy segmentada internamente. Ese vigor económico, clima cálido y escenarios de recreación que atrae a muchas personas coexiste con una carencia de cohesión social y espacios de procreación y familiares accesibles. Esto hace que al tiempo que unos llegan, otros se van; mientras algunos quieren mantenerse y otros solamente pretenden pasar de largo.

No todo es color de rosas en Miami. Como toda ciudad moderna, también ha enfrentado sus retos. Se encuentre en un presente complejo en el que se conjugan, por un lado, su pasado marcado por el crimen y la violencia y, por el otro, su futuro incierto ante la amenaza climática.

En lo que respecta al crimen, se pueden distinguir dos tipos: el crimen organizado y el de calle. El primero es una actividad económica a gran escala, racional y muy sofisticada, contraparte de la globalización y el progreso económico, que moviliza millones de dólares dentro y fuera de la ciudad y el país por la vía del contrabando, el tráfico de drogas y los delitos financieros. Esta liderada por empresarios de la economía sumergida que han amasado grandes riquezas y llegaron



a tener tanto poder durante la década de 1980 que contralaban de facto ciertas zonas de la ciudad. El segundo es un producto anómico que trae consigo actividades criminales de pequeño y mediano alcance y de subsistencia, como el cartereo, asalto de vehículos y de negocios. Estos actos producen altos niveles de violencia desorganizada que termina afectando a personas no involucradas con intercambio de disparos, asedios y robos y suelen estar concentrados en ciertos espacios de la ciudad. Hoy día, los actos criminales violentos y los pandilleros han menguado mucho, aunque todavía el crimen de cuello blanco sigue latente. En ambos casos, la fragmentación social y espacial de la ciudad se refleja en el espectro criminal, el cual deja su huella en la ciudad.

Respecto al tema climático y medioambiental, Miami enfrenta muchos retos. Los inclementes fenómenos atmosféricos son unos de los más frecuentes. La zona donde se asentó la ciudad, entre los pantanos y el océano, es muy vulnerable antes estos ataques. Uno muy severo y reciente fue el huracán Irma, de categoría 5 que azotó la ciudad en 2017, cobró vidas humanas y dejó daños económicos de altísimas sumas. Eso se une a otras vulnerabilidades sociales en relación con los espacios de construcción y los planes de evacuación y emergencia.

La misma localización geográfica al extremo sur de la península de Florida, que en primera instancia atrajo a sus pobladores fundaciones, hoy día la pone en un lugar desventajoso frente al cambio climático. Las tierras bajas y algo pantanosas de la zona hacen que constantemente se pierdan centímetros de altitud y le robe terreno el mar. Con un tema tan

controversial como el cambio climático, afrontar esta situación no ha sido tanto un reto de ingeniería como una decisión política. La negación del problema es una de las respuestas de la clase política, principalmente de la conservadora. Otras soluciones han sido elevar literalmente la ciudad de manera gradual para contrarrestar el hundimiento, la construcción de diques al estilo neerlandés para limitar la entrada de agua y, la más fatídica, el abandono completo de la ciudad y exilio total de sus pobladores. Este escenario deja el futuro de la urbe pendiendo de un hilo y pone en riesgo su propia existencia física.

The Global Edge: Miami in the Twenty-First Century es una pieza indispensable para entender este espacio urbano y la dinámica de la gente que se mueve en torno a él. Asimismo, es un *must-read* de la literatura sobre migración latinoamericana, en particular la caribeña y cubana, a los Estados Unidos. Miami es una de las ciudades más emblemáticas de este país y, quizá, de Latinoamérica. El análisis de Portes y Armony sobre sus particularidades ciertamente merece la atención de los académicos del ámbito de los estudios latinoamericanos. ■

NOTA

1. Llamados así por ser parte del grupo de personas que entre abril y octubre de 1980 salieron de Cuba a través del Puerto Mariel, el cual Fidel Castro habilitó para permitir la salida de todas aquellas personas que quisieran emigrar del país, puesto que la movilidad internacional estaba sumamente restringida en Cuba. A su vez, el régimen castrista llevó a cabo una enorme propaganda acusándolos de ser «gusanos», escorias sociales, delincuentes, enfermos mentales y discapacitados.

La migración china en República Dominicana 1961-2018 de Mukien Sang Ben

Angeline Molina
Analista de Políticas Públicas,
Departamento de Investigación y Estudios Migratorios
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



La República Dominicana, por su ubicación en el Caribe insular, es un país de origen, destino y tránsito de personas migrantes. En el devenir de su historia como nación, ha tenido diversos afluentes migratorios provenientes de la América continental, el Caribe y otros continentes, entremezclándose estas culturas diversas con la propia de nuestro país y, en consecuencia, marcando hitos de cambio en el contexto económico, político, social y cultural.

La obra titulada *La migración china en República Dominicana 1961-2018* de la autoría de la historiadora Mukien Adriana Sang Ben presenta un análisis profundo y exhaustivo sobre los movimientos migratorios de personas chinas hacia América, el Caribe y, particularmente, la República Dominicana, que se produjeron desde finales del siglo XIX.

Este volumen da continuidad al análisis iniciado por el historiador José Chez Checo, quien se dedicó a estudiar el fenómeno de la migración china en República Dominicana de 1862 a 1961. Sang Ben, por su parte, presenta los hitos históricos en la relación entre la nación china y la República

Dominicana y describe las políticas migratorias establecidas por esta última durante distintos períodos de su vida republicana y sus consecuentes efectos en términos de relaciones diplomáticas, la atracción de inversión extranjera y los flujos de entrada de migrantes chinos al país.

La obra cuenta con nueve capítulos divididos en tres partes. Una primera parte titulada «De China hacia América», que incluye el capítulo



«China, las guerras y las migraciones a América». La autora inicia su relato, a modo de resumen, sobre la historia de China desde sus ciclos dinásticos, resaltando tres grandes momentos de la historia imperial China: las dinastías Qin (221 a 206 a. C.) y Han (206 a. C. a 220 d. C.); las dinastías Sui (581 al 618 d. C.) y Tang (618 al 907 d. C.), y las dos últimas dinastías del imperio chino, Ming (1368 al 1644) y Quing (1644 al 1911). En estos tres momentos la autora describe los principales aspectos que caracterizaron cada ciclo dinástico y cuáles fueron las posibles causas de su declive e inicio de una nueva dinastía.

Luego de un largo período de guerras con otras naciones (destaca las dos guerras del Opio de 1839 a 1842 y 1857 a 1860 y la primera guerra sino-japonesa de 1894 a 1895) e insurrecciones internas de la población provocadas en gran medida por la pobreza y la corrupción existentes, se pone fin al período de la China imperial e inicia una nueva etapa de la «efímera República de China», proclamada por el partido del Kuomintang,

cuyo presidente provisional fue el general Sun Yat-Sen, considerado el padre de la patria posimperio.

Se destaca durante este período la creación del Partido Comunista Chino en 1919, con Mao Zedong como su líder intelectual y político. Ambas corrientes políticas –por un lado, la nacionalista y, por el otro, la de tendencia marxista– enfrascaron a la recién creada República China en una larga guerra civil; conflicto que se vio interrumpido por la invasión de Japón a territorio chino (1937) y la segunda guerra sino-japonesa (1937-1945), esta última a la par de la Segunda Guerra Mundial (1939- 1945).

Finalizada la Segunda Guerra Mundial y expulsadas las tropas japonesas del territorio chino, se reanuda la guerra civil china y el triunfo de los revolucionarios liderados por Mao Zedong, con lo cual inicia la República Popular China. Esto provocó la salida e instalación en la isla de Formosa de los nacionalistas liderados por Chiang Kai-Shek (sucesor de Sun Yat-Sen) y la proclamación de la República China de Taiwán.



En este contexto de constantes enfrentamientos y guerras tanto a lo interno de China como con otras potencias del mundo, se producen procesos de emigración china hacia América, reflejándose como primeros destinos Cuba y Estados Unidos, estimándose que a este último arribaron, entre 1850 y 1882 más de 300,000 chinos. Los primeros inmigrantes chinos en Estados Unidos se dedicaron principalmente a labores agrícolas, trabajos en fábricas, restaurantes y lavanderías. Luego, fueron parte fundamental en el desarrollo de líneas ferroviarias en el oeste de Estados Unidos.

Relata la autora que los procesos de inmigración china hacia otros países de Latinoamérica y el Caribe se acrecentaron después de que Estados

Unidos promulgara la ley antiinmigración china en 1882, produciéndose grandes oleadas de migrantes chinos hacia el Caribe insular.

En el caso de México, Panamá, Cuba, Perú, Jamaica y otros, se destaca que la mayoría de los migrantes de la época eran hombres jóvenes en su mayoría solteros, quienes se dedicaban a labores agrícolas en haciendas de caña de azúcar y algodón, otros a construcción de ferrocarriles y unos pocos a labores domésticas.

Sin embargo, en el caso de Puerto Rico y República Dominicana, los datos históricos registran la presencia de inmigrantes chinos en esa época en calidad de privados de libertad provenientes en su gran mayoría de Cuba (en ese entonces Puerto Rico y Cuba



Visita del general chino Chiang Wego al presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina. Tomado de los fondos digitales del Archivo General de la Nación, bit.ly/3TR4g4L

eran colonias de España y República Dominicana estaba anexionada a dicho país).

La segunda parte de la obra, titulada «De Taiwán a China Popular» consta de seis capítulos, en los cuales se narran, por cada período de gobierno dominicano comprendido desde 1961 hasta 2018, los procesos de inmigración china hacia la República Dominicana, el contexto histórico y político en que se desarrollaron y las políticas migratorias que fueron implementadas. Asimismo, se aborda la evolución de las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República China de Taiwán y su posterior paso a las relaciones con la República Popular China.

El capítulo II titulado «La colonia china en República Dominicana se desarrolla a pesar de las “turbulencias”» abarca de 1961 a 1966. Este inicia con el ajusticiamiento del dictador Trujillo y el largo y tortuoso período de transición hacia la democracia en el país; describiendo la salida del poder y del país del entonces presidente Dr. Joaquín Balaguer, la conformación de un gobierno provisional (segundo Consejo de Estado) para organización de elecciones presidenciales, en la que resultó ganador el profesor Juan Bosch, líder del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y su derrocamiento en septiembre de 1963.

Tras el golpe de Estado, en la República Dominicana se instauró el Triunvirato como gobierno de facto, el cual impuso mano dura y produjo el descontento de la población en sentido general. El gobierno del Triunvirato se mantuvo en el poder hasta 1965, cuando se produce la Revolución de Abril, cuando un grupo militar encabezado por Francisco Alberto Caamaño Deñó

proclama la Constitución de 1963 y la reinstauración de Bosch en el poder. Dicho grupo es enfrentado por otro grupo militar liderado por el general Wessin y Wessin. Justo cuatro días después se produce la invasión norteamericana en el país, y no es sino hasta septiembre del 1965, luego de conflictos armados e infructuosas negociaciones, que se firma el acta de reconciliación y se instaura el gobierno provisional presidido por Héctor García Godoy. Dicho gobierno tuvo la tarea de organizar el proceso de elecciones para junio de 1966. Balaguer retorna de su exilio y gana estas elecciones, juramentándose como presidente el 1.º de julio de 1966.

De este período se destacan las buenas relaciones diplomáticas que existían entre la República Dominicana y la República China de Taiwán, las cuales venían dándose desde la dictadura de Trujillo. En el marco de estas relaciones, se establecen acuerdos de cooperación y asistencia técnica del gobierno de Taiwán a la República Dominicana, específicamente en el cultivo de arroz tanto en la producción de nuevas variedades como en la mejora de las semillas. La embajada de Taiwán mantenía una activa labor diplomática, posiblemente en la búsqueda de un mayor reconocimiento y apoyo internacional, al no ser reconocida como nación por la entonces República Popular China.

El perfil del inmigrante chino de la época estaba concentrado inicialmente en hombres en edad productiva, que se dedicaban principalmente al comercio minorista (restaurantes, lavanderías, hoteles y otros). Estos se establecieron principalmente en las zonas urbanas, en su mayoría del Gran Santo Domingo, Bonaó, Santiago y San Francisco de Macorís.

Otro factor importante era la tensión existente entre dominicanos y chinos, esto en gran parte debido a la proliferación y prosperidad que exhibían los pequeños comercios chinos.

El capítulo III se denomina «Con Balaguer Taiwán gana la batalla» y abarca desde 1966 hasta 1978, es decir, el período de los 12 años de gobierno del Dr. Joaquín Balaguer. Durante esta época se vieron aún más fortalecidas las relaciones entre la china nacionalista y la República Dominicana. Resalta la autora que la prensa de la época se hizo eco de actividades de la embajada de Taiwán en las que llegó a participar el presidente Balaguer y en las que pronunciaba su apoyo expreso a favor del bloque occidental y en contra del comunismo.

Durante los primeros años de gobierno de Balaguer aumentaron las visitas de misiones diplomáticas y las ofertas de cooperación de Taiwán a República Dominicana. De este modo, y gradualmente, la cooperación y asistencia técnica de Taiwán fueron ampliándose hacia otros sectores productivos del país, tales como la energía hidroeléctrica, el cultivo de hortalizas, la siembra de bambú, el riego de los cultivos y las industrias ligeras fundamentalmente aquellas asociadas a la fabricación de muebles de mimbre y rattan. Todo esto se dinamizó producto de las facilidades generadas por el Gobierno dominicano con el inicio del fomento de las zonas francas de exportación mediante la promulgación de la Ley 299 de 1968.

Asimismo, con el paso del tiempo fue cambiando la receptividad y acogida de los inmigrantes chinos por la sociedad dominicana, esto gracias a la integración y los avances sociales de la segunda generación de migrantes chinos, entre otras razones debido al

mestizaje (familias de padres chinos y madres dominicanas).

Las asociaciones culturales que fueron creadas por la colonia china residente en República Dominicana favorecieron esa integración social y promovieron el conocimiento de la cultura china, su idioma y sus costumbres.

No obstante, las asociaciones no escapaban a las luchas políticas que dominaban al mundo entre los años 1960-1970 como expresión del conflicto hegemónico del capitalismo y el comunismo. En algunos momentos alcanzó manifestaciones de violencia que se expresaron en riñas, saqueos de negocios e incluso la desaparición física de un activista del movimiento social chino.

En lo que respecta a las naturalizaciones, durante este período se aprobó



la Ley 46-1966 que modificó las leyes anteriores aprobadas durante la dictadura de Trujillo. En esencia, dicha ley modificaba lo concerniente a naturalizaciones privilegiadas, permitiéndole al presidente el control directo de dichas concesiones. La autora destaca que, en los decretos de naturalizaciones emitidos durante la época, no se especifica cuáles fueron en calidad de naturalización privilegiada.

En términos absolutos, de 1966 a 1978 se naturalizaron 350 personas chinas, en su mayoría inmigrantes individuales, y 62 familias, entre las cuales había 21 personas menores de edad.

El capítulo IV, titulado «Los gobiernos del PRD. Diplomacia china, cooperación y denuncias», abarca dos períodos de gobierno distintos: el primero de 1978 a 1982 (de Antonio

Guzmán) y el segundo de 1982 a 1986 (de Salvador Jorge Blanco).

Las relaciones diplomáticas República Dominicana-Taiwán mantuvieron durante este período acciones como el intercambio y formación de técnicos mediante becas, la asistencia y financiamiento de proyectos, entre otros. Asimismo, el incremento de las facilidades para proyectos de inversión en el país atrajo el interés de muchos inversionistas de Taiwán hacia sectores como la industria textil, minería, zonas francas, agroindustria, turismo y sector inmobiliario.

En los ocho años de gobierno del PRD (principalmente el período de gobierno de Antonio Guzmán), hubo un auge de inmigrantes chinos que solicitaban no solo residir en el país, sino también nacionalizarse. Varios



Visita de inversionistas chinos Robbie Ho, Andrew Leung y Y. W. Li al vicepresidente de la República Manuel Fernández Mármol, 1982. Tomado de los fondos digitales del Archivo General de la Nación, bit.ly/3gQJaVs

factores influyeron en su solicitud de naturalización: la motivación de taiwaneses y hongkoneses ante las facilidades que otorgaba el gobierno para la inversión extranjera y el hecho de que muchos inversionistas de Hong Kong comenzaron a mover sus capitales ante el eventual paso de la isla a control de China en julio de 1997.

Sin embargo, un aspecto que la autora resalta es la cantidad de denuncias, sobre todo periodísticas, respecto a la existencia de mafias organizadas para el tráfico ilícito de migrantes chinos y su naturalización como dominicanos a cambio de prebendas. En efecto, llama poderosamente la atención la cantidad de inmigrantes chinos que obtuvieron su naturalización en ese período. De 1978 a 1982 fueron naturalizadas 2,252 personas de origen chino, 1,902 más que en los doce años del gobierno anterior. También destaca la autora el aumento de familias chinas completas que emigraron hacia la República Dominicana (incluidos hermanos, abuelos y hasta nietos), que en el intervalo de esos años llegaron a 456 familias en total. Se destaca también la naturalización de 170 migrantes chinos de origen, pero con nacionalidad británica, procedentes de Hong Kong.

Debido a la presión y el escándalo de corrupción sobre venta de visados y naturalizaciones durante esos años, el gobierno entrante fue más prudente en ese asunto. En el referido período fueron naturalizados 667 chinos, 162 familias, 296 menores y 135 británicos de origen chino de Hong Kong. Resulta evidente la disminución respecto del período anterior.

A partir de la década de 1980, algunos migrantes chinos de segunda generación empiezan a descollar en el ámbito académico, empresarial, deportivo y

cultural dominicano; por mencionar algunos casos destacados por la autora se encuentran el Dr. Chan Aquino, cirujano que realizó el primer trasplante de corazón en el país; José Emilio Joa, arquitecto y cantante; Miguel Sang Ben (hermano de la autora), prestigioso economista que llegó a ocupar puestos en el sector público y privado, entre otros.

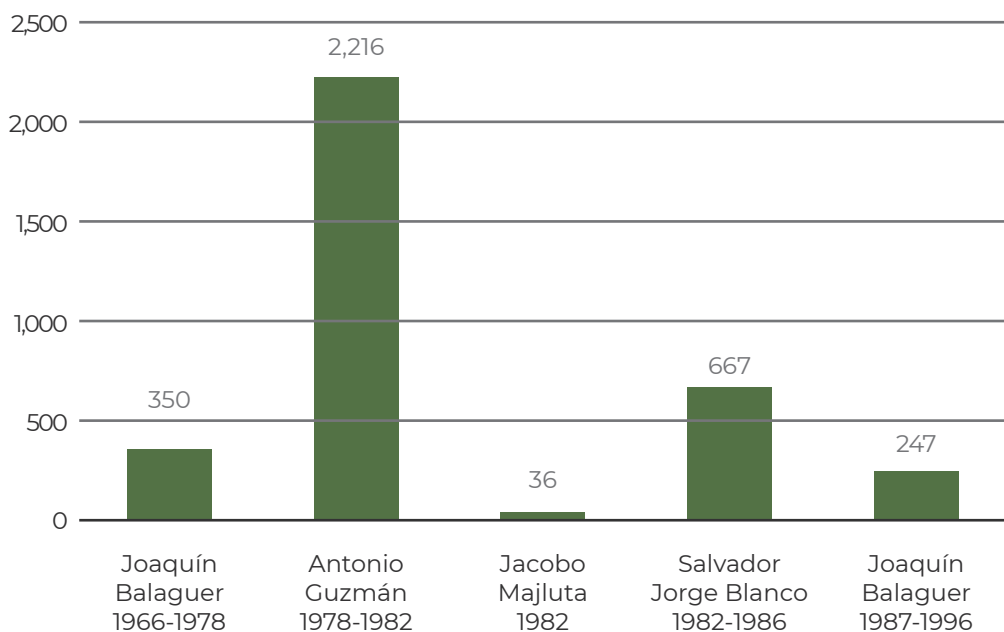
El capítulo V denominado «Los conflictos de las Chinas se reflejan en la diplomacia dominicana» abarca los períodos de gobierno de 1986 a 1996. Este capítulo inicia describiendo la vuelta al poder del Dr. Joaquín Balaguer y la crisis económica existente en el país, lo que provocó que a finales de 1990 se aplicaran medidas del Fondo Monetario Internacional y se sometieran un conjunto de reformas, entre las que destacan la arancelaria y la fiscal.

Por otro lado, la autora expone varios sucesos que hicieron noticia durante este período sobre el tráfico ilícito de chinos no solamente a la República Dominicana, sino también hacia Puerto Rico y Estados Unidos. Esta situación provocó que el gobierno implementara medidas restrictivas para otorgar visados a Taiwán, Hong Kong y China continental, así como para el otorgamiento de permisos de visitas y residencia.

Las medidas implementadas redujeron considerablemente el número de chinos naturalizados. La Dra. Sang Ben señala que en este período de diez años se naturalizaron 247 chinos, un número sumamente menor en comparación con los períodos analizados anteriormente.

En la década de 1990 el desarrollo de la economía de la República Popular China, su diversificación y su integración a la economía global continuaban en franco crecimiento a un promedio anual de incremento de su PIB de 2 dígitos.

Total de naturalizados chinos según período de gobierno



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en la obra.

Se vislumbraba la importancia para la economía dominicana de aprovechar y vincularse a la economía china, lo cual era favorecido por el final de la Guerra Fría tras la desaparición de la Unión Soviética. En este contexto, el gobierno de Balaguer, aunque mantenía estrechas relaciones diplomáticas con Taiwán, apertura por primera vez una oficina comercial con la República Popular China, situación que en el orden político generó intranquilidad para los taiwaneses.

No obstante, esta decisión trajo consigo un incremento importante y sostenido de la balanza comercial entre la República Dominicana y la República Popular China que, al cabo de tres décadas, ha convertido a este país en el tercer socio comercial más importante de la República Dominicana.

El capítulo VI se titula «Las dos Chinas en competencia con el nuevo Gobierno» y abarca el período 1996-2000. Durante dicho cuatrienio, el entonces presidente Leonel Fernández

continuó brindando el apoyo estatal al gobierno de Taiwán, pero sin descuidar los vínculos comerciales recién establecidos con la República Popular China durante el gobierno de Balaguer. Asimismo, abrió paso a las relaciones diplomáticas de la República Dominicana con la República de Cuba, instalándose representaciones de embajadas en ambos países, además de recibir la visita del presidente Fidel Castro en República Dominicana.

La continuidad y ampliación de las relaciones entre la República Dominicana y la República Popular China generó preocupación y suspicacia en varios sectores de la vida nacional y fue retratada en varios artículos de la prensa analizados en este capítulo por la autora. Por otro lado, la diplomacia de Taiwán, en un esfuerzo por mantener la primacía en sus relaciones diplomáticas con la República Dominicana, procedió a ampliar su cooperación técnica y financiera a través de diversos programas e incluso de acciones culturales y deportivas.

El fenómeno del tráfico ilegal de chinos hacia la República Dominicana mediante la venta de pasaportes, visados, residencias y naturalizaciones era un problema persistente que el Gobierno tuvo que afrontar. La autora reseña diversos escándalos de redes y mafias que operaban con el involucramiento de funcionarios pertenecientes a consulados dominicanos en Hong Kong y Tokio, principalmente. Estos grupos delictivos fueron identificados y poco a poco desmantelados por la Dirección General de Migración, la Policía Nacional y el Departamento Nacional de Investigaciones.

El capítulo VII, con el cual culmina la segunda parte de la obra, se titula «China gana la guerra, se desploma Taiwán» y abarca el extenso período desde 2000 hasta 2018. Inicia describiendo el contexto histórico-político bajo el cual se desarrolló el proceso de reformas económicas de la República Popular China, impulsado por el liderazgo de Deng Xiaoping, considerado como el padre de la reforma y la modernización del país y continuado por sus sucesores. Con la implementación de una serie de reformas y el cambio de una economía socialista a una economía de mercado, China logró colocarse a nivel de otras potencias del mundo, convirtiéndose a partir de 1990 en el país con el crecimiento económico del PIB más acelerado del mundo.

Afirma la autora que el éxito alcanzado en un corto tiempo por el Estado chino provocó un cambio en la percepción que se tenía en los países de acogida hacia sus migrantes, reconociéndoles como una «minoría modelo» por su estilo de trabajo y éxito económico.

En efecto, el fortalecimiento progresivo de las relaciones económicas y comerciales con las dos Chinas supuso

un cambio en el perfil del inmigrante chino en los países de la región latinoamericana y el Caribe, el cual en poco más de un siglo pasó de mano de obra barata, campesinos no experimentados y comerciantes detallistas de bienes básicos a inversionistas, empresarios y técnicos calificados lo que, conjuntamente con el mestizaje de los inmigrantes de primera generación y su crecimiento académico y profesional, ha conducido a una mayor aceptación social de los migrantes chinos y sus descendientes, muchos de los cuales son chinos-dominicanos.

La continuidad del fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales con la República Popular China por parte del Estado dominicano durante este período, sentaron las bases para que en 2018 se establecieran formalmente relaciones diplomáticas con ese país, hecho que puso fin a más de 70 años de fecundas relaciones diplomáticas con Taiwán, debido a la política de «Una sola China» que mantiene el Gobierno de Beijing.

La tercera parte de la obra, titulada «Apuntes para un perfil demográfico de la inmigración china en República Dominicana», abarca el período de 1900 a 2000. En esta última parte la autora y su equipo construyen, analizan y presentan la historia de la migración china hacia la República Dominicana desde una perspectiva cuantitativa, a partir de los extensos registros de la Dirección General de Migración sobre ingresos de inmigrantes chinos, que se encuentran resguardados en el Archivo General de la Nación.

Este gran esfuerzo, que ocupa casi la mitad de la obra, consta de dos capítulos. El capítulo VIII titulado «La inmigración china en República Dominicana 1900-2000». En este se

analiza y presenta, mediante tablas y gráficos, el proceso migratorio chino en República Dominicana subdividido en dos períodos: el primero entre los años 1900 y 1950 y el segundo entre los años 1951 y 2000. La autora hace la observación de que en el Archivo General de la Nación solo se encuentran digitalizados los registros de migrantes chinos hasta 1950, añadiendo también que para el análisis de los años subsiguientes se realizó una revisión física de todos los expedientes disponibles, teniendo en cuenta que no se pudo tener acceso a algunos por encontrarse en mal estado. Por lo antes referido, los datos correspondientes a

1951-2000 deben ser tomados como aproximaciones.

Para ambos períodos se analizan los registros totales de migrantes chinos, correlacionados a las variables fechas de ingreso al país, permisos de residencia otorgados, registros de extranjeros, procedencia de estos migrantes, sexo, edad, estado civil, ocupación, puertos de entrada al país, lugares de residencia en República Dominicana y principales apellidos de estos migrantes. Este análisis detallado le permite al lector comprender cómo fue variando en un sentido amplio el perfil del migrante chino en el país.

El capítulo IX con el que culmina la obra se denomina «Naturalizaciones de chinos en República Dominicana». En este último capítulo la autora presenta, por cada año y período de gobierno estudiado, un análisis detallado sobre la cantidad de chinos naturalizados dominicanos. Asimismo, distingue entre familias naturalizadas, personas individuales y personas británicas de origen chino, todo esto debidamente referenciado al número de decreto mediante el cual se obtuvo la naturalización referida.

La obra «La migración china en República Dominicana 1961-2018» no solo marca un hito importante en materia del estudio sobre las inmigraciones en el país y sus consecuentes impactos en lo político, económico, social y cultural, sino que rescata de manera magistral esa historia de un grupo de hombres y mujeres que un día partieron de su tierra en busca de una mejor vida, se asentaron, echaron raíces e hicieron suya esta media isla del Caribe insular.







NO TICIAS



El INDEX presenta los resultados del Registro Sociodemográfico de los Dominicanos en el Exterior y estudio sobre remesas

Pablo Asencio
Director de Investigación y Estudio, Viceministerio
para las Comunidades Dominicanas en el Exterior
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



El Instituto de los Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), organismo desconcentrado, adscrito y dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), presentó en el mes de marzo de 2022 los principales productos de conocimientos auspiciados por la Dirección de Investigación y Estudio del Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior del Mirex. Durante el evento de socialización destacaron dos informes: los resultados del Registro Sociodemográfico de Dominicanos en el Exterior, en el que se contabiliza a los connacionales residentes en el extranjero, y el estudio sobre el mercado de remesas hacia la República Dominicana, con contenido de recomendaciones acerca de los mecanismos para la disminución de sus costos transaccionales.

A partir de las últimas fuentes oficiales obtenidas en ciento cuatro Estados o dependencias del mundo, en diciembre de 2021 el

Registro Sociodemográfico de las Comunidades Dominicanas en el Exterior contabilizó 2,531,618 dominicanos residiendo fuera de República Dominicana. En este caso, Estados Unidos sigue siendo el país que cuenta con mayor presencia de nuestra diáspora.



Asimismo, se pudo constatar que, aunque los dominicanos tienen presencia en los cinco continentes, las mayores concentraciones se evidencian en América y Europa occidental, pues fuera de dichos ámbitos solamente constan 2,293 (0.1 %) dominicanos radicados en diversas demarcaciones del resto del mundo.

Entre las principales representaciones de la diáspora dominicana consignadas en el Registro se destaca que 2,094,222 ciudadanos dominicanos —y/o de origen dominicano— residen de manera oficial en Estados Unidos; otros 186,395 en España; 53,703 en Puerto Rico, y 29,111 en Italia. De igual forma, resulta pertinente destacar que el 54.2 % de los compatriotas radicados en el exterior son personas de sexo femenino, mientras que el restante 45.8 % corresponde a individuos de sexo masculino.

Este estudio, que visibiliza y caracteriza la presencia de los dominicanos en el exterior, fue hecho a partir de datos acopiados por la Dirección de Investigación y Estudio del Viceministerio para las Comunidades Dominicanas en el Exterior, a través de entidades oficiales encargadas de la recopilación de las estadísticas poblacionales y/o migratorias, y también a partir de cifras del Sistema de Naciones Unidas.

Por otro lado, el INDEX también presentó el informe titulado «El estado de la intermediación de transferencias de remesas y perspectivas hacia su modernización para la inclusión financiera en República Dominicana», realizado con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En este documento el reconocido experto Manuel Orozco revisa la competencia en el





mercado y, particularmente, emite recomendaciones para reducir los costos de transacción en el envío de remesas.

En este estudio se presentan medidas de inclusión financiera a través de la formación a los usuarios, la mejora de la información sobre el sector (considerando costos y competencia en este mercado), el aprovechamiento de las tecnologías digitales para el envío de remesas, un mayor conocimiento sobre la industria, la eventual conformación de una mesa de trabajo y una campaña de difusión para la diáspora.

Durante su intervención en el evento, Josué Gastelbondo, jefe de Misión de la OIM en República Dominicana, comentó que resulta «fundamental reducir los costos de envío de remesas, pero sobre todo crear instrumentos que canalicen el potencial de ahorro

de la diáspora dominicana, así como trabajar en ideas para la inclusión productiva y fomentar la inversión en prioridades del desarrollo nacional».

Por su parte, Carlos de la Mota, viceministro para las Comunidades Dominicanas en el Exterior, destacó que los datos de ambos estudios constituyen herramientas fundamentales para la implementación de proyectos que garantizan un mayor bienestar social de la diáspora, así como la creación de políticas públicas dirigidas a nuestra comunidad dominicana en el exterior. ■

Instituto Nacional de Migración, Banco Mundial y Migración Colombia realizan intercambio de conocimiento

Adria Yelina de la Cruz Holguín
Asistente Técnica de la Dirección Ejecutiva
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



El Instituto Nacional de Migración (INM) de República Dominicana solicitó al Banco Mundial un intercambio de conocimiento con Migración Colombia a favor de las instituciones vinculadas a la gestión migratoria y el desarrollo fronterizo. A través de este intercambio entre pares, se socializaron lecciones aprendidas y buenas prácticas en la gestión migratoria potencialmente adaptables y replicables en el contexto del Plan de Migración Laboral que se pondrá en marcha como parte del Proyecto de Desarrollo Turístico de Pedernales en la República Dominicana.

El objetivo principal fue facilitar una discusión entre homólogos sobre las experiencias, buenas prácticas y retos enfrentados, así como las perspectivas futuras sobre la gestión migratoria en Colombia. En este espacio se discutieron importantes temáticas, entre ellas: experiencias de diseño efectivo de la política de instrumentos de gestión y control migratorio transfronterizo y desafíos para la implementación de políticas de gestión y control migratorio transfronterizo, considerando un enfoque integral de

los flujos migratorios y sus vínculos con los procesos de desarrollo, ciudadanía democrática y derechos humanos.

En este espacio participaron cincuenta y cinco funcionarios públicos y representantes de organismos internacionales vinculados a la temática migratoria a nivel local y regional. Destacándose especialmente la presencia de Alexandria Valerio, representante del Banco Mundial en la República Dominicana, quien tuvo a su cargo las palabras de apertura del encuentro y de Juan Francisco Espinosa, director general de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, responsable de la presentación de las estrategias implementadas por Colombia para afrontar los cambios recientes en los flujos migratorios recibidos por el país.

Espinosa es abogado, con especialización en Derecho Contractual por la Universidad del Rosario. Además, cuenta con estudios en Finanzas en la Universidad de los Andes y profesional oficial de la Reserva del Ejército Nacional de Colombia, graduado del Curso Integral de Defensa Nacional CIDENAL de la Escuela Superior de Guerra. Las presentadas

por el director general de Migración Colombia fueron diversas, a saber: el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, el Permiso Temporal de Permanencia y la Tarjeta de Movilidad Fronteriza.

ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA MIGRANTES VENEZOLANOS

Es un mecanismo para proteger los derechos humanos de los migrantes que huyen de su país. Cuatro pilares sustentan las acciones del gobierno colombiano frente a la migración venezolana: medidas flexibles para reaccionar a la crisis proporcionando un nivel mínimo de protección como

respuesta humanitaria (soluciones a un plazo definido), permiso de ingreso y permanencia regular de extranjeros que huyen de la crisis, proporcionar herramientas de identificación, registro y documentación formales que permitan la detección de personas en condición de vulnerabilidad y protección de la población existente. Este Estatuto de Protección Temporal contempla el Registro Único de Migrantes Venezolanos y el Permiso de Protección Temporal, los cuales sirven como vía para acceder a ofertas institucionales públicas y privadas, empleo formal y otras políticas públicas.

El proceso de Registro Único de Migrantes Venezolanos se organiza de la siguiente manera:



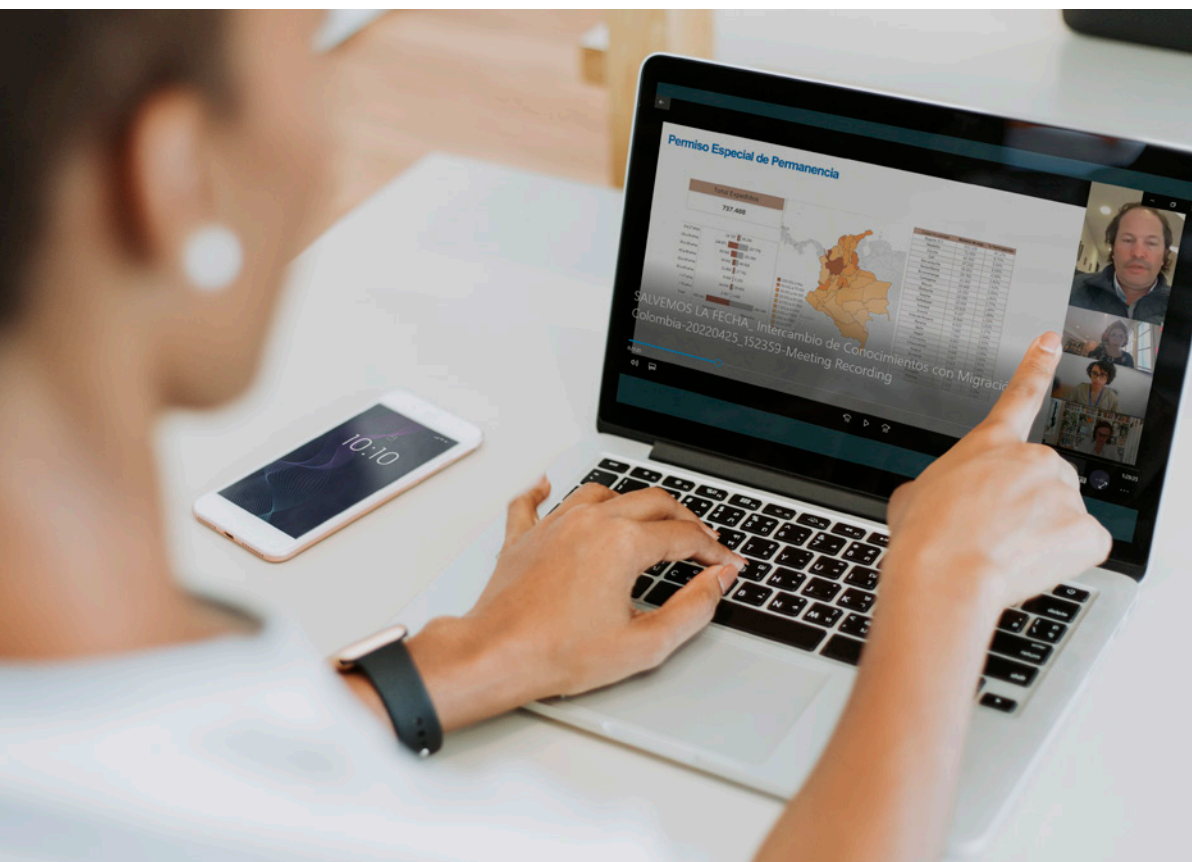
Este Registro Único ha permitido identificar migrantes venezolanos en condición irregular y ha servido para guiar el tránsito hacia la regularización de esta población. Este sistema ha registrado e identificado a 2 millones de venezolanos, sobre los cuales se cuenta con datos sociodemográficos y de localización que son de bastante utilidad para la definición de políticas. Un total de 1.5 millones han sido registrados biométricamente, se han autorizado 1 millón de permisos y 764 mil permisos han sido entregados a los beneficiarios del PPT.

El Permiso de Protección Temporal (PPT) contemplado como parte del Estatuto tendrá una vigencia de diez años debido a que su implementación demanda cuantiosos recursos económicos, físicos, técnicos, tecnológicos y humanos. Los migrantes venezolanos que se acogan a esta modalidad

adquieren deberes y obligaciones específicas bajo este estatuto¹.

PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

Es una autorización administrativa expedida por Migración Colombia (en los centros facilitadores de servicios migratorios) a los extranjeros, cuya nacionalidad no requiera visa. El país ha expedido 737,488 Permisos Temporales de Permanencia a extranjeros, quienes ven sus oportunidades de inclusión social impactadas directamente. Es importante destacar que aquellos Permisos Especiales de Permanencia que se encuentren vigentes harán tránsito al Permiso por Protección Temporal, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Estatuto que lo rige.





TARJETA DE MOVILIDAD FRONTERIZA

Es un documento que permite el ingreso, tránsito y permanencia temporal de los ciudadanos venezolanos en lugares de frontera, por un plazo máximo de siete días. No es un documento de identidad para permanecer en Colombia. Este fue creado para aquellos extranjeros que necesitan abastecerse de alimentos y medicinas, cumplir una cita médica o visitar por lo menos siete días a un familiar en las zonas de frontera. Esta tarjeta está reglamentada por la Resolución 1220 del año 2016. Migración Colombia ha logrado captar datos importantes sobre las personas que han aplicado a este documento, entre ellos: edad, entradas y salidas (movimientos), domicilio, motivo de expedición, entre otros. Estas informaciones contribuyen a comprender las dinámicas de movilidad en la frontera que comparten con Venezuela, lo cual resulta en mayor control y orden sobre dichos movimientos. En las dos fases ejecutadas, han sido registradas 4,981,518 personas.

La política emprendida por el Gobierno colombiano constituye un hito regional no solo por su enfoque en el registro pleno de la población migrante, sino también por haber definido vías flexibles a largo plazo para responder a las necesidades de inclusión, ordenamiento, control de los dinámicos flujos migratorios que recibe este país de múltiples fronteras

(Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela). Sin duda alguna, afrontar estos flujos demanda cuantiosos recursos económicos, tecnológicos y humanos, así como sólidas habilidades técnicas que solo son posibles gracias





a la articulación interinstitucional, las alianzas estratégicas y la concertación entre los actores. Los crecientes flujos migratorios recibidos por el país han presentado un reto de marca mayor para Colombia, pero también han planteado oportunidades para motorizar su desarrollo que la nación ha asumido con un gran compromiso social.

NOTA

1. *Abecé del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos*. Disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/ok._esp-abc_estatuto_al_migrante_venezolano-_05mar-2021.pdf



Rafael Alejandro (Chichí) Reyes

Chichí Reyes nació en Santo Domingo en 1973. Tuvo su formación artística en la Escuela Nacional de Bellas Artes en Santo Domingo y luego en la Escuela de Arte y Diseño de Altos de Chavón. Realizó estudios de Arquitectura en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y de Publicidad en la Universidad Católica de Santo Domingo. Reyes es uno de los artistas contemporáneos más reconocidos de su generación. Ha exhibido sus obras en Europa, Estados Unidos, América Latina y el Caribe.

Las imágenes que acompañan este tercer número de la revista *Estudios Migratorios*, que tiene como tema central la emigración y la diáspora dominicana, pertenecen a la exposición *Más allá del espejismo. Desplazamientos, fronteras y fragmentaciones* (2016) de este reconocido artista dominicano. «A través de mis obras intento despertar a una reflexión universal y transversal sobre el tema migratorio y el derrumbamiento de fronteras, [...]», apunta el autor de estas extraordinarias pinturas que representan el drama de la movilidad humana.



